

La Gatera de la Villa

Ilustra, entretiene y además es ecológica. La primera revista digital sobre Madrid

Número 7 / Octubre de 2011



Foto: "Lucernario del Palacio de Comunicaciones" Autor: Ángel Rollón

■ Reportaje del Palacio de Comunicaciones

■ Los Viajes de Madrid

■ El Monasterio de Santo Domingo el Real y la Madona de Madrid

■ La Ruda, una calle con carácter

■ Listz en Madrid

La Gatera en la radio

Nuestra primera aparición en radio: participamos en el programa "Hoy en Madrid" de Onda Madrid. La cita era el 15 de agosto a las 10:30 a.m. en los estudios de Onda Madrid. Sergio Rodríguez, redactor de "Hoy en Madrid" nos había invitado a colaborar en su programa. Y allá fuimos Juan, Pedro, Mario y Pablo. Julio y Alfonso no pudieron asistir, pero en cambio hemos contado con la inestimable colaboración de Elvira, una periodista con mucho futuro. Aunque al principio estábamos algo nerviosos, la calidez y amabilidad de Sergio y su equipo hizo que pronto nos sintiéramos como en casa y el tiempo volara sin darnos cuenta. Una tertulia vario-pinta en la que hemos hablado desde la historia de la festividad de la Virgen de la Paloma al origen del ferrocarril en España. Toda una experiencia muy positiva que hemos disfrutado y que esperamos que no sea la última. Gracias, Sergio.



Detalle de la Fuente de las Conchas en los Jardines del Campo del Moro



Pódium para la cultura

Ha sido noticia de estas pasadas semanas la confirmación de Madrid como aspirante a la organización de los Juegos Olímpicos a celebrarse en el año 2020. La candidatura, que ha contado con grandes respaldos en el mundo político y mediático, es la tercera que se presenta en la historia reciente de la ciudad, y la cuarta si contamos otra tentativa que hubo en la década de 1970.

En principio es aplaudible toda iniciativa que contribuya a la promoción internacional de nuestra capital, y desde muchos estamentos y puntos de opinión se está viendo en los Juegos Olímpicos el hilo conductor que permita reactivar la economía de la Villa y Corte y traer a ella un período de optimismo que haga olvidar los años de "vacas flacas" traídos por el crack inmobiliario de 2008.

Ahora bien, como es muy probable que tarde o temprano el Comité Olímpico Internacional acabe dándonos por fin el ansiado premio, aunque solamente sea para quitarse de encima la insistencia y perseverancia de nuestras autoridades locales, regionales y nacionales, todavía estamos a tiempo de planificar unos Juegos Olímpicos que no se queden en mero oropel y relumbrón para unos pocos días, y que dejen poso en la urbe para más allá del momento en el que en el estadio de Canillejas se apague el último foco de la ceremonia de clausura. El crack inmobiliario, junto a sus efectos negativos, que los ha tenido y muchos, ha evitado que se llevaran a cabo algunos proyectos urbanísticos claramente sobredimensionados para el crecimiento normal de Madrid y de su provincia, como el fantasma de las urbanizaciones que de vez en cuando seguía planeando sobre ese paraíso natural que es el Valle del Lozoya. Si nos vamos más lejos, veremos incluso que parte de la costa cantábrica se ha librado de acabar sus días tan desfigurada como la mediterránea. Es por ello que hay que evitar que el proyecto olímpico de 2020 degenere en un retorno al desenfreno de las grúas, y que precisamente sirva para asumir las lecciones de la crisis.

En uno de los ciclos de "vacas gordas" hubo dos ciudades, Barcelona y Sevilla, que estuvieron (año 1992) en lo más alto del candelero mediático internacional gracias a espectáculos muy similares a los que ahora se proponen para Madrid. En la primera de estas ciudades hay voces que llevan quejándose ya un tiempo de que la fama ganada en el 92 ha matado de éxito a barrios enteros, convertidos en una especie de parque temático para turistas. En la segunda urbe hubo edificios que, una vez pasada la euforia, tardaron años en encontrar una utilidad propiamente dicha. Evitar estas situaciones debe ser la primera prioridad del proyecto olímpico. La otra debe ser utilizar una parte, aunque sea una mínima parte, del presupuesto de los fastos, en la puesta en valor del enorme patrimonio histórico de la ciudad. La reciente restauración de uno de sus vestigios más antiguos, como es el trozo de muralla medieval preservado en la Cuesta de la Vega, aun siendo impecable desde el punto de vista paisajístico, no sirve de nada si no se incluye su presencia en los folletos y recorridos turísticos, y la muralla se queda más sola que la una, a pesar de estar como está a pocos metros de la concurridísima Calle Mayor. ¿Qué va a pasar con la Operación Chamartín?. Si finalmente se construyen en ella rascacielos como los que había previstos, es posible que dada la altitud geográfica de esa zona sean visibles desde demasiados barrios, repitiéndose el error de hace décadas de la Torre de Valencia.

La voluntad lo es todo. España se propuso hace un cuarto de siglo ser una superpotencia deportiva, y esa voluntad nos ha traído a Rafael Nadal, a Fernando Alonso o a la selección de fútbol. Ahora Madrid debe proponerse, no aspirar a ser una superpotencia cultural, sino tomar conciencia de que ya lo es, y evitar que pierda ese carácter si vuelve otra oleada de piquetas.

CRÉDITOS

La **Gatera de la Villa** la forman:

- Pablo Jesús Aguilera Concepción
- Juan Pedro Esteve García
- Juan Antonio Jiménez Torres
- Alfonso Martínez García
- Julio Real González
- Mario Sánchez Cachero

Colaboraciones en este número:

- Ángel Rollón, con el artículo "Reportaje del Palacio de Comunicaciones"
- Isabel Gea, con "El convento de la Merced"
- Emilio Guerra Chavarino, con "Los Viages de Madrid"
- Ramón. El león de la Fuentecilla, con "Crónicas desde mi azotea (II) o la que montó el señor Lacierva"

Diseño y Maquetación:

- Alfonso Martínez García
- Juan Antonio Jiménez Torres

Foto de Portada

- Ángel Rollón

Contacto

Puedes escribirnos o enviarnos tus colaboraciones a:

- gatera.villa@gmail.com
- <http://www.fotomadrid.com/gatera-villa.php>

La Gatera de la Villa

Año II, Número 7, OCTUBRE 2011

ISSN-1989-9181

ISSN 1989-9181



9 771989 918006

02 | Editorial nº7

04 | Créditos e Índice

06 | Reportaje del Palacio de Comunicaciones



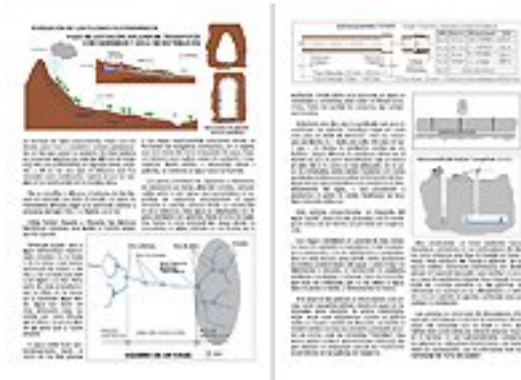
20 | El convento de la Merced



26 | La Ruda, una calle con carácter



35 | Los Viajes de Madrid



55 | El monasterio de Santo Domingo el Real y la Madona de Madrid



44 | Publicidad... de hace ya un tiempo



64 | Liszt en Madrid



50 | Crónicas desde mi azotea (II) o la que montó el señor Lacierva



76 | Pasatiempos





Reportaje del Palacio de Comunicaciones

Convertido recientemente en sede del Ayuntamiento de Madrid, tras su remodelación ha vivido unos días de puertas abiertas que muchos ciudadanos han aprovechado para visitar y conocer. Ángel Rollón nos presenta sus fotografías hechas en esta ocasión. Tras la apertura del restaurante de la terraza, se volverá a abrir al público.

Texto: Mario Sánchez Cachero

Fotos: Ángel Rollón



Fachada principal del Palacio de Comunicaciones, en la Plaza de Cibeles.

Un poco de historia

La construcción del Palacio de Comunicaciones se remonta al año 1904, cuando el viejo caserón de la calle de Carretas que albergaba los servicios de correos se había quedado, literalmente, pequeño. Por lo tanto, el Ministerio de Fomento decidió convocar un concurso con el fin de erigir un nuevo edificio que englobase los servicios de Correos y Telégrafos en un solar de la plaza de Cibeles, esquina a la calle de Alcalá y al Paseo del Prado, ocupados hasta entonces por los populares Jardines del Buen Retiro, un lugar de esparcimiento y diversión para los madrileños de principios del siglo XX, lo que provocó cierta polémica en su día.

El concurso no tuvo demasiado éxito, presentándose tan sólo tres proyectos. Uno de ellos, firmado por Jesús Carrasco Muñoz-Encina y Joaquín Saldaña, se destacó como "el que mejor estudiadas tuvo las fachadas", mientras que otro, firmado por Felipe Mario López Blanco y Luis Montesinos,



El Palacio de Comunicaciones desde el Paseo de Recoletos



Vista general del Palacio de Comunicaciones

fue eliminado "por no caracterizar bien los servicios públicos dentro del proyecto". El ganador fue el proyecto presentado por Antonio Palacios Ramilo y Joaquín Otamendi Machimbarrena, junto al ingeniero Ángel Chueca Sainz, del que se estimó la mejor distribución de los servicios del correo. Pero, como nada es perfecto, se les acusó de presentar un informe incompleto y falto de detalles, poniendo como condición la presentación de las mejoras solicitadas en el plazo de un mes.

Trámites burocráticos, a los que unió la polémica anteriormente citada retrasaron el inicio de las obras hasta el 12 de septiembre de 1907, fecha en la que se procede a la colocación de la primera piedra del futuro Palacio de Comunicaciones. Los trabajos tampoco estuvieron exentos de polémica, debido a la exigencia de la sociedad Torán y Harguindey, contratistas de la obra, del uso de montacargas eléctricos y martillos neumáticos, hasta ahora inéditos en Madrid. Esto provocó protestas por parte de los obreros hasta tal punto que la Sociedad de Obreros Canteros amenazó con el despido a aquellos que utilizaran las nuevas herramientas. Por fin, el conflicto se solucionó y las obras continuaron hasta 1918, siendo inaugurado el nuevo Palacio de Comunicaciones el 14 de

marzo de 1919 por el Rey Alfonso XIII.

Al año siguiente tuvo lugar su "bautismo de fuego", tras ser elegido sede del VII Congreso de la Unión Postal Universal, celebrado en noviembre de 1920. Para la ocasión se emitió una serie de trece sellos de correos, siendo esta la primera vez que el flamante Palacio de Comunicaciones aparecía en una emisión postal.

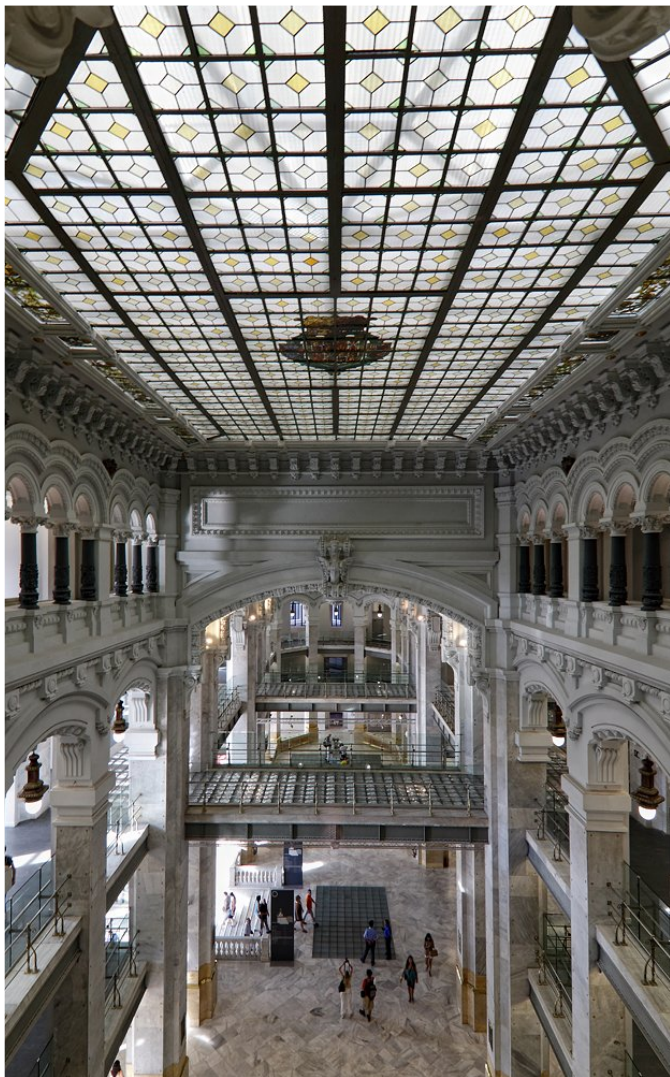
En números, el edificio ocupa un total de 12.207 m², y su coste total fue de 10.311.860 pesetas de la época. Aun así, según los presupuestos de los tres proyectos presentados en el concurso de 1904, el de Palacios y Otamendi era el más barato y económico.

No tardaría el nuevo edificio en recibir el apelativo popular de "Catedral de Nuestra Señora de las Comunicaciones", debido a su aspecto de aires catedralicios. Este apodo ha sido atribuido por algunos autores al mismísimo Leon Trotsky. El imprescindible cronista Pedro de Répide, le calificó, simplemente, como "Nuestra Señora de la Posta".

El vestíbulo



Dos perspectivas del vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, en lo que fue el patio de operaciones del edificio. Destacan los antiguos mostradores, ahora abiertos al público al modo de un amplio deambulatorio, y la cristalería que ilumina el nivel inferior, donde se ha instalado una sala de exposiciones y un auditorio.



El Palacio de Comunicaciones

El edificio, básicamente, se divide en dos partes muy bien diferenciadas. Por un lado están los edificios administrativos, destacando el amplio cuerpo que alberga el patio de operaciones, cuya forma de T invertida responde a la separación de los distintos servicios a los que el público tuvo acceso: correos, telégrafos y teléfonos, que en 1919 aún no estaban instalados en las casas. Dos pórticos monumentales, con fachadas a las calles de Montalbán y de Alcalá, permiten el acceso al segundo elemento del edificio, el patio de descargas, que no es otra cosa que el primer tramo de la calle de Ruiz de Alarcón, cuya "anexión" por parte de Correos ya venía condicionada en las bases del concurso de 1904. Su forma de L se debe a la apertura de un espacio que sirviese de aparcamiento a los camiones de reparto y distribución del correo.

El estilo exterior del edificio es inclasificable, sobre todo por el peculiar planteamiento que Palacios y Otamendi daban a sus obras, a las que dotaron de una estética muy personal. Sin embargo, un atento examen de la fachada exterior muestra un amplio estilo neoplateresco con ciertos toques neogóticos. La fachada principal, abierta a la plaza de Cibeles, es la más prolífica en detalles decorativos, abundante en bustos, escu-



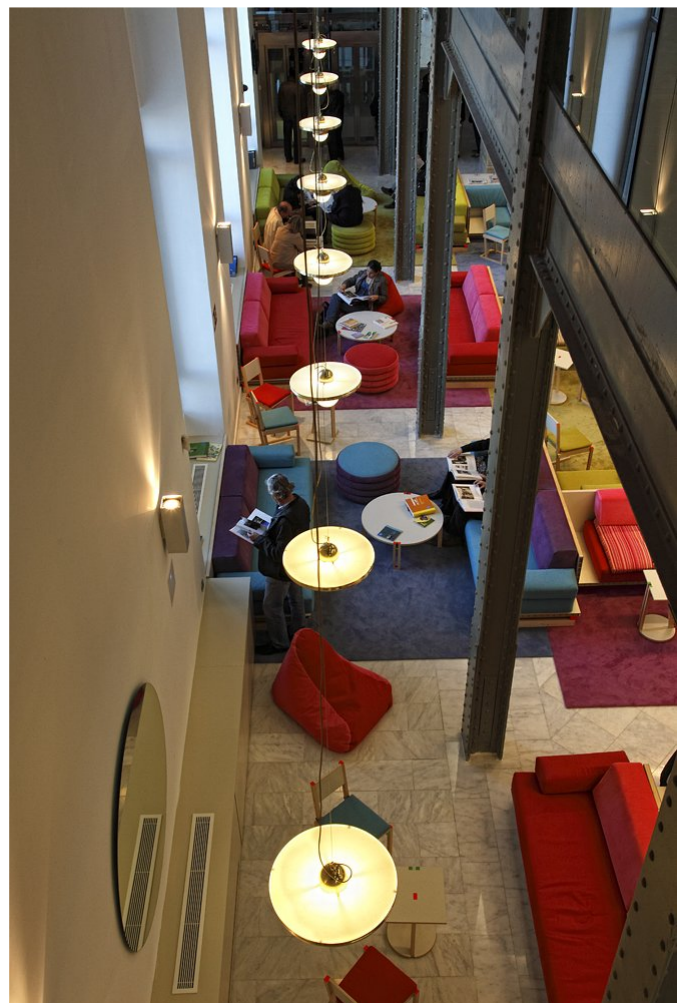


dos, figuras humanas, alegorías, etc., en el que destaca la bellísima figura femenina que preside la portada central, conocida como "La Rubia", obra del madrileño Ángel García Díaz, un escultor injustamente olvidado, autor de toda la decoración del edificio y habitual colaborador de Antonio Palacios durante casi toda su carrera.

Por último, destaca la alta torre central, de 70 metros de altura, sobre la que se instaló la antena del telégrafo. En un primer proyecto, desde esta torre debían salir cables que conectarán con los torreones esquineros del edificio, que finalmente no llegaron a instalarse.

La reforma: de Palacio de Comunicaciones a sede del Ayuntamiento de Madrid

En el año 2003, el Alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, anunció el traslado de la sede del Ayuntamiento al Palacio de Comunicaciones, prometiendo que una buena parte del edificio sería de libre acceso al público. La decisión, aplaudida por algunos sectores de la población, fue duramente criticada por otros, que alegaba, entre otras razones, la tradición de tener la sede del consistorio madrileño en la Plaza de la Villa, la cual se remonta a épocas medievales.





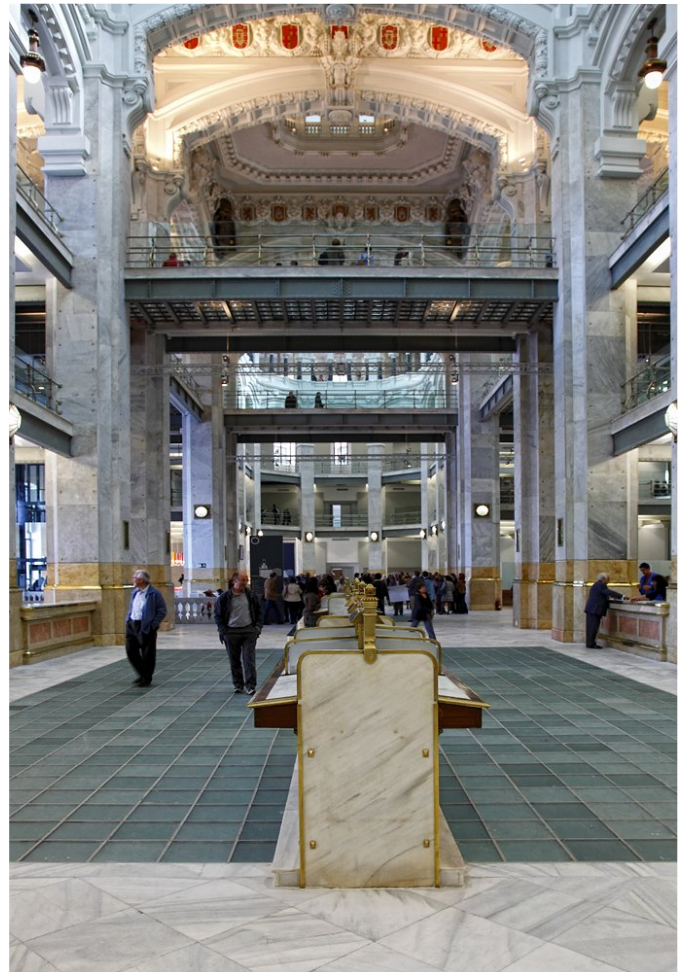


Una vez superadas las inevitables trabas legales, se convocó un concurso público al que se presentaron numerosos estudios de arquitectura, siendo el ganador el proyecto presentado por el Estudio Arquimática, responsables, entre otras obras, de la última reforma del Teatro Real, en 1997. Uno de los principales retos a los que se enfrentaron fue la catalogación del edificio como Bien de Interés Cultural, lo que otorgaba un alto grado de protección al edificio, lo que nos ha permitido seguir disfrutando de la magnífica obra de Palacios y Otamendi, una vez eliminados algunos añadidos instalados en ampliaciones e intervenciones posteriores.

El vestíbulo central se ha configurado como un espacio abierto al público, por el que se puede pasar, pudiendo acceder a los niveles posteriores del mismo, desde el que se puede observar una magnífica vista de la galería. Los antiguos muebles, en los que se rellenaban los resguardos de los certificados o los giros postales, se han mantenido, también protegidos como BIC, y se han instalado en algunos de ellos paneles táctiles informativos. En este espacio cabe mencionar la reforma más drástica realizada en este espacio: las salas de descanso. Ubicadas a los lados de las escaleras de acceso al vestíbulo, su diseño ha corrido a cargo de Pedro Feduchi, nieto del arquitecto Luis Martínez Feduchi, el arquitecto del edificio Carrión. El diseñador ha entregado unos cómodos sofás de varios colores, englobables en su línea de "muebles mondos y lirondos", a juego con mesitas en los que los visitantes pueden leer los periódicos y libros disponibles en el mismo espacio o, simplemente, sentarse a descansar. Este lugar lo iluminan, aparte de los amplios ventanales de la fachada, unas originales lámparas, también creadas por Feduchi.

Debajo de este amplio vestíbulo se han creado salas de exposiciones y un auditorio, con capacidad para 296 espectadores, ideado para conciertos de música de cámara.

Otro espacio abierto al público es la nueva Galería de Cristal, que es una transformación del antiguo patio de descarga. Cubierto por una grandiosa bóveda acristalada, inspirada en la creada por Norman Foster para el British Museum, el espacio sirve para diferentes eventos, como la instalación del tradicional belén que todos los años instala el consistorio madrileño o, simplemente, para dar una agradable paseo, descubriendo los matices y los rincones que los reflejos de la cubierta y las fachadas de Palacios y Otamendi logran dentro de sus diferentes estilos.







Pasillo lateral de la primera planta

La torre central se ha convertido también en un espacio abierto, al que se puede subir y disfrutar de una espectacular panorámica de Madrid, desde una pequeña terracita en la base del último cuerpo de la misma, a la que se tiene acceso mediante distintos turnos que eviten aglomeraciones, peligrosas por lo estrecho de la terraza y la altura de la misma, y aseguran que todos aquellos interesados tengan oportunidad de subir a la torre. En el nivel inmediatamente inferior se ha abierto un restaurante, con capacidad para 92 personas, desde el que se pueden disfrutar las vistas ya mencionadas y

que, junto a la cafetería, limitada a un máximo de 50 personas, instalada en la segunda planta que completa la oferta abierta al público.

FUENTES CONSULTADAS

- C.O.A.M. Guía de Madrid.
- Página web del Ayuntamiento de Madrid.
- PALACIOS RAMILO, Antonio y OTAMENDI MACHIMBARRENA, Joaquín. "La Casa de Correos de Madrid" Revista "Summa" Núm. 8, 1 de febrero de 1916.
- PÉREZ ROJAS, F. Javier. "Antonio Palacios y la arquitectura de su época". Revista "Villa de Madrid". Revista "Villa de Madrid". Núm. 83. Madrid, 1985
- REDONDO, JULIO y RUIZ GOLLURI. "Aparatos auxiliares empleados en la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de Madrid". Revista de Obras Públicas, 57, tomo I (1909)
- SAMPEDRO ESCOLAR, José Luis. "Un recuerdo de Galicia en el centro de Madrid. El escudo del Palacio de Correos y su creador don Antonio Palacios Ramilo". "Madrid Histórico". Nº 1, enero 2006.

Lucernarios



El vestíbulo del Palacio de Comunicaciones está presidido por espectaculares lucernarios, adornados con los escudos de las capitales de provincia españolas.



El convento de la Merced

El convento de la Merced se erigía en lo que hoy es la Plaza de Tirso de Molina. Fundado en 1563 y demolido en 1840, en él profesó Tirso de Molina. Nuestra amiga Isabel Gea nos describirá con detalle la historia de este convento, así como de unos extraños descubrimientos que se hicieron durante la construcción de la línea 2 de metro, en lo que bien podrían ser los cimientos de dicho edificio

Texto y fotos: **Isabel Gea**



Convento de la Merced

En 1218 san Pedro Nolasco fundó en Barcelona la Orden de la Merced destinada a la redención de cautivos cristianos capturados en las razzias musulmanas durante la reconquista. Su nombre, merced, se refiere a la realización de una buena acción sin esperar nada a cambio.

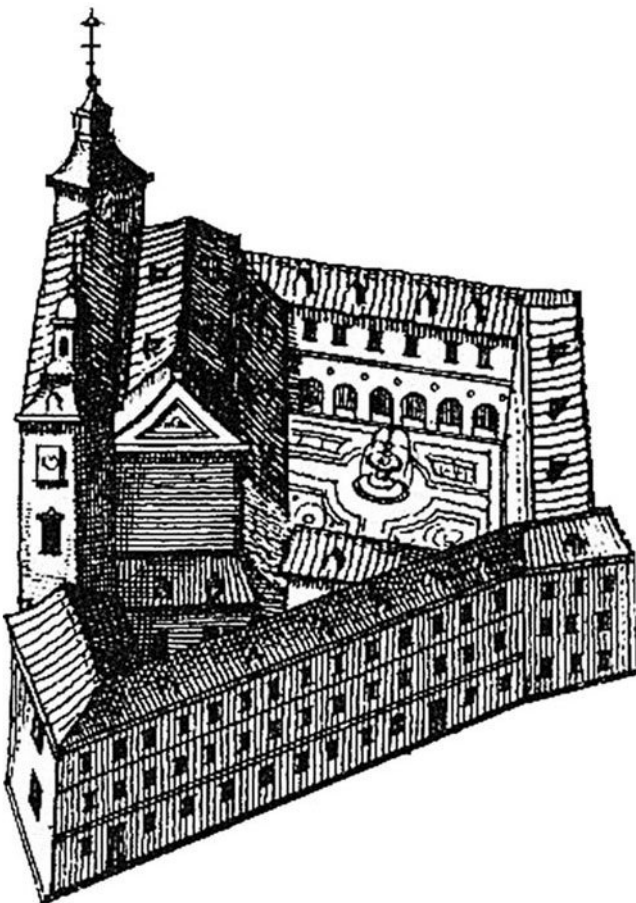
El 4 de agosto de 1564 se concedió licencia al mercedario fray Gaspar de Torres, Provincial de Castilla, catedrático de Salamanca y obispo auxiliar de Sevilla, para la construcción de un convento e iglesia de mercedarios descalzos en Madrid.

Fray Gaspar de Torres mandó al Procurador General de la Orden fray Benito de Aguilar para que buscara unas casas en las que se instalarían los primeros ocho religiosos procedentes de Guadalajara y Toledo. Después de una fatigosa búsqueda, pagó al "carpintero andante en Corte", Diego de Espinosa, doscientos treinta ducados por «dos pares de casas que están al cabo de la calle de Barrio Nuevo» ^[1] (situadas en la actual plaza de Tirso de Molina).

Detalle del convento de la Merced en el plano de Texeira, 1656

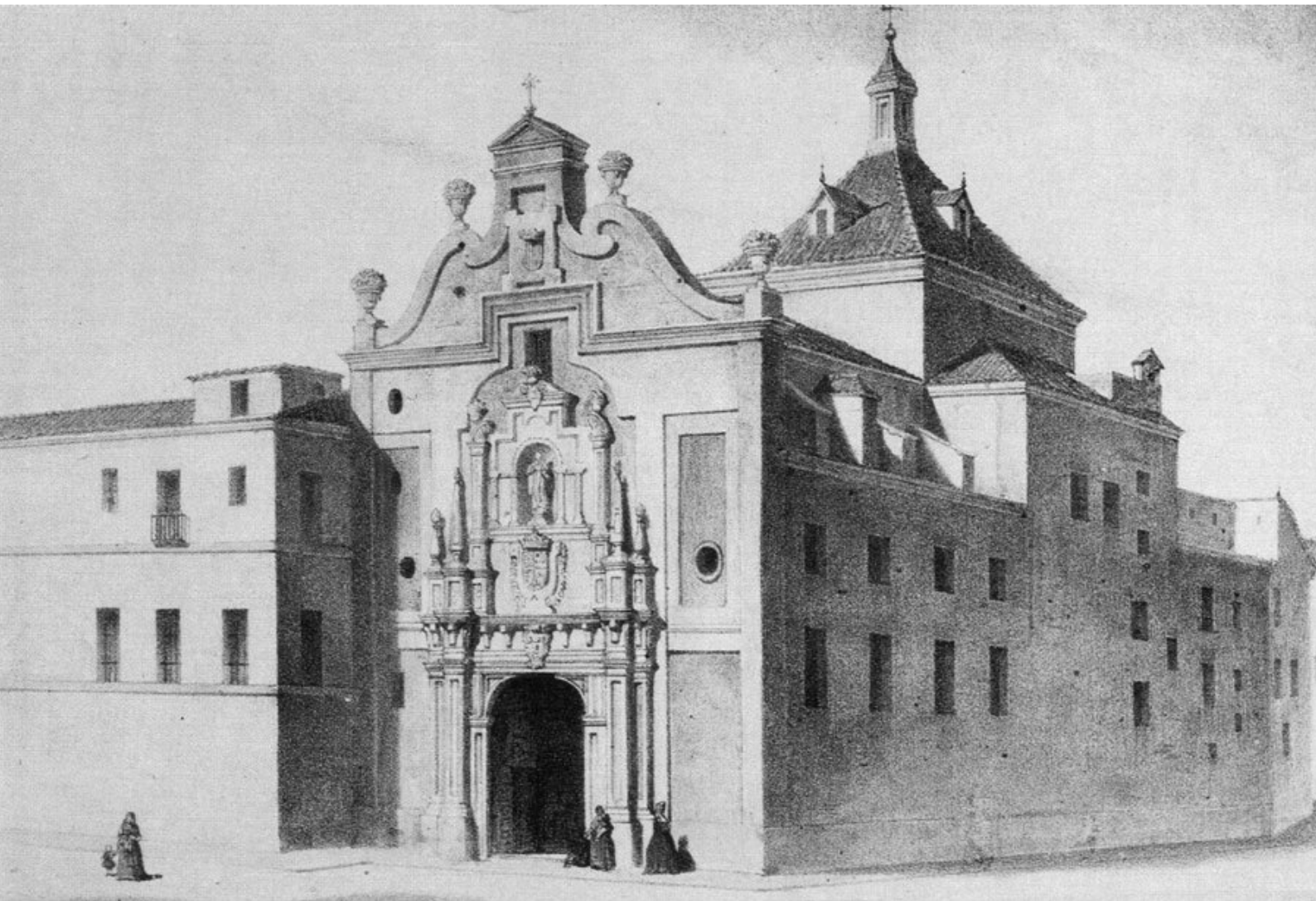
La primera piedra se colocó en ese mismo año, según el diseño de fray Tomás de Trujillo, Superior del convento. La primera misa se celebró el 4 de septiembre de 1564. El convento con su iglesia se construyó a lo largo de doscientos años y estaba rodeado por las calles de Cosme de Médicis, Remedios y Merced, las cuales desaparecieron con el derribo del monasterio.

El convento tenía tres pisos, celdas para algo más de cien religiosos, un claustro grande -realizado a semejanza del segundo claustro del monasterio de El Escorial- para procesiones con jardín y una hermosa fuente en el centro, conocida como La Joya de Madrid, y otro de menor tamaño al que solo tenían acceso los frailes. El monasterio contaba además con



Detalle del convento de la Merced en el plano de Texeira, 1656

[1] Gómez, Elías. *Primer convento mercedario en Madrid. Monasterio de Tirso de Molina. Revista Estudios. 1986, pág. 31.*



Convento e iglesia de la Merced

enfermería, botica, imprenta y tahona entre otros servicios.

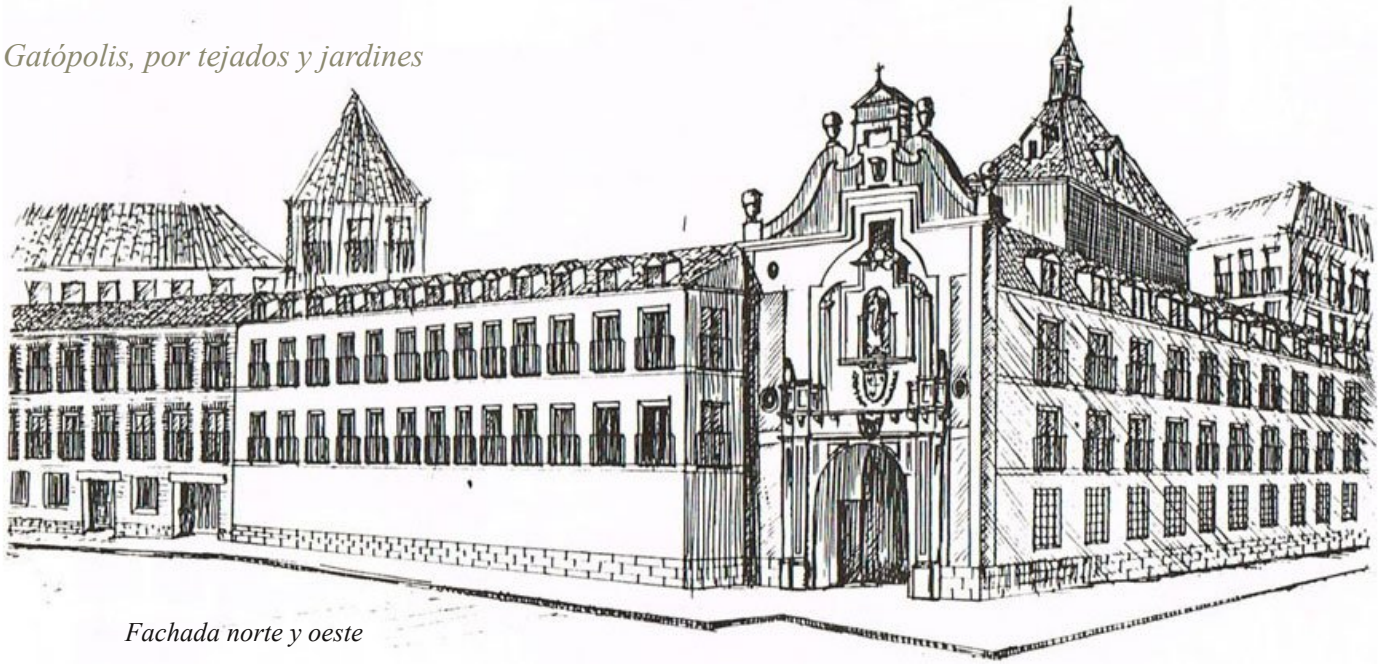
La iglesia, una de las más grandes de Madrid, era de «estilo renacentista, casi herreriana, proto-barroca» [2] y tenía planta de cruz latina. Estaba compuesta de tres naves y varias capillas a los lados, entre ellas las de los Remedios y San Ramón Nonato. El altar mayor estaba rematado por una cúpula de media naranja y linterna sobre cuatro pilastrones. La portada estaba formada por dos cuerpos. El primero adornado con pilastras toscanas y un entablamento sobre capiteles; el segundo con una hornacina y las armas reales entre pilastras y pináculos alargados. Todo rematado por un frontispicio curvo y partido, coronado por un escudo de la Orden y grandes florones. Tanto la iglesia como los claustros fueron embellecidos con pinturas de conocidos pintores de la época como Vicente Carducho, Pedro Ruiz González, Lucas Jordán y Juan Antonio Frías y Escalante, entre otros.

La iglesia, la capilla mayor y el convento estuvieron bajo el patronato de don Pedro Franqueza, conde de Villalonga a quien, al caer en desgracia, le sucedió en 1611 doña Mencía de la Cerda y Bobadilla, hija de los condes de Chinchón y esposa de don Fernando Cortés, tercer marqués del Valle (el título completo era marqués del Valle de Oaxaca) y nieto del conquistador de Méjico. Ambos fueron enterrados en un mausoleo en centro de la capilla mayor.

Fue uno de los mejores conventos de Madrid por la gran cantidad de obras de arte que poseía tal como Álvarez y Baena, en su obra *Grandezas de Madrid*, señalaba que «de tan humilde principio vemos hoy un edificio de Témpló (sic), y Convento, no solo de los mejores, y mas ricos de reliquias, alhajas, y pinturas de Madrid, sino de toda España, y de el que se pudiera formar un tomo en folio de su Historia, y no menos de sus Ilustres Hijos» [3].

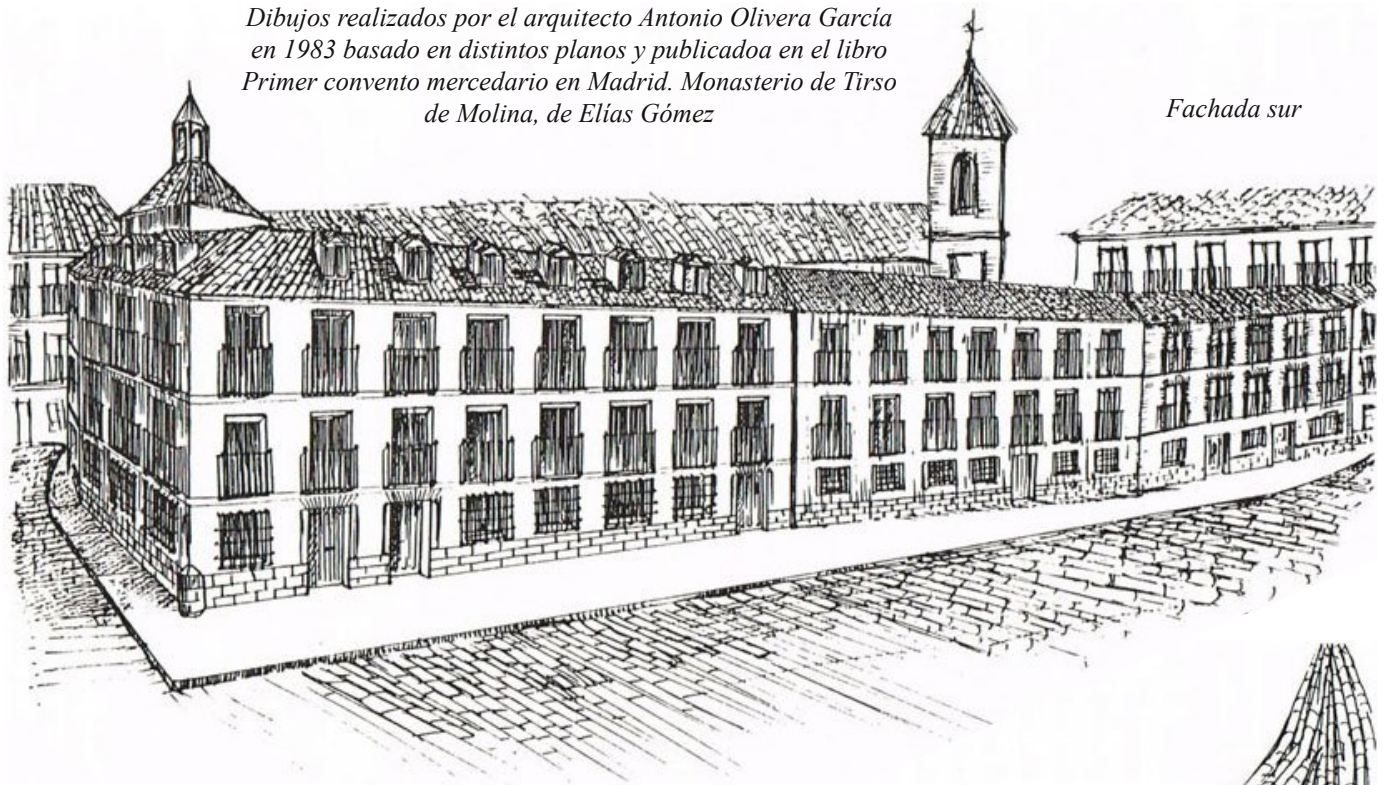
[2] *Ibd.*, pág. 41.

[3] Álvarez y Baena, *Josef Antonio. Compendio histórico de las grandezas de la coronada villa de Madrid, corte de la Monarquía de España. 1786. Pág. 121.*

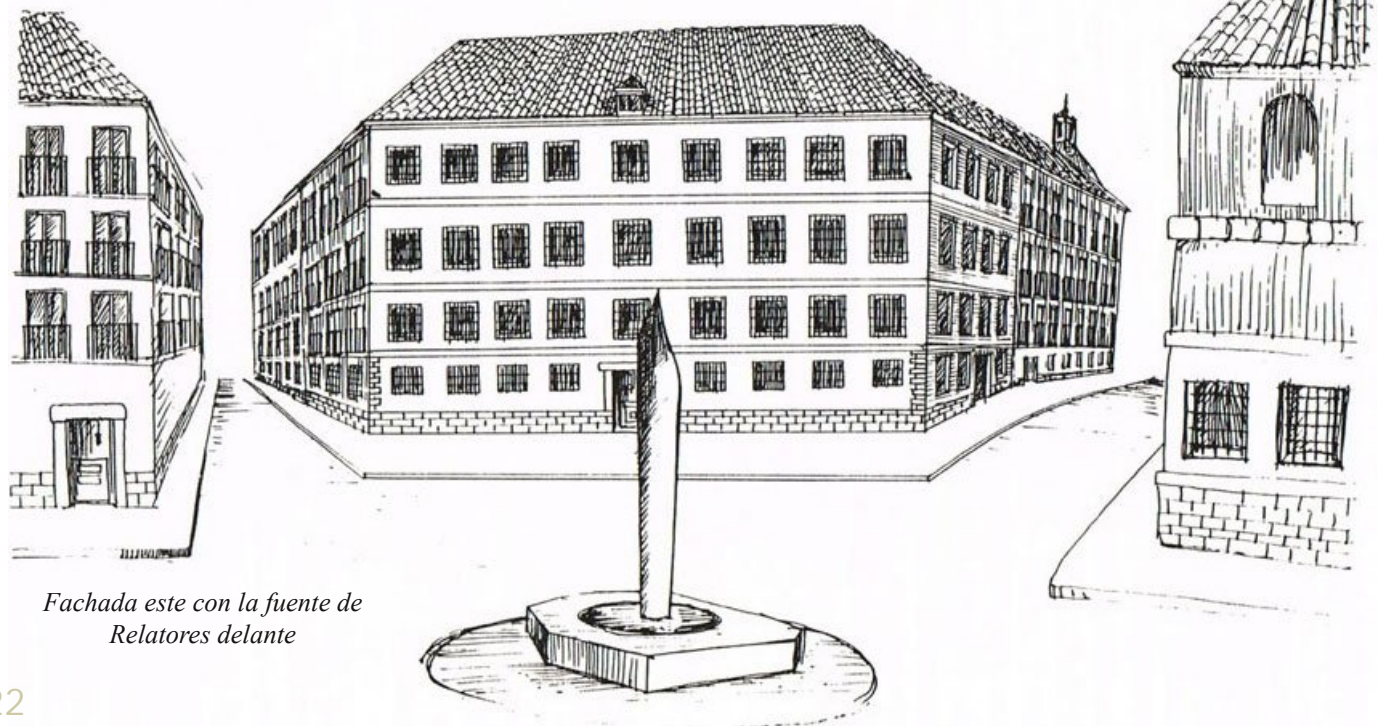


Fachada norte y oeste

Dibujos realizados por el arquitecto Antonio Olivera García en 1983 basado en distintos planos y publicada en el libro Primer convento mercedario en Madrid. Monasterio de Tirso de Molina, de Elías Gómez



Fachada sur



Fachada este con la fuente de Relatores delante



Esquina de la plaza donde estuvo la celda de Tirso de Molina. Foto: Isabel Gea

Entre sus paredes vivió fray Gabriel Téllez, más conocido como Tirso de Molina, cuya celda se hallaba en la esquina de las actuales calles de Conde de Romanones y Colegiata, antigua calle del Burro. Es por esto que el dramaturgo decía «me parece que burro soy desde que he venido a este convento»^[4].

En una de las capillas laterales se veneraba la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, de la que Álvarez y Baena cuenta que el papa san Gregorio la envió a la isla de Nueva Zelanda. Allí fue venerada en una abadía benedictina hasta que esta fue destruida por los luteranos, uno de los cuales, tiró la escultura a una hoguera. El conquense Juan de Orihuela, soldado de Felipe II, se abalanzó y la rescató de las llamas. Pagó por ella 50 maravedíes y la trajo a España poniéndola en manos de los padres mercedarios de Cuenca que, en agosto de 1573, la trasladaron al convento de la Merced de Madrid. Era una virgen morena y la beata Mariana de Jesús la llamada “La Pequeñina” por su reducido tamaño. Tras la desamortización de Mendizábal, la imagen pasó al convento de Santo Tomás y, cuando este fue derribado en 1876, se trasladó a la iglesia de Santa Cruz de donde desapareció du-

rante la Guerra Civil.

El convento fue desalojado por orden José I en agosto de 1809 siendo saqueado por los franceses. Los frailes regresaron a él en 1814 aunque por poco tiempo. Con la desamortización de Mendizábal de 1836, el convento fue derribado cuatro años más tarde. Las obras de arte se dispersaron entre ellos los cuadros de la Serie Eucarística realizados entre 1666 y 1667 por el pintor Juan Antonio Frías y Escalante y obras de arte que se llevaron a los museos del Prado, Vilanova y Geltrú y La Coruña^[5].

En el solar del convento se abrió una plaza que se denominó del Progreso. En el centro del parque que ocupó su espacio se colocó la estatua dedicada precisamente al desamortizador: Juan Álvarez Mendizábal. La escultura fue realizada por José Grajera y presidió la plaza entre 1869 y 1939. Después de la Guerra Civil fue fundida y su bronce se aprovechó para remodelar la estatua de Isabel II.

En sustitución se colocó la dedicada a Tirso de Molina en recuerdo al dramaturgo y escritor fray Gabriel Téllez recibiendo la plaza este mismo nombre.

[4] Velasco Zazo, Antonio. *Madrid monacal. Estampas de los antiguos conventos*. Librería general de Victoriano Suárez. 1943. Pág. 77.

[5] Op. Ct. Gómez, Elías. *Primer convento mercedario...* Pág. 107 nota 194.



Estatua de Mendizábal. Fototipia de Thomas. Barcelona.



Estatua de Tirso de Molina. Foto: Isabel Gea

El reposo de los frailes

El 2 de septiembre de 1920 un periodista anónimo que firmó como "un reporter" en el diario La Voz, recogió la noticia del hallazgo de «más de doscientos restos humanos» en las obras de construcción de la línea 2 de metro, bajo la plaza de Tirso de Molina. Era lógico que aparecieran pues los frailes, siguiendo la costumbre española, eran enterrados en la iglesia y claustros del convento.

A preguntas del reportero, el capataz informó que se produjo un derrumbamiento de tierra, piedra y ladrillo, dejando a la vista una galería situada «al nivel de la parte superior del trazado del túnel (...)», a ocho metros de profundidad. «Tenía unos diez metros de larga, por unos cuatro de anchura y tres y pico de altura (...). A los lados, en las paredes, había más de doscientos nichos tapados; y en el suelo, por toda la galería, grandes losas de piedra guardaban otras muchas fosas. Las inscripciones estaban en latín, casi completamente deshechas; al tocarlas para quitarles el polvo, caían hechas pedazos. En un nicho encontramos el esqueleto, al parecer, de una mujer. Estaba boca abajo. Al tocarlo se hacía polvo. En algunas losas se veían escudos en relieve; y en una piedra grande, que ya desapareció (pues se la llevaron con otras para hacer grava) dicen unos obreros que leyeron la palabra "Rey" (...). Encontramos ánforas, unas figuras egipcias de barro, unos espadines todos mohosos, unos cacharros de barro, un crucifijo, que no sabemos si será de oro». En los nichos se encontraron «los restos de un niño, y en otro, los huesos hallados correspondían a persona de grandísima estatura. Por el tamaño, algunos de los enterrados debieron ser gigantes» (...).

Se dio orden de recoger las lápidas que estuviesen enteras pero poco o nada se pudo hacer porque la mayoría habían resultado destrozadas por los golpes de las piquetas y otras se rompieron al desplomarse. De la única que quedó intacta se realizó una copia y de otra, que al intentar desmontarla se deshizo, se podía leer la inscripción "Juliana de Castro".

La galería fue derribada y se respetaron los huesos, siendo trasladados a otra aquellos y aquellos que «caídos y medio pulverizados fuesen difícil de recoger, quedarían revueltos con la misma tierra a los lados del túnel».

Del Madrid misterioso

En las excavaciones del Metro se encuentra una cripta señorial

Una jugra macabra.--Extensas galerías llenas de nichos.--Más de doscientos restos humanos recogidos.--A otra fosa común. Lápidas borrosas.--Todo se destruye, y lápidas y losas servirán de grava.--Alhajas, armas y objetos raros y curiosos.--¿Fué el convento de San Martín?

La Voz, 2 de septiembre de 1920

al los an-
greso, al
sorpre-
abamiento
que los
ser heri-

tos termi-
para avi-
descubier-

odimos al
la galería
perior del
ría tenía
por unos
sica da al-
otro ocu-
carse con
os, porque
abajos. El
a ellas ya

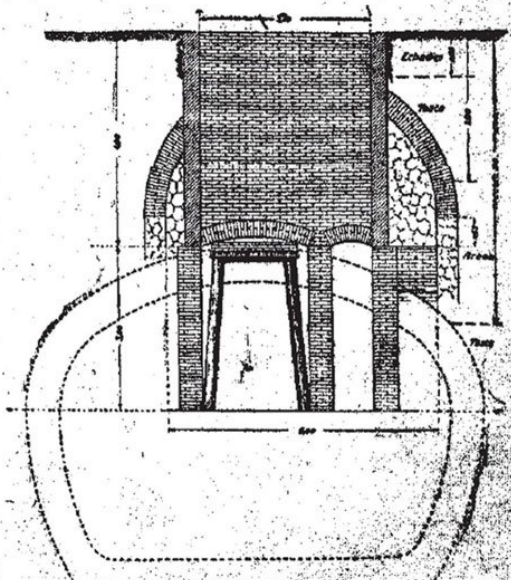
alaría, tu-
ción técni-
cediera a
se. Segui-
beavamos
des, había
ados; y en
s, grandes
otras mu-
ta estaban
te deshe-
ries el pol-

el saque-
er. Estaba
sóla polve-
n escudex
ra grande,
la llevaron
va) dicen
la palabra

la galería que con el túnel estaba en

UN REPORTE

POZO DE LA PLAZA DEL PROGRESO



Situación de la galería respecto del pozo de la plaza del Progreso y su relación al túnel del Metropolitano. El pozo ha cortado la bóveda, como en el dibujo aparece, y sólo dio origen a los derrumbamientos. Puede verse también

en la plaza del Progreso están en grupo alegremente varios obreros, que al parecer festejaban el fin de la obra semanal.

s de las
dió un
regresó

las ab-
ador es-
s de la
les loca-

añla del
undera y
honoras.
ocho y
lado del

pañía y
conver-
compaña-

bitaclo-
ña Vie-

marque-
ócratas.
y poco
rganiza-
ir de los

e Es-
reros

lemento
cinco de
l condu-
elencia a
acusados

rtuguesa

en la plaza del Progreso están en grupo alegremente varios obreros, que al parecer festejaban el fin de la obra semanal.

los directivos, a los cuales dimos cuenta. Se nos encargó el mayor secreto para evitar la afluencia de curiosos. Ya dificultaban bastante las obras

—Pues me
los encontra-
guras egipc-
nes todos n
barro, un c
será de oro
cuerdo, fue-
ción. Esto
usted limpi
esta noche,
hundimiento
bló de ser
usted, aquí
—¿Y no
encontraría
estado?
—Ca, est
sabido ante
destrozadas
en otras ga-
las. Además
nos. Los
ser numero
encontrado,
más de dos
—¿Y tod
riqueza en
—No: to
bían de ser
modestos. E
tos de un
hallados co
grandísima
algunos de
ser gigante
Ves usted
jefes, y ell
mente.
En la mu-
las oficinas
no, al ingor-
mán, al jef
ción Sr. Só-
faro.
Según lo
rias de ent



Única lápida que se conserva entera, de las muchas que se han encontrado en la galería.

La Voz, 2 de septiembre de 1920

La Voz, 2 de septiembre de 1920



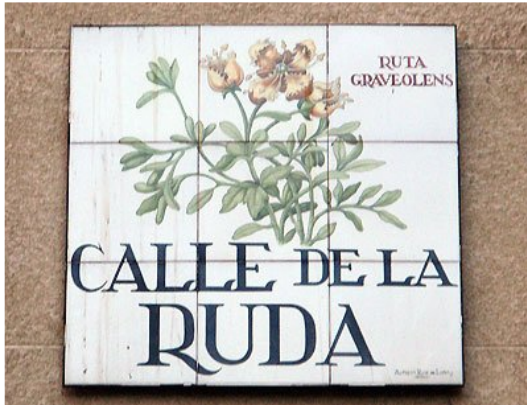
Estatuilla, trozo de lápida, vasija y fragmentos de columna, encontrados en la galería.

La Voz, 2 de septiembre de 1920

La Ruda, una calle con carácter

Poco, incluso tal vez nada de lo que vemos ahora puede recordarnos a lo que fue la tradicional calle de la Ruda y puede llegar a causar extrañeza al que la visite que esta pequeña vía sea merecedora de algunas líneas, pero es que la biografía de las calles como la de las personas, está sujeta a mudanzas, algunas tan grandes que las hacen irreconocibles según pasa el tiempo y, tanto por su aspecto como por sus gentes, cuesta identificarlas, asociarlas a lo que fueron.

Texto: **Alfonso Martínez**



La Ruda está inserta en los Barrios Bajos, y eso, de por sí ya define. Muchas de sus características no son exclusivas de esta calle, sino que son comunes a todas las que los forman y que tanto han dado que hablar y que escribir. Otros rasgos en cambio son propios suyos, cosas que la identificaron como tal durante tanto tiempo que quedaron de alguna forma incorporadas al lenguaje y la iconografía madrileña, aun cuando hoy se puedan considerar ya desaparecidas. Lo primero que se viene a la cabeza son sus verduleras, entiéndase las de antaño, que absolutamente nada tienen que ver con las de este siglo XXI. Aparte de un oficio lo de verdulera es mucho más y lo vemos en la segunda acepción del DRAE: "Mujer descarada y ordinaria". Tal vez el Diccionario no haga justicia a estas mujeres o tal vez no remate bien del todo la definición, pero eso lo vamos a ver después.



El nombre a la calle le viene de la planta arbustiva así llamada, la *Ruta Graveolens*, que vale tanto como ornamental de jardín como hierba medicinal o como condimento. Hasta ella llegaban las tapias del huerto del cercano convento de la Latina y precisamente, en la parte de la calle se situaba un considerable plantel de Ruda, tal y como nos cuentan Cambronero, Répide... Vamos a dejar tiempos más antiguos para centrarnos en los siglos XIX y XX que es cuando la calle cobra esencia.



Su posición geográfica, entre el nacimiento del Rastro, y la calle de Toledo, frente al mercado de la Cebada marcaron de forma indeleble su actividad, su configuración haciéndola subsidiaria de las actividades que se desarrollaban en sus extremos, y de ellas cobró características su comercio principal: venta de comestibles con deje de Rastro, es decir, baratos y las más veces de baja calidad. Galdós en *Misericordia* cuando nos habla de las peripecias de Benina para poder subsistir nos dice: "... no le era difícil adquirir comestibles a precio ínfimo, y gratuitamente huesos para el caldo, trozos de lombardas o repollos averiados, y otras menudencias. En los comercios para pobres, que ocupan casi toda la calle de la Ruda, también tenía buenas amistades y relaciones y con poquísimo dinero, o sin ninguno a veces, tomando al fiado, adquiriría huevos chicos, rotos y viejos, puñados de garbanzos o lentejas, azúcar morena de restos de almacén, y diversas porquerías que presentaba a la señora como artículo de mediana clase."^[1]



Calle de la Ruda en la actualidad

No sólo fueron esas actividades las que se desarrollaron en la calle, y antes de meternos en lo que era el meollo de su esencia, señalaremos que aquí tuvo su sede un establecimiento meritorio: el Hospital Asilo Oftalmológico del Doctor Santiago Albitos, cuyo nombre era Asilo de Santa Lucía. Inaugurada en 1884 era una clínica que funcionaba gratuitamente para los pobres y también con clientes hospitalizados de pago. Tuvo fama porque se llegaban hasta aquí enfermos de toda España para ser operados de los ojos. Ocupaba los cuatro pisos de una casa y es de imaginar que debía ser chocante el encontrar un hospital en una calle como esta, que dejaba bastante que desear en los aspectos sanitarios.

Políticamente fue una calle comprometida con los movimientos de izquierda y republicanos, así en el número 21 hubo un Centro Republicano y un Centro de Instrucción de Obreros muy dinámico, que incluso llegó a dar mítines feministas^[2], dentro de otras muchas actividades divulgativas y formativas.

Un mercado y una calle sucia y molesta

Puede resultar difícil imaginar que esta breve vía pudiese albergar un mercado al aire libre y sin embargo así fue. La Ruda era durante casi toda la mañana un mercado bullanguero, animado, lleno de gente que se daba codazos y de banastas en el suelo o en tablones, tanto en las aceras como en el centro de la calle, con sus vendedoras pregonando la bondad de sus productos a voz en grito.

Si algo caracteriza a un mercado al aire libre es el problema que representa la limpieza, es decir su carencia y aquí parece ser que era absoluta. Lo normal es que cuando se habla de ella se la trate de muladar, zoco africano, foco de infección, etc. En *El País* se llega a afirmar: “La calle de Santa Ana sería una de las más sucias de Marruecos de no existir la de la Ruda, que es la calle más puerca del orbe^[3], y en ABC, con motivo de una visita a Constantinopla, el periodista llega a afirmar que no le llaman mucho la atención los callejones en cuesta, mal empedrados, con casuchas, etc. porque conoce la Ruda^[4]

Desde muy temprano los vendedores bajaban a la calle para ocupar su sitio y evitar que otro se lo



Vista de la calle en 1917. ABC 02/09/1917

cogiese^[5], más tarde tomaban un café con aguardiente antes de iniciar la venta. Después llegaba la gente en tal cantidad que era imposible atravesar la calle si no era a paso de procesión y estando en riesgo de asfixia por la presión de la masa.

El riesgo de pisar cualquier desperdicio y caer era muy alto. Al suelo iban a parar los restos orgánicos que resultaban de la venta, la mayoría de tipo vegetal, pero no faltaban los de pescado, carne o cualquier otro. No hay que olvidar que, además de los puestos, en la calle, estaban las tiendas que a su vez sacaban cestas y tablas a la puerta, a cuya vera se arrojaban los restos. Blasco Ibáñez nos cuenta en *La Horda*: “En la calle de la Ruda tuvo que agarrarse del brazo de Isidro para poder andar sobre el asfalto resbaladizo, cubierto de hojas verdes, paja mojada y escamas de pescado.”^[6]

Por supuesto el olor, especialmente en verano, era irrespirable. En estas circunstancias los riesgos por infección de que se alertaba en la prensa no eran simples palabras sino que tenían fundamentos demostrables. Ni que decir del ruido por el griterío de vendedores y el trasiego de gentes.

El mal estado de la vía pública parecía contagiar a los propietarios de casas porque muchas de ellas estaban en un estado lamentable^[7], hay que

[1] *Misericordia* Cap. IX. Benito Pérez Galdós.

[2] *El País* de 27/01/1907, recoge un Mitin feminista que señala como anticlerical.

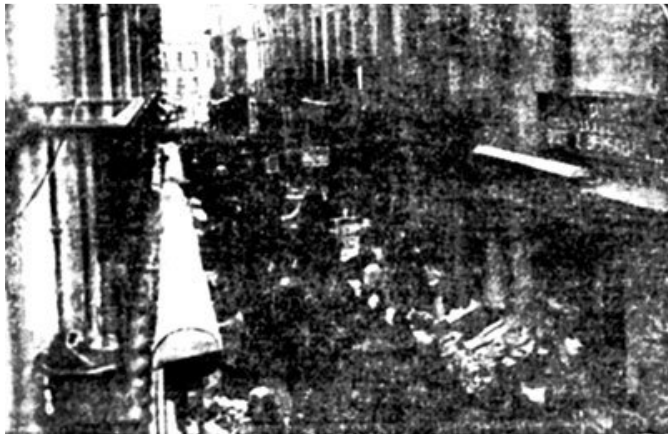
[3] *El País* 06/10/1917

[4] ABC 01/03/1916

[5] Son muchos los artículos que explican el funcionamiento del mercado, pero destaca el de *El Heraldo de Madrid*, de 07/03/1928

[6] *La Horda*. Cap. VI. Vicente Blasco Ibáñez

[7] ABC 28/08/1910



Vista del gentío en el mercado.
El Herald de Madrid 07/03/1928

entender que peor que las típicas casas de estos barrios.

Esta situación levantaba protestas que pedían soluciones o la supresión de la venta callejera, pero a pesar de ello el mercado siguió funcionando hasta 1936.

No está claro cuando comienza esta venta en la Ruda, pero ya en 1846 hay quejas en *El Clamor Público*^[8] sobre que se sigan instalando puestos contra la voluntad municipal. El mismo periódico,



Fotografía de Alfonso en *La Voz*, de 01/10/1935, donde nos muestra la calle, ya con el mercado desaparecido.

meses más tarde^[9], apunta el que los ambulantes no pagan tasas perjudicando a los establecimientos fijos y entorpecen el tránsito, pero estas demandas parece ser que ya caían en saco roto; “En vez de haber tomado en consideración nuestras quejas, la autoridad ha mirado con el mayor abandono este negocio; y en la actualidad parece que la concurrencia de vendedores ambulantes por aquella parte se ha aumentado de una manera prodigiosa”. También se denuncia que por estas molestias los enfermos muchas veces empeoran de sus dolencias^[10], las casas pierden su valor, etc.

Las propuestas para resolver el asunto apuntaban al traslado de los puestos a otro lugar más espacioso, normalmente a la cabecera del Rastro. Otra proposición clásica y la más lógica, era llevar los cajones a los mercados más cercanos, en concreto al inmediato de la Cebada. Los proyectos de modificación solían chocar con la oposición de los vendedores ambulantes, celosos de su espacio y clientela y temerosos de no poder competir en precio en los mercados con los propietarios de tiendas.

Planes no faltaron. El de 1905 pretendía la creación de dos nuevos mercados, uno en Espíritu Santo y otro a espaldas del de la Cebada, sirviendo este último para trasladar, entre otros, a los vendedores de la Ruda. Fue tónica común la petición de nuevos mercados para aliviar la carencia endémica de Madrid en esta materia. Contra lo que pueda parecer el Ayuntamiento era receptivo a ello, pero unas veces por carencia de presupuesto (lo habitual) y otras por cualquier otro motivo, nunca se le daba solución.

Un escollo era la condición de mercado de abastos o central del de la Cebada, lo cual dificultaba el dar cobijo a los ambulantes en él y sólo se empezó a ver la luz del túnel cuando pasó a ser definitivamente un mercado de barrio por haberse construido el Central de Frutas y Verduras. Era 1935.

A pesar de todo siguieron los puestos en la calle y las protestas. Inclusive en algún momento la cuestión llegó a exacerbarse más de lo habitual entre las dos tipologías de vendedores. La Sociedad de Vendedores en General tuvo que elevar una nota a las autoridades aclarando que nunca se habían opuesto a la entrada de los vendedores callejeros en la Cebada sino que lo que pedían era que se hiciese en las condiciones higiénicas pertinentes.^[11]

En noviembre cuando ya debería estar todo el traslado resuelto nos encontramos con quejas de

los vecinos porque los comerciantes con local sacan puestos a las aceras, sirviendo de poco el haber quitado a los ambulantes^[12]. En diciembre la Sociedad de Vendedores protesta nuevamente porque dentro del mercado hay gente que no es en pureza vendedor y porque los comerciantes de la Ruda siguen con puestos en las aceras. El alcalde argumentaba, según ABC, que los comerciantes no dejaban las aceras por haber pagado el arbitrio de ocupación de la vía pública. Para el periódico la solución es fácil: no cargar dicho arbitrio en el trimestre siguiente y hace un llamamiento a los compradores para que no adquieran nada en estos puestos.^[13]

Incluso en diciembre de 1936, con motivo de obras en la Cebada, vemos que los antiguos ambulantes piden permiso para volver a la Ruda, y se les concede.

Tras la Guerra Civil parece que el mercado callejero desaparece definitivamente.

Una calle peligrosa

Parece claro que los estándares de seguridad pública no son los mismos en estos tiempos que en los pretéritos. Se puede afirmar que esta calle es infinitamente más segura ahora de lo que fue antaño. Para poder opinar con rigor sobre la peligrosidad de un entorno determinado es menester hacer un estudio profundo donde se evalúen una gran cantidad de parámetros. No es el propósito de este artículo, pero se ha tenido curiosidad por saber si era peligrosa la Ruda y, sin llegar a haber realizado una estadística minuciosa, se puede observar que la prensa la cita entre los años 1849 y 1935 en, al menos, más de setenta y nueve ocasiones. Este número es solamente el de noticias de lo que podríamos llamar "sucesos". El periodo abarca unos ochenta y seis años, con lo cual raro es el año que no hay algún desaguisado de cierta importancia. Por supuesto los acontecimientos que podríamos llamar chirriantes o poco armónicos en plan de convivencia eran muchísimos más de los que figuran en estas cifras. En estos datos no están los relativos a los motines, algaradas y violencia en las manifestaciones de las verduleras de los que se habla en otro lugar. Así, creo, que se puede afirmar que una calle con estos records fue violenta y me temo que hasta peligrosa.

Los momentos trágicos vividos en ella son diversos y van desde la simple riña con algún que otro ojo morado hasta el asesinato pasando por toda una gama de posibles delitos, muchos de ellos con origen en las borracheras gestadas en sus bares.

Entre los casos más graves, los de muertes o heridas de consideración he llegado a contar cuarenta y dos en el periodo indicado. Tenemos crímenes pasionales, homicidios tras una juerga de compadres, apuñalamientos, robos con sangre, etc. Los motivos son de todo tipo, incluidos los más peregrinos como por ejemplo el de un individuo que da de cuchilladas a su vecino de habitación porque le ha recriminado el no dejarle dormir con sus cánticos^[14].

Si bajamos a una categoría menor en la escala, la de las lesiones menos graves, los escándalos, las riñas, etc. tenemos treinta y ocho noticias recogidas. No es que estos fueran menos que los más graves, sino que la prensa no los recoge por no haberse necesitado la intervención de la fuerza pública o por no ser noticia, sobre todo en lo referente a las cotidianas riñas de verduleras. Hay robos incluso cuando, a causa del incendio del Novedades, algunos vecinos han tenido que depositar sus pertenencias en la calle, de donde les desaparecen

Vamos a ver al menos el asesinato de 1905 y el rapto del niño de 1935.

El crimen de 1905 ocupó páginas en casi toda la prensa de Madrid. La peculiaridad de este homicidio radica en que fue un caso confuso y que pudo haber terminado con la acusación a un inocente. También es prototípico de la vida en los barrios bajos. Consistió en una pelea callejera entre dos individuos que acabó con la muerte de uno por un golpe de faca. La víctima, Aniceto Plaza, había estado gran parte de la tarde bebiendo en compañía de unos y otros rematando el día en el bar del 14 de la Ruda. Allí estaba, en compañía de su primo Ricardo, bailando al son de una dulzaina José del Rio, un mozo de pescadería. Como al tal Aniceto no le gustase como danzaba le espetó algo del estilo "Eso ni es baile ni es ná" y como el otro le respondiera "cada uno baila como sabe", no siendo esto de gusto y conformidad del primero le invitó a resolverlo en la calle. Allí el resto es fácil de imaginar, salieron a relucir las navajas y uno cayó herido

[8] *El Clamor Público* 16/12/1846.

[9] *El Clamor Público* 27/02/1847.

[10] *La Esperanza* 08/10/1847

[11] *La Libertad* 02/10/1935

[12] *La Libertad* 01/11/1935

[13] *ABC* 12/12/1935

[14] *La voz* 04/09/1924

do de muerte, Aniceto, saliendo ileso el otro.

Hasta aquí nada de especial y hubiera sido un caso sin más relevancia si no fuese porque la cosa se complicó por varios factores, a saber: el que no hubiese testigos directos del combate; después embrolla el tema la aparición en escena de un sereno que vio las escenas finales, es decir al homicida yéndose del lugar de los hechos y al cual detuvo momentáneamente; la negativa inicial de los dueños de las tascas del número 14 y del 21 a reconocer la presencia de la víctima en sus locales; la declaración de un niño de 12 años (mozo de la taberna del 14) identificando erróneamente a un amigo del Aniceto, Federico, que había estado parte de la tarde bebiendo con él, como el agresor, al cual se parecía; la confusión del sereno al confundir la voz del criminal con la de Federico y hasta un blusón manchado de sangre que tenía este en su casa, estuvieron a punto de convertir este suceso en un error judicial y haber llevado a prisión de por vida a un inocente.

Todo tuvo un buen fin por la intervención de un eficaz policía y, sobre todo, por las declaraciones del primo y del dueño de la pescadería donde trabajaba el criminal. Su patrón se vio compelido a prestarle dinero para poder salir de Madrid rumbo a su pueblo natal en León. José del Río fue deteni-



*La madre del niño raptado con él en brazos.
Mundo Grafico 05/06/1935*

do en Venta de Baños y trasladado a Madrid, donde confesó inmediatamente todo.

Como se puede ver es un suceso que tiene gran parte de los elementos dramáticos típicos de estos barrios: alcohol, bronca por cualquier cosa, chulería, tirada de navaja fácil, etc.

En 1935 se da el rapto de un niño de dos meses a la luz del día y en medio de esta calle. Este tipo de delitos es asunto que moviliza y escandaliza a la ciudadanía. Este caso no podía ser menos y tuvo a Madrid en vilo, si bien no fue mucho tiempo.

El suceso, lleno de tintes folletinescos ocurre cuando una mujer, María Lage^[15], corpulenta y bien vestida, aborda a Juana Villada, que iba con su hijo en brazos dispuesta a hacer la compra en la jungla de puestos de la Ruda. La primera la saluda como si la conociera dándole razón y señas de sus actividades como sirvienta. Se ofrece a tenerla a la criatura mientras la madre hace la compra, cosa a la que accede, pero apenas avanza en la calle recapacita y volviéndose hacia donde había dejado a la desconocida con su infante observa que ya no están.

La solución fue bastante rápida porque la rapta y la criatura fueron halladas cuatro días más tarde, aunque la conclusión final llevó un poco más de tiempo.

La criminal era la mujer del director de la cárcel de La Carolina, con una buena posición social y de primeras dadas, de excelente reputación, aunque parcialmente empañada por haber tenido una hija de soltera, que para estas fechas tenía ocho años.

Se había trasladado a Madrid con el propósito de robar un niño ya que, para recomponer su matrimonio que andaba mal encarrilado, se había fingido embarazada. Una vez aquí había localizado e informado de su víctima y contratado a un ama de cría para dejar al niño a su cuidado el tiempo suficiente como para poder volver luego a La Carolina con su falso nuevo vástago.

El plan se le truncó porque la mendiga contratada como ama de cría, vecina de Tetuán de la Victorias, sospechó que el niño que le habían encomendado era el que aparecía como robado en los papeles y denunció el hecho.

Resuelto el caso del rapto, la prensa tuvo otro motivo para llenar páginas: la vida de María Lage era toda una novela.



Típico puesto callejero de verduras. Crónica 31/07/1932

Las verduleras y las gentes de la calle

“La calle de la Ruda se ha convertido en una mansión de furias, a juzgar por los descompasados gritos y obscenas palabras con que algunas verduleras allí situadas corrompen el aire, por medio del cual llegan sus inmorales dichos a oídos de jóvenes honestas y de la pacífica vecindad. Las referidas vendedoras impiden además el tránsito e insultan a cuantas personas de ambos sexos tienen la desgracia de pasar, y de vez en cuando disputan unas con otras, resultando de semejantes contiendas una salva de puñetazos, tirones de orejas, repelones y zapatazos.” De forma tan contundente se expresaba *El Clamor Público* en 23 de julio de 1853.

Las verduleras de la Ruda eran unas mujeres curtidas por una vida en absoluto plácida y por un trabajo duro en el que era obligado pelear constantemente. Pelear con sus vecinas de pues-

to, con las vendedoras del mercado de la Cebada, con las clientas, con los guardias... Muchas veces eran el sustento básico familiar, el único sueldo que entraba en la casa, y otras muchas eran descaradamente chuleadas por un guapo que vivía de ellas.

Desde niñas aprendían este trabajo y la verdulera solía serlo por descendencia de línea materna. Como muchas de las gentes de que poblaban los barrios bajos no era cosa rara el que sus padres no estuviesen casados ni tampoco que ellas hiciesen lo propio. Lo habitual es que apenas hubiesen ido al colegio y fuesen prácticamente analfabetas. El consumo de aguardiente, a veces en exceso, estaba entre sus prácticas habituales.

El trato que se las da, tanto desde la literatura como desde la prensa de la época, va desde la animadversión más profunda hasta considerarlas como la esencia del casticismo más puro.



Comprando en un puesto de verduras callejero. Mundo Gráfico 08/08/1934

Obviamente hay que entender, usando una expresión que sería de ellas, que “ni calvo ni con dos pelucas”. Ni eran tan salvajes y depravadas como dice el ultraconservador *El Siglo Futuro*, que cada vez que quiere insultar a sus enemigos políticos los compara con ellas, ni esos seres simpáticos, dicharacheros, brutos y cándidos en el fondo, que nos cuentan los saineteros.

Los personajes típicos/tópicos y la calle en si misma fueron motivo común de poemas y coplas cómicas. Como ejemplo: “En la calle de la Ruda/ vive, si el vulgo no miente,/Pepa la Morrocotuda,/ la mejor hembra, sin duda, /que ha visto el siglo presente./ Vive con Pepa y aguanta/ las costumbres de la indina/ su madre, que es la cambiante/ más famosa y menos santa del barrio de La Latina...”^[16] o “En Madrid, cerca del Rastro,/ en la calle de la Ruda,/ de la taberna del Tuerto/ en una trastienda oscura,/ arrimados a una mesa/ que lamparones deslustran/ la rota botella a mano/ y a mano la caña sucia,/ sobre si mucho te quiero,/ sobre si achares me abruma,/ charlando están Pepe, el Bizco,/ y Sebastiana, la Chula./ Quéjase ésta de que el otro/la de tormento con dudas,/ la obligue con bofetadas/ y la requeme con pullas...”^[17]

Tratar el habla de las verduleras y los habitantes de la zona daría para un tratado y escapa al propósito de este artículo, pero es obligado dar alguna pincelada. Es un idioma directo, inteligente, mordaz, ágil, y, sobre todo, descarado. Carlos Arniches en una entrevista en ABC de 1930 confiesa que “doy una vuelta por la calle de la Ruda a las horas del mercado y oigo muchas cosas”^[18] Imposible terminar sin algún ejemplo: Como poner a caldo a una pareja de clientes insatisfechos: “¡La señorita del pan pringao! ¡El señorito que se sale por el cuello de la camisa! ¡Dios quiera que no le hagan a usted novillo para que lo mate el Oruga!”^[19] A una clienta que está tocando la mercancía “Pero oiga usted so escuchimizá: ¿S’ha figurao que las naranjas están aquí pa que usted juegue con ellas a la taba?”^[20] Una vendedora a una clienta con la que ya ha discutido previamente porque el hijo de la verdulera ha empujado a la compradora “...-Bueno, bueno déjeme usted en paz./ –No se ponga usted flamenca que eso ya no se estila. Además, que bueno es saberlo, pa mañana traer el papel sellao. ¡Digo! y si lo quiere usted en pergamino/ –Bien, señora. Hemos terminado/ –Como usted quiera; pero vamos, con la conversación se ha distraído usted y s’ha quedado encefalítica echando naranjas de extranjis en el

capacho. Fíese usted de las apariencias... ¡Camará con doña No Me Empujes!^[21]

Los motines

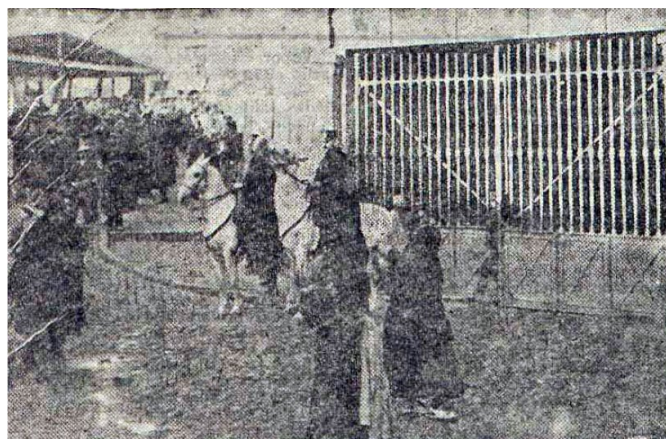
Los motines de las verduleras eran temidos y terribles, tanto por el asunto en sí como por las protagonistas que no se achantaban lo más mínimo cuando la cosa se ponía fea, y eran capaces de enfrentarse a cualquier cosa que se les pusiese delante con una fiereza que imponía.

Se habla de "motines" muy a la ligera, y, tal vez, porque a la prensa le venía bien para meter el susto en el cuerpo a los políticos de turno. Estos famosos motines las más de las veces no eran más que huelgas y disturbios callejeros que no duraban más que unas horas o a lo sumo un día. No obstante los hubo de campanillas.

Por supuesto estos disturbios no son imputables en exclusividad a las vendedoras de la calle que nos ocupa, sino que era asunto general de todas las verduleras de la ciudad aún cuando las de la Ruda solían estar en primera línea.

La principal causa, obviamente, era la económica, y dentro de esta categoría los impuestos municipales estarían en cabecera. La gestión del cobro de estos últimos no era materia fácil para los municipales y algunos mecanismos rozaban el esperpento, así nos encontramos con el relato que nos hace *La República* en 1891^[22] donde nos cuenta la pugna entre el guardia y la picaresca de los vendedores: el cobrador se ve obligado a esperar pacientemente frente a los vendedores a que hagan la primera venta para poder lanzarse a cobrar, pero estos en cuanto consiguen los primeros dineros lo que hacen es escamotearlos a la mayor velocidad posible, así un niño vendedor de alfileros sale corriendo, perseguido por el guardia, a comprar un panecillo y en cuanto lo consigue le hinca el diente para no tener que devolverlo, una verdulera le da el dinero a su hija pequeña para que lo lleve volando a su abuela y, lógicamente el guardia no puede aguantar el ritmo de la carrera de la criatura, etc. Esto que parece un juego muchas veces acababa como el rosario de la aurora, llegando la cosa a mayores.

El motín de julio de 1892 fue, probablemente, el de mayor envergadura. El origen está en el fuerte incremento del impuesto sobre la venta de verduras que había establecido el alcalde conservador Alberto Bosch. Se llegó a subir de unos 15 céntimos por término medio por banasta hasta los cincuenta céntimos.



Fuerzas de orden público custodiando la Cebada en una algarada de 1919. La Acción 02/01/1919

Las vendedoras del mercado junto con las de las calles aledañas fueron de las primeras en negarse a pagar. Comenzó una tumultuosa jornada llena de incidentes. Según *El Siglo Futuro*^[23] fue una revuelta esencialmente femenina ya que pocos hombres participan, al menos en sus comienzos.

Los guardias encargados de cobrar el impuesto, visto el cariz, desistieron de ello, pero los ánimos no se calmaron. Unas 10 ó 12 mujeres se trasladaron a Lavapiés donde conminaron a sus iguales a secundar la lucha. A las 8 todos los mercados estaban en pie de guerra. Y a esa misma hora se presentaba el Gobernador en la Cebada anunciando su disposición a oír las quejas en su despacho, marchándose inmediatamente y dejando una sección de la guardia civil a caballo apostada en las inmediaciones del café de San Millán.

Desde la Ruda y la Cebada, unidas tanto las vendedoras ambulantes como las de puesto fijo, salieron unas doscientas^[24] en dirección al centro, previo paso por las calles inmediatas para forzar el cierre de todas las tiendas, enfrentándose con los tenderos que se negaban

Al frente de las de la Ruda estaba la "Sarasate", mujer de rompe y rasga que arengaba con eficacia a sus huestes que enarbolaban, al igual que las de otras procedencias, banderas rojas, negras, verdes... de donde colgaban pimientos, pepinos, lechugas, etc.

Las amotinadas se encaminaron a hablar con el Gobernador, tal y como este había indicado. Se nombró una comisión y la autoridad decidió la retirada del impuesto si desistían de su actitud. Como las comisionadas tardasen las que esperaban pensaron que las habían apresado. Y comenzó una auténtica guerra.

El combate entre la guardia civil y las verduleras

fue duro, unas lanzando piedras y los otros cargando a sablazos, hasta que tuvieron que recurrir a las armas de fuego tirando al aire en la calle Mayor, en el Mercado de San Miguel y sobre todo en la Plaza Mayor, donde los enfrentamientos fueron más violentos.

El Gobernador dio un bando a las 13 horas ordenando el cese de las algaradas so pena de una mayor intervención de la fuerza pública, pero la sublevación siguió por la tarde abarcando todos los barrios. La preocupación del Gobierno era mayor porque esa tarde regresaba de Aranjuez la regente y la corte a Madrid y temían cualquier cosa en el trayecto de los carruajes. No en vano a esas horas ya se habían derribado varios tranvías. Así las cosas y ante la inmediata llegada de la regente hubo que recurrir al ejército y sacar al regimiento de dragones de Montesa nº 10 para proteger la estación de Mediodía y a otras diversas secciones militares en las inmediaciones de Palacio, Ópera, Sol, Sevilla y las Cortes.

Con la noche llegó la calma a una ciudad que mostraba los restos del combate por doquier, habiendo calles por las que había que transitar a oscuras por no quedar un farol sano. Pegado en las esquinas un bando municipal anunciaba que se dejaba sin efecto el impuesto de la discordia.

En el balance de ese tres de julio tenemos la pedrada que recibió en el pecho el Gobernador, marqués de Bogaraya, por la que enfermó y tuvo que ser sustituido provisionalmente; la detención, sin motivo aparente, de varios miembros de la Unión Republicana y la de ciento dos participantes en el motín; unos treinta heridos atendidos en centros sanitarios, y una cantidad desconocida, pero muy superior, que se curaron como pudieron; y, según *El País*^[25], un muerto en la calle Mayor por sablazo de un guardia civil y otros dos más sin confirmar, uno en la calle de la Ruda.

Pasada la primera jornada, las vendedoras también se negaban a pagar los quince céntimos^[26], pero tras unos días de tensión se avinieron a coti-

zar y volvió la calma. Quedaron tocados políticamente el alcalde, el Gobernador y el Gobierno de Cánovas mismo, que este año de 1892 cayó, no necesariamente por este claro triunfo de las verduleras.

En abril de 1914 nos encontramos con una huelga de verduleras de cierta importancia, ahora por discrepancias entre asentadores y vendedoras. También a fines de junio hubo algaradas promovidas por el público que ante una subida abusiva del pan y las patatas asaltaron tahonas y puestos y en concreto en la Ruda saquearon todos los puestos callejeros tirando al suelo y pateando la mercancía. Los tumultos fueron de tal calado que acabaron con el ejército patrullando las calles.

Un incremento de un veinticinco por ciento en el precio de las verduras, efectuado por los asentadores de un día para el siguiente y sin previo aviso motivó otro de los motines sonados, el de principios de año 1919. Como reacción a ello comenzaron los propietarios de puestos la huelga y el cierre forzoso de comercios. La situación se convirtió en complicada y el Ayuntamiento se vio entre la espada y la pared ya que si daba la razón a las vendedoras, como era proclive en primera instancia, se arriesgaba a una huelga de asentadores, que sería nefasta porque lograría el desabastecimiento de Madrid. La solución para calmar a todos fue prohibir los revendedores.

Acabamos aquí el tema de los motines y esta historia de la calle de la Ruda, aunque aún daría para mucho más.

FUENTES CONSULTADAS

Puede consultar la bibliografía completa de este artículo en la web

[15] *Luego veremos que ese no es su auténtico nombre.*

[16] *Pepa la Morrocotuda.* Juan Pérez Zúñiga, en *Madrid Cómico* 16/11/1889, aunque se encuentra en otras publicaciones.

[17] *Entre Cupido y Baco.* Eduardo Bustillo, en *Madrid Cómico* 03/10/1885

[18] *ABC* 13/03/1930

[19] *La Correspondencia Militar* 02/08/1899

[20] *La Voz.* 25/04/1927

[21] *El Heraldo de Madrid* 07/03/1928

[22] *El impuesto sobre la miseria* *La República* 12/07/1891

[23] *“El motín de los vendedores”* en *El Siglo Futuro* 03/07/1892

[24] *Según artículo anterior* 2.000

[25] *El País* 03/07/1892

[26] *ABC* 12/12/1935

Los Viajes de Madrid

Antes de la aparición del canal de Isabel II Madrid se servía de los viajes de agua para abastecer a la población. Unidos al origen de la ciudad los viajes de agua aún suministraban a Madrid 2.990.562 litros diarios. En este artículo conoceremos su funcionamiento y su historia.

Texto y dibujos: **Emilio Guerra Chavarino**

Los Qanats ^[1]

Fueron tres las técnicas relativas al agua difundidas por los musulmanes cuando ocuparon Madrid: a) La noria, b) el almacenamiento de agua mediante albercas, para el riego agrícola por canales y acequias, y c) el Qanat, o viaje de agua, aquí tratado. Pero, ¿Qué es un Qanat?

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino define el Qanat como "el aprovechamiento de las aguas subterráneas, para obtener el uso sostenible del recurso hídrico, donde y cuando el agua de manantiales resulta insuficiente".

Esta definición es descorazonadora para algunos. Nosotros hemos de dar una idea más concreta de lo que es un Qanat. Podemos hacerlo diciendo que se trata de un sistema de aprovechamiento de aguas subterráneas donde, tras la localización de las aguas mediante prospección, éstas son recogidas (**captación**), **conducidas** por gravedad y **distribuidas** a los puntos de consumo, que son las fuentes. El nivel freático de dichas aguas debe encontrarse por encima al de las fuen-

tes a las que se quiere suministrar para alcanzarlas por gravedad.

En los Qanats, además de su contenido técnico e ingenioso, hemos de destacar el tratar de la conducción del agua, elemento que según el sabio griego, Thales de Mileto, es uno de los cuatro elementos que componen nuestro universo, hasta la casa del hombre. Así lo ha entendido la UNESCO, al declarar en mayo de 2002 la conveniencia de proteger los Qanats a nivel mundial como patrimonio cultural de la humanidad. (monumento de herencia mundial).

Los aspectos técnicos sobre los Qanats se han publicado en los "Anales del Instituto de Estudios Madrileños" tomo XLVI (2006), pp 419-465. Aquí nos limitaremos a definir un bello trozo de la historia del hombre.

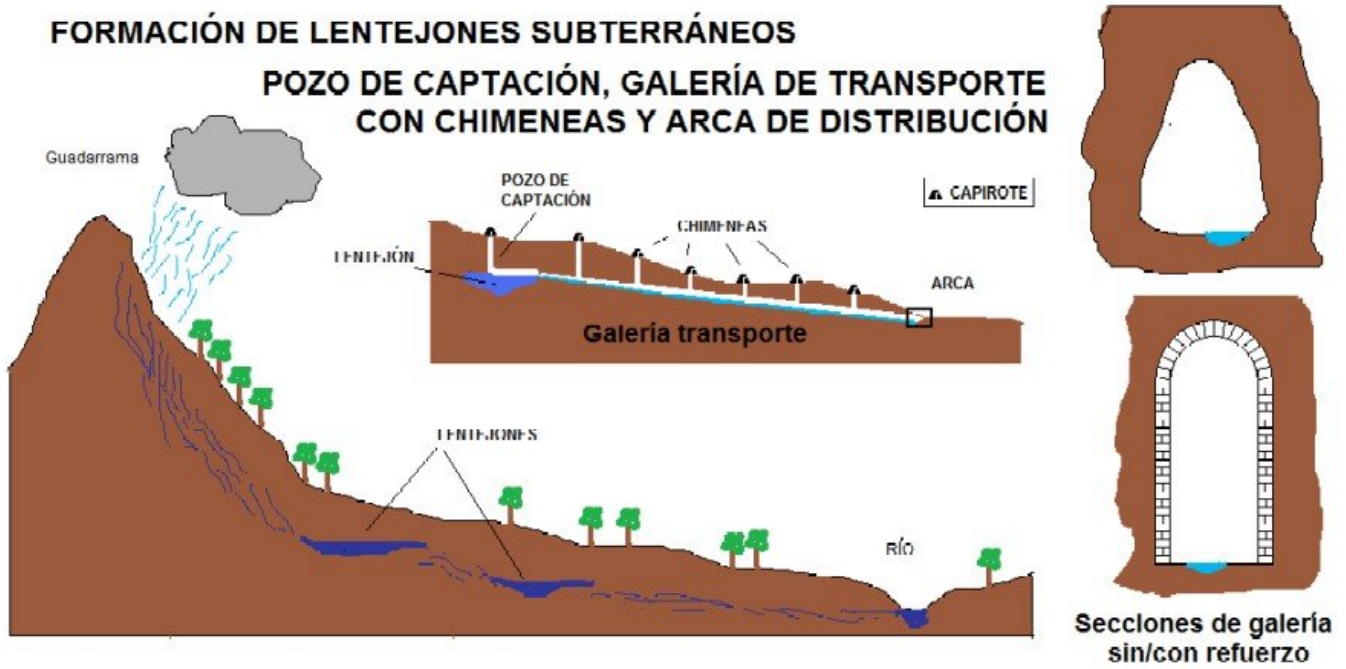
Los Qanats son de origen persa y empezaron a ser construidos muchos años antes de Cristo. Se sabe que existieron en Armenia setecientos años antes del nacimiento de Cristo, y que, gracias a su implantación, el rey persa Darío I (siglo V a.C.), su-



[1] Qanats o Kanats es el nombre por el que internacionalmente se conocen a los "Viajes de Agua". Para designar a los de Madrid, utilizamos la expresión "Viaje" por ser el nombre que tenían éstos durante la época de su mayor esplendor y actividad, los siglos XVII y XVIII, en la que destacaron Andrés García de Céspedes, (1606), especialista en instrumentos de geometría, Fray Lorenzo de San Nicolás, arquitecto (1633-1667), Theodoro Ardemans, pintor, arquitecto, Fontanero y Maestro mayor, (1724), y Juan Claudio Aznar de Polanco, profesor y descriptor de los viajes (1727)

FORMACIÓN DE LENTEJONES SUBTERRÁNEOS

POZO DE CAPTACIÓN, GALERÍA DE TRANSPORTE CON CHIMENAS Y ARCA DE DISTRIBUCIÓN



po manejar las agua subterráneas, mejor que los demás, para crear y mantener centros poblacionales en los que apoyó su poderío. En Irán todavía se conservan algunos de más de 100 km de longitud, con una profundidad, en algunos casos, superior a 30 m. Se dice que el esfuerzo que fue necesario para construirlos, superó al que se empleó en la construcción de la muralla china.

Por su sencillez y eficacia, el sistema de los Qanats se extendió por todo el mundo. La rama de transmisión africana llegó a la península Ibérica a principios del siglo VIII, y a Madrid, en el IX.

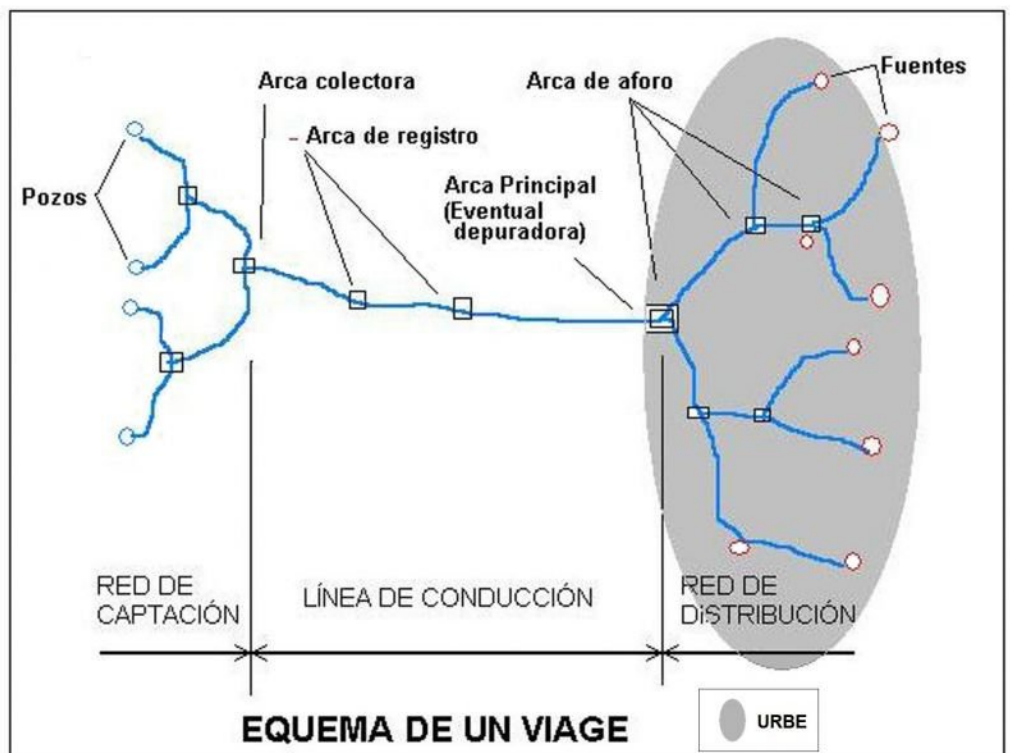
Antes habían llegado a Hispania las técnicas hidráulicas romanas, que tenían el mismo origen que los Qanats.

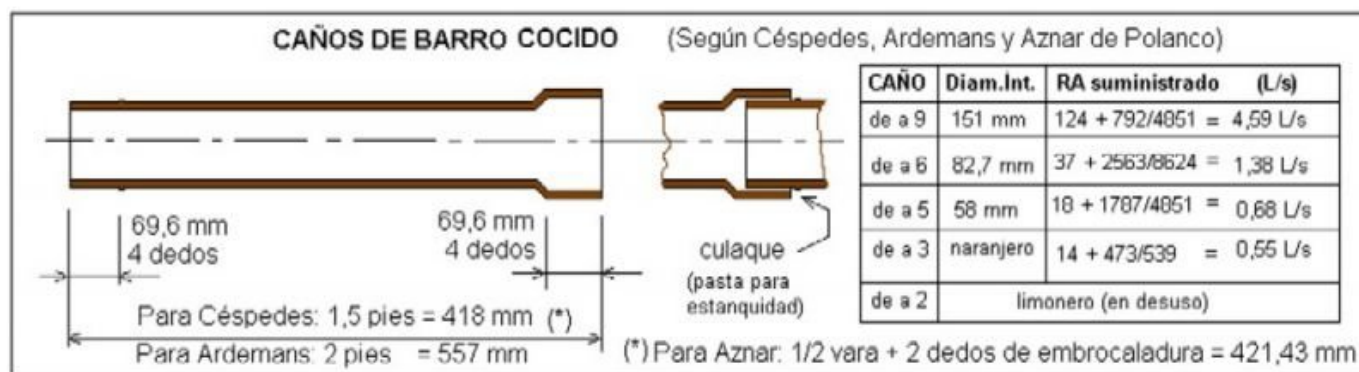
Debemos aclarar que el agua subterránea mencionada proviene de la lluvia y de la nieve, cuyo mayor porcentaje da origen a los ríos y los arroyos que dan a los lagos y al mar. Pero, parte de esas precipitaciones se filtra en la tierra. Es la conocida agua verde. Agua que suele ser muy adecuada para ser bebida por estar filtrada por la tierra, la que le añade las sales que la hacen potable.

El agua verde fluye subterráneamente hacia el cauce de los ríos, gracias

a las capas impermeables onduladas, donde se formaban los vexigones, (lentejones, en el argot), que son zonas de tierra empapada de agua, lugares idóneos para realizar pozos de captación o manaderos, desde donde, y excavando minas y galerías, se conducía al agua hacia las fuentes.

Los pozos artesianos de captación o manadero, se excavaron en zonas altas del terreno, comunicados entre si por minas que aumentaban la superficie de captación, suministraban el agua drenada al colector general donde se encontraba el arca colectora. Esta agua se desplazaba por ligera pendiente por galerías, hacia el arca de registro, hasta el arca principal del Viage donde se encontraba el aljibe, ubicado en los límites de la





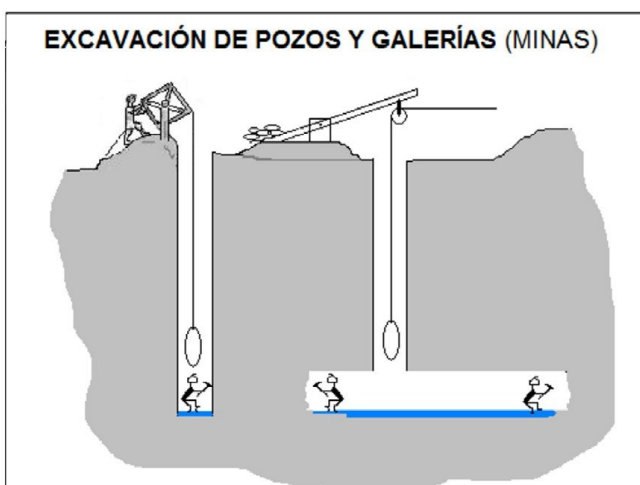
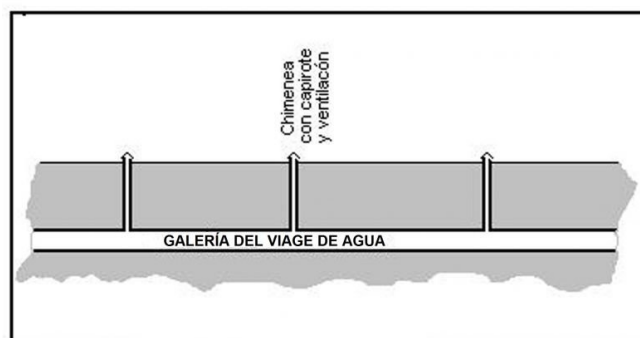
población. Desde dicha arca principal, el agua se canalizaba o entubaba, para evitar se filtrara al terreno, hasta los puntos de consumo, las cantarrinas fuentes.

Ardemans nos dice que la pendiente con que se construían las galerías "resultará luego en cada cien pies un dedo de desnivel"; esto es, tenían una pendiente de 1 dedo por cada 100 pies (al ser 1 pie = 16 dedos, la pendiente resulta ser de 0,06%). Según Vitruvio, la pendiente debía ser al menos de 0,5 % pero normalmente hoy se indica el valor del 1 % como el más adecuado. En el caso de entubados, éstos debían tenderse con cierta pendiente continua para evitar la formación de burbujas de aire que supondrían una resistencia al desplazamiento del agua, y una propensión a producirse el golpe de ariete, fenómeno no muy bien conocido entonces.

Este sistema proporcionaba un transporte del agua "gratis", pues era por gravedad, con la ventaja de reducirse al mínimo las pérdidas por evaporación.

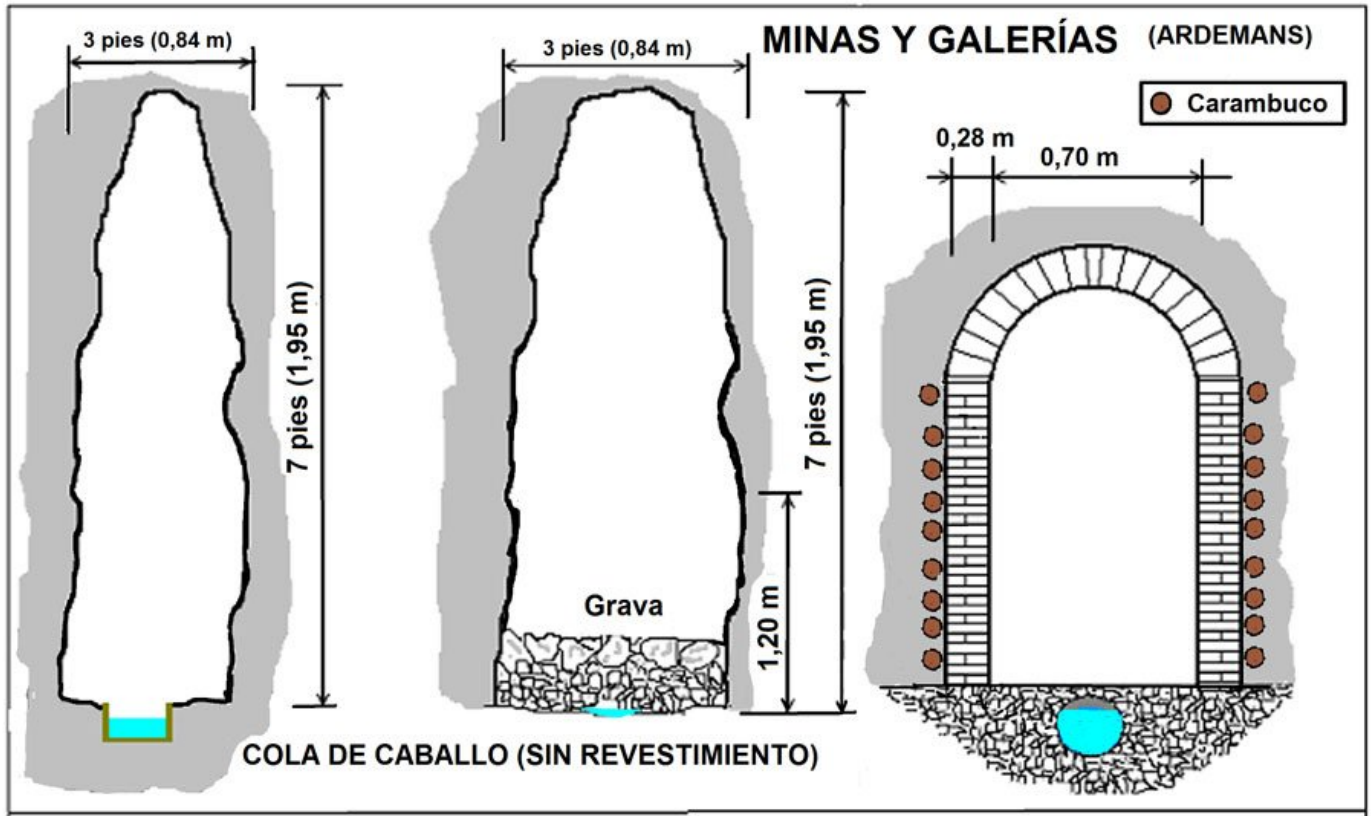
Los viajes constaban en general de tres zonas. La zona de captación o manaderos, la de transporte o conducción, y la de distribución y suministro. Era en esta tercera zona donde podía producirse la temida contaminación del agua, y para tratar de disminuirla o anularla, la conducción se realizaba mediante encañados o tuberías, bien de terracota, que eran las preferidas, por no dar sabor al agua, bien de plomo o latón, y últimamente de hierro.

A lo largo de las galerías se intercalaban unas arcas, como pequeños aljibes, donde el agua se remansaba para decantar la arena transportada. Estas arcas eran obligatorias cuando la galería sufría un brusco cambio de dirección, en donde la erosión podría socavar las paredes y producir arrastre de arena; eran las conocidas "Cambijas". Esa arena podría producir azolvamientos (atascos), los que también se originaban caso de ser insuficiente la pendiente de las galerías de transporte.



Hoy construimos un túnel mediante brocas mecánicas, pensemos en las perforadoras del Metro, pero entonces este tipo de trabajo se hacía a mano. Para construir las "minas o galerías" se requería realizar chimeneas (lumbreras) por donde extraer el material excavado, para facilitar el acceso y para la ventilación interior. Para impedir la entrada de cuerpos extraños en las galerías, las chimeneas se cubrían en su afloramiento al exterior con un capirote de granito, perforado para garantizar la ventilación.

Las galerías se construían de dimensiones mínimas que permitieran el acceso de personas. Resultaban tan reducidas que se llegó a decir que habían sido construidos por obreros enanos. Cuando el terreno no era suficientemente compacto, las galerías se reforzaban interiormente con materiales de construcción. Las no reforzadas eran denominadas de "lomo de caballo".

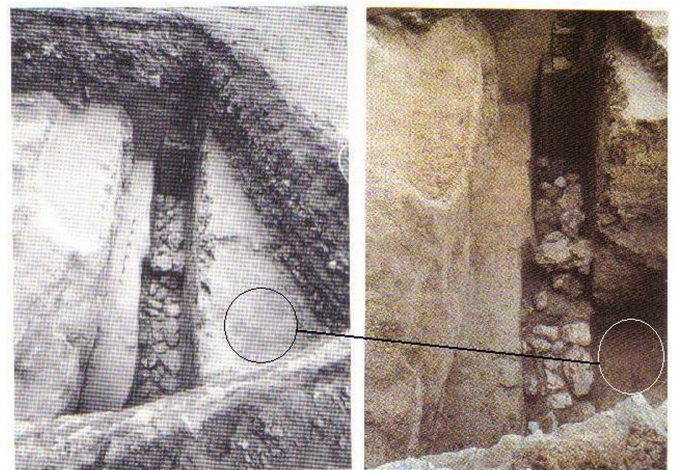


El vestigio mas antiguo de los viages fue encontrado durante la séptima campaña arqueológica realizada en 1983 (noviembre-diciembre) en la Plaza de los Carros. Según sus descubridores, señores Caballero y Retuerce, "Su cronología musulmana parece segura por no aparecer nada más que cerámica de esta fecha tanto en los niveles previos de escombrera como en su relleno, así como por los muros que lo cierran superponiéndose a él y que ya son de época cristiana".

El tramo encontrado, de una longitud de unos 10 m, "es de sección rectangular con su canal en el fondo y un andén sobreelevado que lo hacía visible. El fondo del canal está relleno de piedras de sílex y su recorrido descubierto (a cielo abierto), interrumpido en dos ocasiones por pequeñas presas de piedras. Su inclinación no aparece clara, pero lógicamente el agua debería ir de Este a Oeste. Las presas debieron servir para conseguir la nivelación requerida, así como el remansamiento necesario de las aguas para que depositaran los limos y arenas que arrastrasen en el fondo y para que, al saltar, se oxigenaran".

Dicho hallazgo, junto a los restos de una vivienda [2], han sido cubiertos por un forjado "de modo que sean accesibles y visitables, conservados así de modo ejemplar". En la práctica, dichos restos no tienen programada visita alguna.

Según Oliver Asín, "hasta esta zona de la Puerta de Moros llegaba uno de los más importantes viajes madrileños -el denominado del Bajo Abroñigal-, que, por la estructura encontrada aquí, muy cercana a este punto, también podría ser islámico. Por fortuna, se ha podido conservar este singular testimonio de un viaje urbano de época omeya, único no sólo en Madrid sino también en toda la Península".

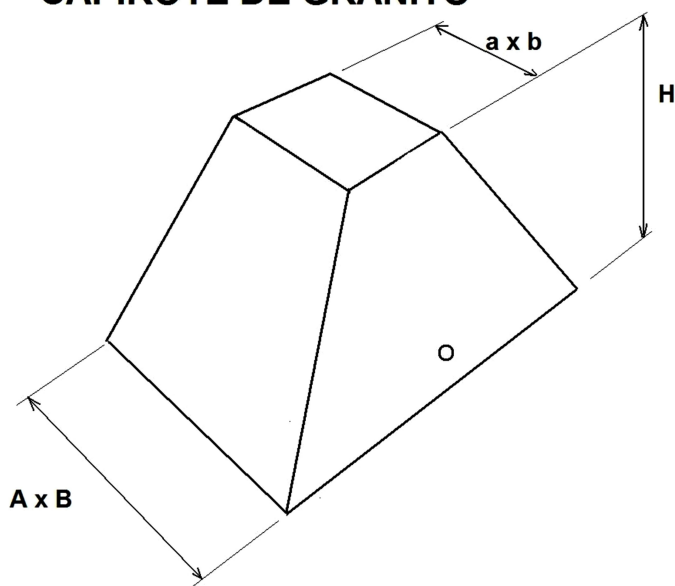


Viage de agua musulmán. Plaza de los Carros.

Topográficamente, este viaje si pudo alimentar a los Caños Viejos y a los baños árabes situados a un nivel mucho más bajo, a la altura del viaducto actual.

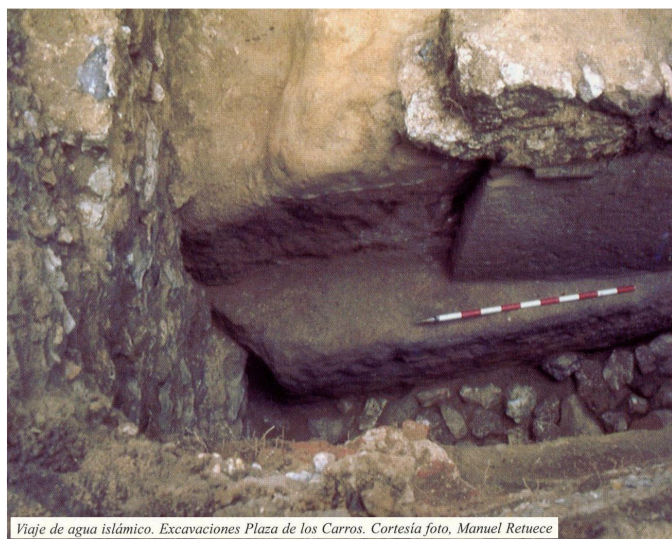
[2] a muy pocos metros del tramo del viaje y quizás en directa relación con él, se encontró "una cueva abierta en el terreno de arena y arcilla a la que se accedía a través de varios escalones, que es casi el único indicio de habitación atribuible a esta época".

CAPIROTE DE GRANITO



DIMENSIONES NORMALES (mm)

| A x B | a x b | H |
|--------|-------|-----|
| 96x100 | 32x32 | 96 |
| 96x100 | 40x40 | 110 |
| 80x80 | 38x38 | 70 |
| 80x80 | 40x40 | 55 |



Viage de agua islámico. Excavaciones Plaza de los Carros. Cortesía foto, Manuel Retuece

No se sabe a ciencia cierta el origen del nombre Viage de Agua. Oliver Asín en "Historia del nombre Madrid" (1959, página 81, apéndice 3º), dice que se deriva de "Viae Aquae", hipótesis atractiva, que debemos guardar en la misma gaveta donde se guardan otras hipótesis del origen del nombre de Madrid. Resulta que los musulmanes conocían a los Viages con el nombre de Mayras. Por otro lado, el nombre de Madrid viene de "Mayrit" el "lugar donde abundan las Mayras".

El Viage más antiguo de Madrid, sobre el cual se tiene noticia, pasaba, según especifica el Fuero Viejo de 1202, por debajo de la "alcantariella (diminutivo de al-cantara, que significa el puente) de Sancti Petri", y sin duda fue el origen del arroyo Matrice, el que suministraba agua a los Baños Públicos y a las Tenerías, donde se teñían paños y telas, situadas cerca del Manzanares (antigua Tela, hoy Parque de Atenas).

La fecha de construcción más antigua conocida de los viages en Madrid es la que se da al viage de Alcubilla (expresivo nombre árabe), fechado en 1399.

No se conserva documentación alguna referida a los Viages hasta el siglo XVI, quizás por el deseo de olvidar todo aquello que recordara a los musulmanes. Oliver Asín [3] se lamentaba de lo poco que se había escrito sobre los Viages de Madrid, a pesar de su importancia no solo para la historia de esta técnica, sino también para la historia de Madrid.

Cuando Felipe II trasladó la Corte a Madrid en el año 1561, el tema de los Viages cobró mayor interés. La población pasó de 20.000 habitantes a 90.000 en 40 años y los gobernantes municipales se encontraron con que los Viages existentes, necesitaban obras de mantenimiento y que sería necesario la localización de nuevos manaderos para incrementar el agua a disposición de la población. El mal estado del sistema y la suciedad de las calles fueron causas por las que Felipe III trasladó en 1601 la Corte a Valladolid, aconsejado por el duque de Lerma, su privado. Valladolid vio la posibilidad de acoger a la Corte y tomó la decisión de donar a Felipe III 150 millones de maravedis. Acertaron pues, en 1601 se producía el traslado. Esto produjo el hundimiento económico y moral de Madrid y sus autoridades se aplicaron para que la Corte retornara. El procedimiento se resume en lo siguiente: Las autoridades madrileñas donaron al Rey 250 000 Ducados (a 375 maravedies el Ducado, resultan 93,75 millones de maravedies, el 62,5 % de lo pagado por Valladolid) para invertir en el

[3] Jaime Oliver Asín. Su obra "Historia del nombre de Madrid", se ha convertido en un documento básico en tres campos: Etimología del nombre de Madrid, Los Viages de agua, y las murallas de Madrid.

remozamiento del Alcazar, pagarle los gastos de la mudanza, garantizarle la construcción de nuevos viages, entre otros "detalles". Felipe III regresó la Corte a Madrid en 1606. Curioso señalar que Lerma aprovechó la ocasión para construirse un palacio en Madrid, con un viage particular, aprovechando la bajada de precios de los inmuebles.

Afortunadamente para el Rey y para el Ayuntamiento, los madrileños estaban acostumbrados a consumir menos agua que la media de las restantes ciudades europeas. La Junta de Fuentes se encargó de tratar de cumplir la promesa dada. La época entre 1610 y 1617 se caracterizó por la intensa búsqueda de manaderos, trabajos que dieron su fruto pues se construyeron el viage de Amaniel, la Castellana (1621), los abroñigales (1614 y 1617), etc.

Debemos concretar ahora donde se encontraban los manaderos de Madrid. Los principales estaban en la zonas de Canillas, Canillejas, Fuencarral y Chamartín. Con la ampliación del número de Viages, se llegó a localizar manaderos al otro lado del río Manzanares. En todos los casos, el agua procedía de la Sierra del Guadarrama, y gracias a ella, se abasteció Madrid durante siglos.

Los grandes "enemigos" de los viages fueron la contaminación de las aguas y las limitaciones geográficas pues llegó a decirse que ya no se podía perforar galería alguna con éxito asegurable.

En 1712 se conectaron las fuente de la Puerta del Sol, Red de San Luis y la Fama de Antón Martín. En 1722 hubo una ampliación de Viages y en 1800 se revisó el Viage de Alcubilla, pero la situación seguía siendo insostenible, mas aún con la creciente contaminación de las aguas. Se buscaban insistentemente soluciones, y Juan Bravo Murillo se decidió, tras muchos estudios, por la traída del agua del río Lozoya mediante la construcción del Canal de Isabel II. Los viages fueron olvidados y sus aguas sustituidas por las de la Sierra del Guadarrama.

Pero también el servicio dado inicialmente por el Canal tuvo sus inconvenientes. Concretamente no se había pensado en la depuración y filtraje de las aguas de tal manera que tras días de grandes lluvias el agua que salía por los grifos era mas bien "chocolate", lo que obligó a la población a retornar a los antiguos y abandonados viages. Pero sus aguas estaban muy contaminadas pues a las galerías se arrojaban animales muertos y se producían filtraciones de los pozos negros. Ello produjo un incremento muy considerable de las in-

fecciones y los subsiguientes fallecimientos.

En la actualidad, y como no existe documentación que permita establecer con exactitud la ubicación y profundidad de las galerías existentes, cuando se hace una cimentación de una casa y al aparecer un Viage, algún constructor suele mirar a otro lado y deja avanzar a la maquina, que le destruye. Si los poderes públicos no reaccionan pronto y se hace un estudio adecuado suficiente, el desastre será total. En el siglo pasado hubo en Madrid socavones que los expertos explicaron como una consecuencia de roturas de cañerías, cuando en verdad fueron por hundimiento de Viages que ya no podían aguantar más. En estos últimos años se han destruido el arca mayor del viage de Amaniel, galerías del de San Dámaso en las obras de la M-30, la galería en la plaza de San Andrés, con motivo del enterramiento de un transformador electrico y el de la Plaza de Isabel II, con motivo de las obras del Metro. Y alguno más.

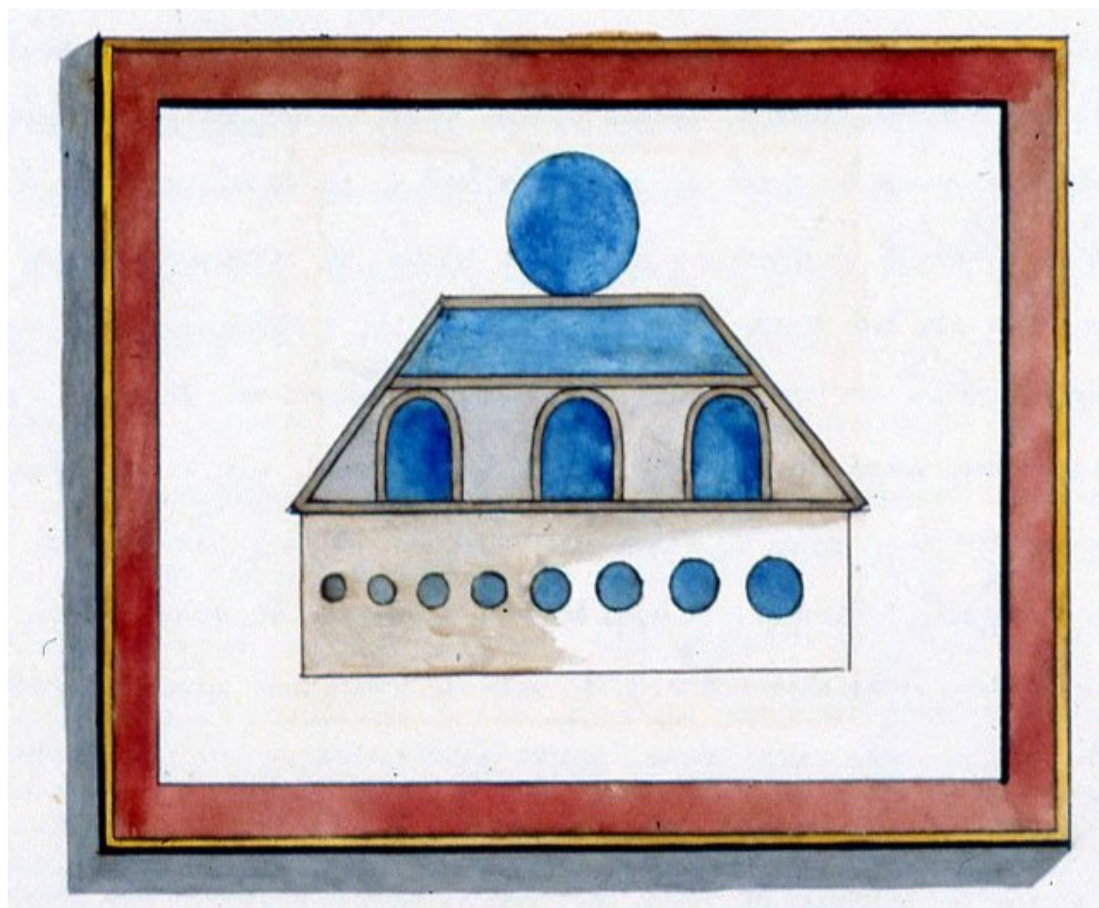
Santos Madrazo, opinaba que «los Viages de agua han sido la gran originalidad de Madrid durante siglos» y añadimos que merecería, incluso, incluir en nuestro escudo un símbolo de los mismos ya que el nombre Maÿra y su composición Maÿrit dio origen al de la ciudad. Su aprovechamiento cultural y su explotación turística aún no han comenzado.

Queremos hacer justicia a los Viages de Agua, tan sencillos, tan discretos, que incluso no les importa mantener su nombre con una letra que hoy constituye falta de ortografía. Los madrileños tenemos que agradecer a los Viages de Agua, el poder presumir de serlo, porque sin ellos Madrid no hubiera crecido, no existiría nuestra Capital.

Características de estos viages

Los viages de Madrid han alcanzado una longitud total de unos 125 km, llegaron a suministrar agua a mas de 75 fuentes públicas y a unas 500 particulares. Muchas de estas últimas se pueden apreciar en la Topographia de la Villa de Madrid de Pedro Texeira de 1656.

Curioso es saber que la cantidad de agua suministrada por los Viages se medía por la cantidad de agua que se proporcionaba a las fuentes. La unidad de medida era el real de agua (RA) equivalente a la cantidad de agua que salía sin interrupción por un orificio al cabo de las 24 horas del día. El orificio era el que tenía un diámetro interior equivalente al de la moneda del real de a ocho segoviano.



MARCO DE ARDEMANS

Se acepta como equivalente del Real de Agua, el caudal que fluye por una tubería por la que fluye un caudal de 2,25 litros por minuto, según *Juan de Rivera* (1866). Para darnos una idea de ello, diremos que es aproximadamente el caudal suministrado por un calentador de agua a gas, el llamado de 5 litros, cuando se le reduce su caudal al mínimo para que salga a la máxima temperatura.

Un caudal contratado de 1 RA proporcionaba al día, al ser servicio ininterrumpido, unos 3.245 litros que los usuarios se preocuparían de almacenar en un aljibe. Señalemos que la imperfección en la construcción de los marcos hacía que los caudales correspondientes a una misma cantidad de reales, fuera diferente en cada arca de distribución.

Para ampliar datos, consultar:

http://hispagua.cedex.es/cultura_agua/textos/18_EmilioGUERRA.pdf

El agua y el escudo de Madrid:

Los musulmanes dominaron Mayrit hasta el año 1085. Tras los 370 años en que allí vivieron, dejaron como herencia a los cristianos, sus Viages de Agua y su hermosa muralla, de los que siempre los madrileños hemos estado orgullosos, pero a pesar de su significación no aparecen en el actual escudo de Madrid.

Existe una leyenda cristiana en la que se dice que Madrid fue "armada (edificada) sobre agua". Ruy González de Clavijo (año 1400), escribió sobre ello en su visita al reino de Tamborlan. Años después, el poeta Juan Hurtado de Mendoza (año 1550) escribió:

"De fuego ser cercada, te dixeron / antiguos siglos, y sobre agua armada / tus venas de agua y sierras luz te prestan".

Los primeros madrileños se mostraron siempre orgullosos, no solo por la calidad y cantidad de su agua, sino también de ese novísimo sistema de captación de las mismas. Tan orgullosos se encontraban, que el primer emblema de Madrid incluía la leyenda:

"Fui sobre agua edificada / Mis muros de fuego son / Esta es mi insignia y mi blasón"

El mencionado Juan Hurtado de Mendoza, en su libro "El buen placer trobado" incluyó en 1550 dos emblemas de Madrid en donde intervenía destacadamente el agua madrileña. En uno, aparecen dos riachuelos al pie del Madroño y en el otro, un tazil de una fuente vertía agua por un mascarón. Estos escudos mencionados en las "Relaciones Topográficas de Felipe II" de 1575-1578, son recogidos (por no decir, copiados) por López de Hoyos

**Esta devisa acude
al refran antiguo
que dize Madrid**

**la offaria cercada
de fue go y armada
sobre agua.**



(1572), de quien a su vez también “copió” Mesonero Romanos en su libro “El antiguo Madrid” (1861).

En las “Relaciones Topográficas” se incluye el siguiente texto, aludiendo a la versión de López de Hoyos:

Tiene dos escudos por armas. El uno es dos es-

labones, que están hiriendo un pedernal, con unas letras en medio que cercan el escudo, que dicen Sic gloria labore, y al fin dice Paratur^[4], con un epitafio que dice:

Fui sobre agua edificada./ Mis muros de fuego son. /Esta es mi insignia y blasón.

[4] El texto en las “Relaciones...” corresponde al escudo de López de Hoyos que, como hemos anticipado, es copia del creado por Juan Hurtado de Mendoza y que Gerónimo de Quintana (En su Historia de la Noble Villa de Madrid, página 31, Capitulo XXIV, T 1), define así: “Pinta dentro de una tarjeta una taza de fuente con agua, y en medio de las ondas un pedernal grande con dos eslabones hiriendo en él, de donde saltan casi infinitas centellas de fuego, y alrededor esta letra: “Con el ocio, lo luzido se desluze.”. Y dentro de la tarjeta acaba diciendo: “Rompe y luze”. Quien podría haber pensado que ya Hurtado de Mendoza opinaba que para que Madrid “luciera” tenía que romper sus murallas que la aprisionaban.



El otro escudo de armas es un escudo con siete estrellas en campo blanco, con un árbol coronado, por el cual parece que quiere subir un oso, con un epitafio que dice:

*Arbutus atque ursus capit unde Ursania nomen.
/ Signant hanc urbem monte fuisse sitam.*

Illa corona tomen qua dtimus cingitur urbi. /A Carolo quinto muñere fixa fuit.

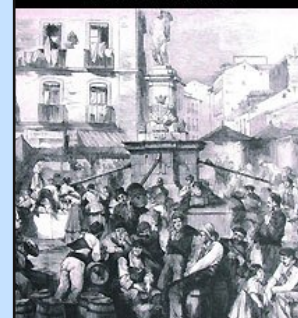
No encontramos explicación alguna al olvido que sufre el primer escudo, y sería conveniente tratar de tenerlo presente.

EMILIO GUERRA CHAVARINO

Emilio Guerra es el autor de "Los viajes de agua y las Fuentes de Madrid".

Ed. La Librería,
2011

LOS VIAJES DE AGUA
Y LAS FUENTES DE MADRID.
LOS VIAJES-QANAT
EMILIO GUERRA CHAVARINO



Publicidad... de hace ya un tiempo

Con esta entrega de publicidad de antaño vamos a ponernos un poco elitistas. En este caso en vez de versar sobre establecimientos específicos vamos a mostrar cinco artículos que no estaban al alcance de cualquiera, pero que fascinaron a la sociedad de su tiempo. Son productos que, en principio, no se fabricaban en nuestro país y su venta estaba normalmente encargada a agentes comerciales. Con el tiempo el puesto de los agentes lo fueron ocupando determinados comercios y algunos de ellos acabaron especializándose en estas gamas.

Texto y selección de anuncios: **Alfonso Martínez**



¿No cree usted que el regalo más suntuoso de fin de año es?

el **"PIANOLA"-PIANO**
(STEINWAY & SONS-WEBER-STECK-STROUD-ÆOLIAN)

el **DUO-ART**

un **"Pianola"-Piano** eléctrico, artístico, de salón, que le hará oír Saint-Saëns, Busoni, Granados, Chaminade, como si estos virtuosos, y muchos más aún, estuvieran en su casa.

el **VOCALION**

el nuevo fonógrafo que cada uno puede matizar las obras, según su gusto personal,

la **PIANOLA**

de 65 ó de 88/65 notas, adaptable instantáneamente á su piano, sea vertical ó de cola.

UNA SIMPLE VISITA A NUESTROS SALONES LE CONVENCERA DE ELLO

ÚNICA AGENCIA EN MADRID DE
THE ÆOLIAN C^o
CASA NAVAS
(E. SANTAMARÍA)
FUENCARRAL, 20 DUPDO.

Pedid Catálogo "N"

Facilidades de pago

AGENCIA EN BARCELONA:
P. IZABAL
35, PASO DE GRACIA, 35

Nuevo Mundo (22/12/1916)

CASA HAZEN
 Fuencarral, 55, y San Bernardo, 1
PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS
 Bechstein, Pleyel, Caveau, Bord, etc.
VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS
DESDE 25 PESETAS AL MES
AUTOPIANOS, PIANOLAS, MÚSICA MECÁNICA, ABOHO
 PEDID
 CATÁLOGOS
 Y
 CONDICIONES

TRANSPORTE DE PIANOS

Mundo Gráfico (02/10/1912)

En Madrid se vendían desde antaño excelentes pianos de todas las marcas. Esto estaba muy bien para los que sabían tocarlo, pero ¿Qué se podía hacer con los que no sabían música? Evidentemente inventar, eso si, allende los mares, el piano mecánico, pianola, organillo... muchos nombres para designar objetos similares que aplicados a un piano o de forma autónoma reproducen música como si fuese un divo el que está interpretando.

La americana The Aeolian Co. fue de las primeras que a fines del XIX se metió en estos oficios, y sus productos llegaron a ser objeto de deseo entre las familias de bien de la Villa y Corte, que en Casa Navas, ubicada en la calle Fuencarral podían hacerse con tan selecto objeto.

Las pianolas y el resto de sus primas se vendían hasta en las tiendas más importantes, como la prestigiosa Hazen uno de los comercios de mayor renombre en su especialidad y que estaba instalada en Madrid desde 1814.

Angelus Melodant
ULTIMO INVENTO
 Es el más perfecto y artístico
 aparato neumático adaptable
 á cualquier piano.
 El nuevo registro
"MELODANT"
 (ACENTUACIÓN AUTOMÁTICA).
 Patente exclusiva del An-
 gelus 1907, convierte al me-
 nos experto en música en un
 verdadero pianista.
 Permite la acentuación voluntaria ó automática.
 Pídanse datos y catálogos.
CARLOS SALVI, Sevilla, 12 y 14, Madrid

Nuevo Mundo (07/05/1908)

Seguimos en el mundo de la música y ahora nos encontramos con los gramófonos. No fue el primer reproductor sonoro que existió pero sí de los primeros en entrar en las casas, obviamente en las de los pudientes.

La selecta Casa Ureña estaba especializada en aparatos que funcionaban a golpe de electricidad y era uno de los puntos principales de la ciudad para poder adquirir estos abuelos del tocadiscos en sus dos sedes de la calle del Barquillo, 14 y Prim, 1.

El aparato marca "GRAMOLA" es el instrumento ideal

Con el que se obtiene la máxima perfección de los sonidos



"Gramola" modelo 25
Pesetas 725

"Gramola" modelo 28
Pesetas 1.500

"Gramola" modelo 26
Pesetas 1.000



"LA VOZ DE SU AMO"
MARCA REGISTRADA

La mejor garantía es la marca universalmente conocida

"LA VOZ DE SU AMO"

Estos aparatos y discos sigue vendiéndolos más que nunca para oír las obras de reciente creación y éxito "La Canción del Olvido", "La Llama", "El Niño Judío" y "La Araña Azul" que están divinamente impresionados: **UREÑA**

UREÑA PRIM, 1. - MADRID
Alrededor del Mundo (15/04/1918)

NUEVO INVENTO



GRAMOFONO «PIGMEO», sin bocina, para campo y viaje. Este aparato ha tenido un gran éxito por la facilidad con que se puede transportar y por su baratura, puesto que sólo cuesta **175 pesetas**. Estos GRAMOFONOS los vende Ureña en su establecimiento de la calle del Barquillo, 14, y Prim, 1, Madrid, donde se dan audiciones y se facilitan catálogos gratis de Gramófonos, Estufas eléctricas, Máquinas de escribir y toda clase de Aparatos eléctricos y mecánicos.

Actualidades (22/12/1909)

DESPACHO

de los Discos de doble cara Odeón y Fonotipia. Venta de los célebres aparatos Ingleses Sinfonía, los más perfeccionados y baratos. Pídanse catálogos.

La Máquina Parlante.
Desengaño, 6, Teléf. 1.462



ENVIOS A PROVINCIAS

ABC (13/07/1908)



VENTILADORES
ELECTRICOS

TELEGRAMAS NAPE
CARLOS
KNAPPE
Sagasta, 6, Madrid
TELEGRAMAS NAPE

ELECTRICA

APARATOS DE COCINA

ELECTROMOTORES
DINAMOS

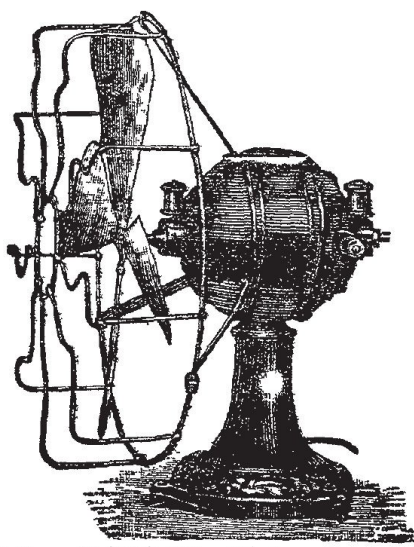
TELEFONOS
TELEGRAFIA

APARTADO 365

TELEFONO 423

ABC (23/07/1906)

Este invento americano de fines del XIX ya a nadie llama la atención, pero resultó una gran novedad a principios del siglo XX en nuestro país. Los tórridos veranos madrileños ya se podían combatir con algo más que un abanico y eran diversas las firmas que peleaban por llenar lo que se podría considerar un mercado seguro



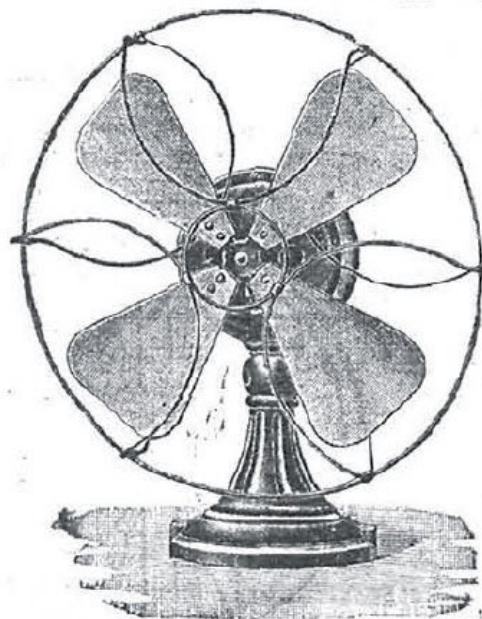
ABC (02/06/1906)

Ventiladores

ULTIMOS
MODELOS

CONSUMO
ECONOMICO
PRECIOS
DEFABRICA

León Ornstein
FUENTES, 9
MADRID



Esta casa tiene grandes existencias en ventiladores eléctricos á precios sin competencia.

Ventiladores eléctricos de bolsillo, de techo con aspas de madera y giratorios para repartir el aire.

ULTIMO INVENTO.—Pedestal oscilante para toda clase de ventiladores de sobremesa fijos, para que puedan repartir el aire en las direcciones que se deseen.

Ventiladores mecánicos para sitios donde no hay electricidad. Nadie debe adquirir ventiladores sin visitar ó pedir catálogos á

UREÑA, Prim. 1.—MADRID

Nuevo Mundo (13/06/1912)



ADLER

MAQUINA DE ESCRIBIR

Garantizada por veinte años.

Modelos desde 600 pesetas.
Alquiler, Ventas al contado y a plazos.

JOAQUÍN ZUGASTI
Calle de Postas, n.º 4.-Madrid, 12

Alrededor del Mundo (27/12/1924)



CORONA

MUY INTERESANTE
Aparición del nuevo modelo de máquina de escribir

CORONA

Carro más grande, cambio de cinta automático, doble conmutación.
Teclado universal.

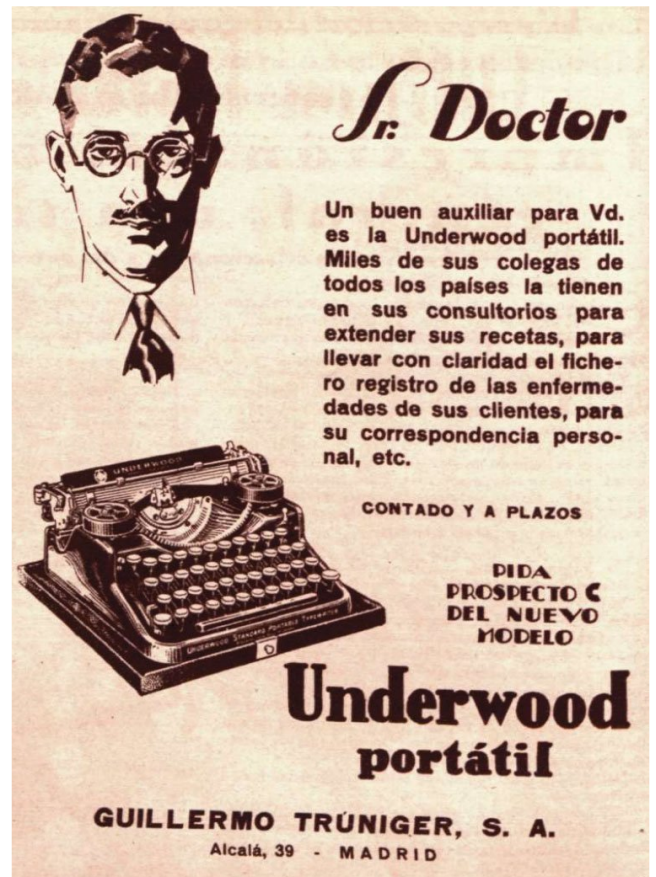
Al contado:
550 pesetas
incluyendo accesorios, garantía, etc.

AGENTES EN TODA ESPAÑA:
GASTONORGE, C. A.-Sevilla, 16.-MADRID

La Esfera (23/06/1923)

Actualmente la máquina de escribir podemos decir que está a punto, si no lo ha hecho ya, de pasar definitivamente a la historia de los artilugios sin utilidad, pero hasta hace relativamente poco era absolutamente imprescindible en oficinas y despachos.

Los tres ejemplos que podemos ver son de marcas sobradamente conocidas que se podían encontrar en tiendas normalmente extranjeras o en agentes de las marcas.



Sr. Doctor

Un buen auxiliar para Vd. es la Underwood portátil. Miles de sus colegas de todos los países la tienen en sus consultorios para extender sus recetas, para llevar con claridad el fichero registro de las enfermedades de sus clientes, para su correspondencia personal, etc.

CONTADO Y A PLAZOS

PIDA PROSPECTO C DEL NUEVO MODELO

Underwood portátil

GUILLERMO TRUNIGER, S. A.
Alcalá, 39 - MADRID

Crónica (06/12/1931)

Su
Kodak
salvará sus más preciados recuerdos.

El olvido es el rincón a que la humanidad arroja sus recuerdos más gratos. Recuerdos plácidos de días pasados en el campo o en el mar, recuerdos pleróricos de sol y llenos de delicias.

¿ Por qué tratar a la dicha que pasó como a cosa de tan escaso valor ?
¿ No vale la pena de redimirla, sacándola de ese limbo de cosas olvidadas en que yace ? ¿ No sospecha Vd. que quizá dentro de pocos años sea su alegría el recuerdo de un día feliz ?

Su Kodak salvará sus más preciados recuerdos. Con una tira de película Kodak hay que tender un puente que surque el Golfo del Olvido. No consienta Vd. que sus vacaciones de este año se deslicen esteriles, inadvertidas, perdiéndose para siempre, ya que vacaciones sin Kodak son vacaciones perdidas.

Para no perder el verano de este año llévase á él un Kodak.

Téngase presente que el manejo del Kodak se puede aprender en media hora. Hay Kodaks de todos los precios comprendidos entre 45 y 480 pts. He aquí dos modelos :

| | |
|--|--|
| <p>Kodak Plegable de Brevete No. 3 — Tira a 111 en 8 x 10 1/2 cms. Espejo objetivo rectilíneo simple. Cierres y Kodak half-housing. Pestañas, 110</p> | <p>Kodak Plegable de Brevete No. 3a — Toma varias 8 x 14 cms. (cámara corriente de la familia general). Objetivo rectilíneo simple de doble combinación. — Obturador automático Kodak. Pestañas, 155.</p> |
|--|--|

Tenemos aparatos Brownie para el uso de los niños, desde 9 a 82,50 pts.

Qualquier proveedor de artículos fotográficos Kodak dará información detallada a quien la solicite.

Kodak, S.A. Española,
Puerta del Sol, 4, Madrid.



Vacaciones sin Kodak son vacaciones perdidas.

El Mentidero (04/07/1914)

Rematamos la sesión publicitaria de este número con algo que realmente poca gente podía tener: una máquina de fotos.

Kodak durante mucho tiempo estuvo anunciando sus cámaras como algo casi imprescindible para poder inmortalizar el verano, y la señorita con vestido listado que podemos ver en el anuncio de 1914 se repitió numerosas veces con la misma vestimenta.

¿ OBSTACULOS ?

No existen para la Contax II, ni de día ni de noche
Su proveedor se lo demostrará gustosamente



ZEISS IKON

Objetivos intercambiables Zeiss, extra-luminosos; visor y mirilla del telémetro acoplado, unidos; velocidad del obturador de cortinilla metálica aumentada hasta 1/1250 de segundo; disparador automático incorporado, y otras innovaciones, distinguen la **Contax II.**



Pida Vd. el folleto C. 724 a sp., a su proveedor o al representante de

Zeiss Ikon A. G. DRESDEN
CARLOS ZIESLER - Fernanflor, 8. MADRID

OBRAS MAESTRAS CON ESTOS TRES FACTORES
CAMARA **Zeiss Ikon**
OBJETIVO **Zeiss JENA**
PELICULA **Zeiss Ikon**

Crónica (26/07/1936)

Crónicas desde mi azotea (II) o la que montó el señor Lacierva

Nuestro simpático colaborador Ramón, el león de la Fuentesilla, vuelve para narrarnos un curiosa historia con su peculiar gracejo. Esta vez nos hablará sobre un peculiar motín ocurrido en el Madrid alfonsino a causa de una disposición gubernamental que afectaba a los usos y costumbres de la sociedad del momento.

Texto: Ramón. El león de la Fuentesilla

La tengo liá parda con mis vecinos. Ya saben ustés cómo son. El caso es que el otro día que pasaba por aquí el señor Chueca le dije: "Don Federico es usted el tío más grande que ha parío España". En esto que se me puso presopopéyico el dragón y me dijo que dónde dejaba entonces al Cid.

- ... porque no me dirá usted que lo del Cid era cualquier cosa.

- Anda mi madre, como si la Gran Vía o El Bateo fueran un suponer

Pero ca, que no termina ahí la cosa, que entoavía tercia el oso y me suelta:

- Pero bueno, vaya unos disparates que se gastan ustedes. ¿Y D. Ramón y Cajal? Si hay en España un gran hombre ese es sin duda D. Santiago.

- ¿D. Santiago? Anda la osa - dicho sea con el debido respeto y la consideración debida - pero ya me dirá usted donde está la gracia de tirarse to' el santo día viendo cosas chiquititas con un aparatito. No me parece serio.

- Lo que hay es mucha iznorancia.

- Y mucha envidia.

- O será que a usted los calores le han rebladenció las meninges.

- ¡ i Miau !

A to' esto disimulen ustés, que ya me estoy liando y no es por eso por lo que estoy aquí, si no que lo hago con fines puramente didázticos e ilustrativos. Pues de resultas que m' han dicho que como mi amigo el gato Vargas – oigan el Rodoto ese a su lao, un aficionao - está endispuesto, los pollos de La Gatera han tenío la ocurrencia de solicitar al menda que les cuente algo sobre no sé qué corrales de comedias u similar. Y me digo yo, Ramón, ¿y qué corrales son esos? Porque así de pronto de corrales sólo conozco los de gallinas, useáse los propios de estas aves, y a una señora, de nombre Alfonsa y apellido Corrales. Pero no me acababa de cuadrar la cuestión con la indiosincrasia singular de La Gatera y me chanelé que eso serían cosas de cuando reinaba Carolo lo menos.

Por eso me decidí a preguntar al estirao del dragón, que como es una antigualla algo de lo susodicho sabría.

- Estimao' vecino y sin embargo compañero. Si por un suponer, vamos que es un hablando, yo le preguntara, en plan curiosidá sin más, que si sabe qué es un corral de comedias, así de pronto, ... ¿qué me diría?

- Pues que así se llamaban antes los teatros, en concreto el de la Cruz y el del Príncipe.

Vamos, vamos, ... apañaos vamos, Ramón, ... ¡ si a mí eso me pilla descolocao ¡ ¿Y qué les cuento yo ahora en plan teatro a los lectores de tan prestigiosa y erudita revista? Porque tampoco es cosa de hacer mutis y dar la callá por respuesta a estos chicos. Total que me puse a elucubrar hasta que me se ocurrió una idea que aunque esté feo decirlo, porque uno es de natural modesto, está más que apañá pa' salir del paso bien parao y me atrevo a decir que hasta con nota. Les voy a contar algo sobre el motín más raro que se ha visto en los Madriles, y miren que aquí los hemos visto de tos los colores: que si el de los gatos, que si el del Esquilache, que si el Dos de Mayo, que si la Noche de San Daniel, que si las verduleras la Ruda... pero ninguno tan característico u peculiar como el motín de los sombreros.

- Chiss, chiss... disculpe la intromisión, pero es que aquí los lectores no acabamos de ver clara la relación de los corrales de comedias con un motín sombrerero, por muy raro que sea.

- Con los corrales pue' que ninguna, pero sí con el teatro, aunque sea pillao por los pelos.

- Pues más que pillao parece arrastrao...

- Oigan, que pa' arrastrao el tute y pa' jardines Aranjuez. No me se apresuren y guarden la calma y compostura debidas, que ahora entro al trapo y enseguida se percatarán de la debida relación y oportunas circunstancias.

La cosa principió el 21 de noviembre de 1903, cuando al señor Lacierva, que era por entonces el gobernador de Madrid, le dio el naipe de prohibir

que las señoras pudieran permanecer con el sombrero puesto en los teatros, en beneficio de los sufridos espezadores que pudieran sentarse a su retaguardia. Y ejque con aquellos mamometros que se gastaban estas señoras a ver quién era el guapo que guipaba algo. Vamos, que más de uno se iba a su casa in albis.

El mismito día de hacerse pública y notoria la orden se montó el jaleo. A mucha señorona empiringotá no le hizo mucha gracia la ocurrencia del señor Lacierva y apenas publicó la noticia más de una se recorrió a pie de calle varias sombrererías buscando el sombrero más grande que pudieran tener. En el Teatro de la Princesa se presentó la marquesa de Laguna - que era un pájaro de cuidao con un sombrero que ríanse ustés de las Ventas y en la segunda de la Zarzuela se montó la gorda cuando una ensombreada se posicionó en su butaca como si la cosa no fuera con ella. Cuando la autoridad pertinente - uséase el acomodador - vino a percibir a la susodicha de la oportuna prohibición su señor marido saltó hecho un basilisco, diciendo que su esposa no se quitaba el sombrero porque no le daba la real gana y que a ver quién era el guapo que se lo quitaba, y como en mis tiempos los señores eran tos muy caballerosos la mayoría del público se puso de su parte, con lo que la señora, mu' ufana, pudo seguir con el sombrero encasquetao pa' regocijo ocular del pollopera de atrás. Pero mucha pupila, que la circunstancia no quie' decir que los caballeros estuvieran en contra de la medida gubernamental, si no que defendieron a una dama agraviada, como la buena educación y los prenzípios cristianos mandan.

Otros que echaron pestes del señor Lacierva fueron los empresarios teatrales, que pensaban que la medida era impopular porque las señoras dejarían de ir al teatro antes que ir en pelo a un espeztaáculo, y las sombrererías, que veían perjudicao su negocio, y ejque un sombrero en plan señoritingo costaba lo menos cuatrocientas perras gordas, que eso más que un dinero es una jauría de cuidao. Como además estos sombreros eran mu' melidronsos y se averiaban con na', lo normal era tener más de uno

Para que el gremio sombreril no saliera tan mal parao las revistas finolis aconsejaban peinarse a lo fastuoso, con muchos adornos repartíos por toa la cabeza, adornos que se fabricaban en las sombrerías.

Además, como medida protestatoria los sombreros se hicieron más grandes y exageraos y muchas de las señoras que iban a palco empezaron ahora a ir a butaca, bien pertrechás con esos armatostes, con el único fin de tocar las narices. Otras



Eso no es un sombrero... ¡ es un eclipse ¡

decían que si pa' eso queríamos la cevilización y que éramos un pueblo de hotentotes y que habíamos retrocedido lo menos a la época del Almanzor, que en rigor ya no había ni caballerosidá ni galantería.

Los mal pensaos decían que quienes más se quejaban eran las feas, porque las guapas na' tenían que esconder bajo la floresta o plumas de un sombrero.

En el otro lao de la moneda como aquel que dice estaban las peinadoras, claro, que veían en la prohibición gubernamental un filón de cuidao.

La prensa una vez más se mostró dividida, y mientras algunos se mostraron propicios otros graznaron de lo lindo. Sé de buena tinta que has-



El que la lió: el señor D. Juan de Lacierva, gobernador de Madrid

LA ÚLTIMA MODA

Año XVI.

Todo por la mujer y para la mujer.

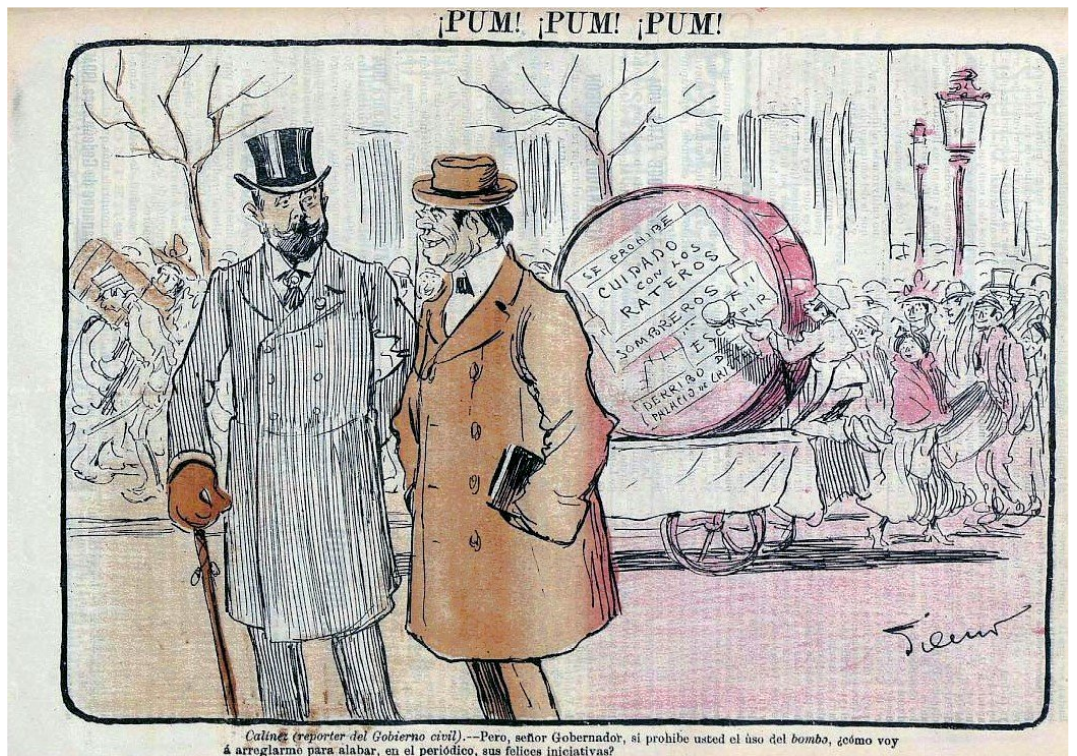
Núm. 831

DE PUBLICIDAD Y ANUNCIOS
 Madrid, Apart. 24, Teléfono 2.203.
 Madrid 6 de Diciembre de 1903.

Una revista finolis.
 La última moda 5 de diciembre 1903



Núms. 1 y 2.—Abrigos de invierno



Así se las gastaba la
 prensa de entonces.
 GEDEON 26 noviembre
 1903

Calle, (reporter del Gobierno civil).—Pero, señor Gobernador, si prohíbe usted el uso del bombo, ¿cómo voy á arreglarme para alabar, en el periódico, sus felices iniciativas?

Nuevo Mundo 26 de
noviembre 1903

Los sombreros en el teatro

La orden gubernativa prohibiendo, con toda clase de formalidades, el que las señoras asistan con sombrero á las butacas del teatro, ha producido verdadera sensación. Las opiniones están muy divididas, la marejada es grande en el elemento femenino y nosotros, fieles cumplidores del sentir popular, proponémosnos llegar á saber, por medio de un plebiscito, qué partido tiene mayores secuaces, si aquel que aboga porque se derogue la prohibición ó el que le parece que la medida del Sr. Lacierva se ajusta por completo á los deseos de la opinión. A este fin, y desde hoy hasta el día 12 del próximo Diciembre, admitimos en esta Redacción las contestaciones que se nos quieran remitir, respondiendo á esta pregunta:

¿Le parece á usted que las señoras deben asistir con sombrero á las butacas del teatro?

En nuestro número del día 17 de Diciembre daremos cuenta del número de respuestas favorables y adversas al comentado suceso.

Las contestaciones deberán enviarse al Director de NUEVO MUNDO, en tarjeta postal y firmadas con nombre y apellido.

Además de publicar, como ya dejamos dicho, el número total de respuestas simpáticas, ó que vayan en contra de la debatida cuestión, tendremos mucho gusto en insertar, con la firma de sus autores, aquellas opiniones fundamentadas en que se defienda uno u otro extremo, con razones á nuestro parecer, más lógicas y de peso, suplicando á nuestros amables comunicantes que sean breves en la exposición de sus argumentaciones.

Anunciamos á continuación nuestro UNDÉCIMO CONCURSO PARA LAS DAMAS, en las mismas condiciones y con los mismos premios que el anterior. Al efecto, nuestras lectoras que deseen tomar parte en este concurso deberán remitirnos hasta el día 20 de Enero próximo contestación á las siguientes preguntas, cuyas respuestas daremos á conocer en Febrero del año 1904. He aquí las preguntas aludidas:

V.—Los sombreros de las señoras en los teatros.

La cruzada contra los sombreros de las señoras en el teatro que de algún tiempo á esta parte se ha hecho en las columnas de los periódicos, no es cosa nueva: el hombre á quien ha tocado en suerte ó en desgracia un sombrero grande delante de su butaca, ha protestado del hecho en todos los países y en todas las ocasiones, siempre que la moda ha impuesto el uso de tales exagerados aditamentos. Es la única manifestación de aquella despótica diosa cuya tiranía no han querido consentir los caballeros. Pero resuelta la cuestión en Madrid por una orden del gobernador civil Sr. Lacierva, que prohíbe á rajatabla el uso del sombrero por las señoras en aquellas localidades; fuera de toda duda que los gobernantes no pueden obligar á nadie á usar tales ó cuales trajes europeos civilizados, ni á prescindir de ciertos adornos en dichos trajes, la pregunta de este concurso se reduce á saber si

ha ganado la elegancia y buen tono de las salas de los teatros con la indumentaria actual de las señoras, ó, por el contrario, resulta cosa deficiente y de muy mal gusto que las damas concurren á los coliseos sin sombrero y de cuello alto.

X.—¿Qué sentimiento dura más en el corazón de la mujer, la alegría ó la pena?

Nuestras lectoras han sufrido, indudablemente, alguna pena ó han gozado alguna alegría. Uno y otro sentimiento, aun cuando hayan sido olvidados, no han desaparecido por completo de la memoria: el recuerdo de ellos existe. ¿Cuál de los dos ha durado más en tu corazón, querida lectora? La pregunta hácese en caso general, no refiriéndose á ningún hecho concreto, pues es sabido que hay tristezas y bienandanzas que se recuerdan toda la vida de una persona.

ta periódicos franchutes publicaron el jaleo que se montó con to' esto y algún exagerao patrio lo comparó con el degüello de los Santos Inocentes, que ya es comparar y ganas de meter en danza a estas creaturitas. Los más sensatos haciendo uso del raciocinio y el sentío común se preguntaban por qué el gobernador no se dedicaba a legislar otras cuestiones más perentorias y u notorias, como la higiene urbanística o la mendicidad. Incluso hubo avispaos que montaron concursos con la cuestión. En uno hasta se daban cien leandras al que mejor respondiera a la pregunta: ¿Le parece a usted que las señoras deben asistir con sombrero a las butacas del teatro.

El tema se salió tan de madre que llegó hasta al Congreso y finalmente el 11 de diciembre, San Dámaso - papa madrileño por más señas - , hubo cambio de gobernador y el nuevo, el Conde San

Luis, de las primeritas cosas que hizo fue dar su consentimiento pleno y claro pa' que las señoras pudieran lucir en libertá sus sombreros en los conciertos, porque allí na' había que ver, salvo el ras-car de los violines y los soplíos de las flautas y demás istrumentos de viento, con perdón.

Con esta dizquición me comprimo y les doy por enteraos del caso.

Queden con Dios y no dejen de visitarme si pasan por la Fuentecilla, que con sumo agrado les convidaré a la degustación de un agua de cebá o de unas zarzaparrillas bien fresquitas.

[Sí, sí... ustedes también puen venirse, ...]

Disimulen... le decía a mis vecinos ... ya saben cómo son

LOS SOMBREROS EN EL TEATRO

Muchas y muy famosas contestaciones venimos recibiendo á la pregunta que en el número pasado hicimos á nuestros lectores pidiendo opiniones acerca de si las señoras debían asistir ó no con sombreros á las butacas del teatro.

Obran, hasta ahora, en nuestro poder, CUATROCIENTAS OCHENTA Y CUATRO tarjetas postales, en las que en verso, en prosa, con graciosas ocurrencias y originales proyectos se nos manifiestan pareceres encontrados, debiendo advertir que á la inmensa mayoría le parece de perlas el que las señoras no lleven al teatro los sombreros.

En el número correspondiente al día 17 publicaremos, conforme tenemos ofrecido, el número total de respuestas á la ya célebre cuestión, insertando también, con la firma de sus autores, aquellas opiniones que, á nuestro juicio, por su novedad é interés, sean dignas de ser conocidas.

Sepa el lector que, en contra de lo que presumíamos, recibimos bastantes postales en las que con firma de mujer se aplaude la orden del gobernador.

Queriendo NUEVO MUNDO agradecer á sus lectores de un modo práctico el interés y entusiasmo que han mostrado al contestar á nuestra pregunta, ofrece un premio de

CIEN PESETAS

que se otorgará al que en forma más original responda á la pregunta que en el número anterior hubimos de hacer; esto es:

¿Le parece á usted que las señoras deben asistir con sombrero á las butacas del teatro?

Nuevo Mundo, 3 de diciembre 1903

LOS SOMBREROS EN EL TEATRO

Al concurso iniciado por NUEVO MUNDO han respondido 6.597 lectores de nuestro periódico. De ese número, más de 5.000 están conformes con la disposición del Sr. Lacierva. Examinadas todas las respuestas con el debido detenimiento, la redacción otorga el premio de 100 pesetas á la firmada por "Una diplomática", quien luego de confrontada su letra con la del original premiado, podrá pasar á recoger dicha cantidad en la Administración de NUEVO MUNDO, de 10 á 1, ó de 3 á 6 de la tarde.

Dice así la ingeniosa y razonada, aunque algo dura, respuesta de "Una Diplomática":

En la cuestión de los sombreros nada he de decir á ustedes del aspecto legal que reviste, porque ya veo que á los hombres, á nuestros periódicos y á nuestros grandes políticos, maldito si les importa una liga por arbitrariedad más ó menos monumental.

Si quiero declarar, mal que les pese á todos ustedes, que ahora que tan de moda se ha puesto eso de europeizar á las gentes de esta tierra, nosotras, las mujeres, en el vestir al menos, somos absolutamente europeas. Nosotras vivimos en relación y correspondencia diarias con Pagan, Worth, Reouffera y Doucet, y sabemos separar lo que es, en estilo europeo, un traje de calle de un traje de soirée.

Una toilette de calle ó de visita, no lo forma sólo el vestido, sino que se compone de otros elementos complementarios, como son el abrigo, el sombrero, el calzado y el peinado.

Y así como es una brutal profanación contra el buen gusto el encopetar á una mujer escotada un ancho sombrero de calle, por el contrario, es reverentar la harmonía en una toilette de pasco ó de visita arrancarle de la cabeza el sombrero que la corresponde. A butacas sólo puede ir la mujer en traje de soirée ó de calle. En uno y otro caso llevan toillettes muy diferentes y peinados muy distintos. No es de discutir con cuál de los dos trajes está la mujer más ó menos favorecida, sino tener presente que son toillettes ambas muy distintas entre sí.

Tan disparatado es, y tan antiestético, presentarse una mujer en traje alto y con peinado para traje de soirée, como calzar con botina imperial á la que va con el vestido abierto y las mangas cortas.

Casi todas las mujeres que se zientan en butaca van al teatro andando ó en tranvía.

¿Cómo quieren ustedes que rayen peinadas con lazos y sprus como para asistir á una soirée, y luego de la garganta á los pies, con una tubularia que se da de cachetes con un tocado?

Eso es un sacrilegio.

Eso es antieuropeo.

Eso es desentenderse de lo único en que podían ustedes los hombres hacer creer á los extranjeros que llegaban aquí á España usos y costumbres de afuera los Pío-neva. Esta misma cuestión se ha debatido mucho en París, Londres y América.

Aquí, un gobernador arbitrariamente nos ordena y atropella.

No podemos ir solas por las calles, ni siquiera por las más céntricas, sin oír brutoles estabruptos.

Preveo, que dentro de poco sólo podremos exhibirnos en público como las mujeres en Frajama; guardadas por alendos ó cráidos, armados hasta los dientes.

¡¡Y viva nuestra civilización!!!

UNA DIPLOMÁTICA

Nuevo Mundo, 24 de diciembre 1903

FUENTES CONSULTADAS

Prensa de la época:

- Heraldo de Madrid
- El liberal
- Diario oficial de avisos de Madrid
- La Correspondencia de España
- La Época
- El País
- El Imparcial
- Gedeón
- Nuevo Mundo.

Ilustraciones

- La primera ilustración se ha tomado de www.stockphotos.mx y la fotografía de La Cierva de www.regmurcia.com. Todas las demás han sido sacadas de la prensa de la época, tal y como se indica.

El monasterio de Santo Domingo el Real y la Madona de Madrid

Dice Madoz de este monasterio en su diccionario: «Dispensó especial protección á esta casa el rey San Fernando; Enrique III contribuyó para levantar la capilla mayor; Felipe II hizo el coro, y finalmente, otros vanos monarcas han costeadó las diferentes reedificaciones que se han hecho en este conv. No guarda sin embargo proporción por su forma con tantas muestras de aprecio de parte de los monarcas, ni con su antigüedad. El templo consta de dos espaciosas naves paralelas i en una se halla la capilla mayor con la mesa de altar aislada y en el centro y á espaldas “de esta el retablo, que se compone de tres cuerpos con tres intercolumnios corintios en cada uno, adornados por buenas esculturas, que representan Stos. de la orden, y en la parte superior Jesucristo con San Juan y la Virgen á los lados. Es obra este altar del primer tercio del siglo XVII, y estaban dorados todos los miembros que le componen; pero en el presente siglo se han pintado los fustes de las columnas y los cornisamentos á semejanza de mármoles”»

Texto: **Julio Real**

La demolición del convento

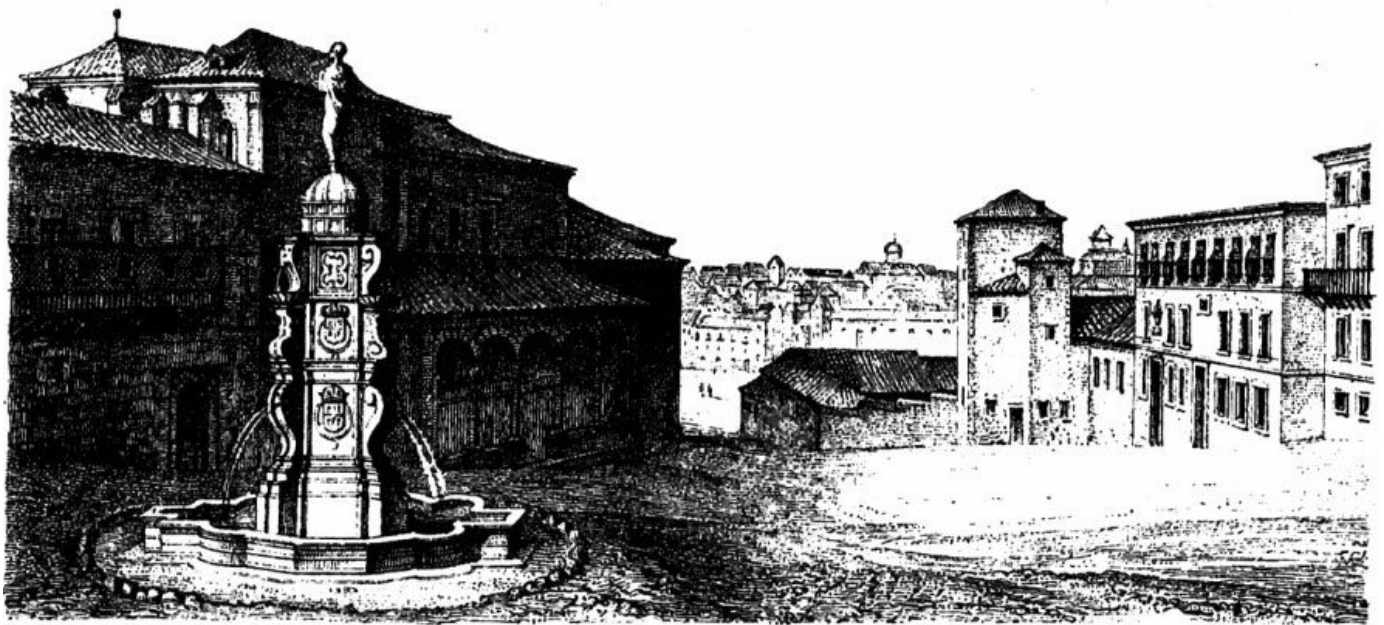
En 1868, tras el triunfo de la Revolución de Septiembre que derrocó la monarquía borbónica en la persona de Isabel II, se instituiría en España un Gobierno Provisional presidido por el general Prim con el Duque de la Torre como Regente, hasta tanto y en cuanto se encontrara nuevo candidato a ocupar el trono español. En Madrid, se estableció una Junta Municipal Revolucionaria que designó como Alcalde a Nicolás María Rivero, dirigente del Partido Demócrata y que había ocupado la vicepresidencia de la Junta Revolucionaria. Firme partidario del sufragio universal y de la libertad religiosa, el Ayuntamiento de Rivero impulsó también medidas radicales de carácter anticlerical a las que denominaron de "salvación popular". Entre dichas medidas, adoptadas con la justificación de planes de urbanización, se mandaron demoler Iglesias, como la principal de Madrid, de *Santa María de la Almudena*, para favorecer un trazado rectilíneo de la Calle de Bailén que enlazara con comodidad con el futuro Viaducto que habría de cruzar sobre la Calle de Segovia; la *Iglesia de Santa Cruz*, por su amenazante estado de ruina; la de San Millán, y, el conjunto que en este caso nos interesa, el *Monasterio de Santo Domingo el Real*.



Trabajos de Demolición del Monasterio de Santo Domingo el Real, según un grabado de 1869. (Fuente: Museo de Historia de Madrid)

El devenir histórico de Santo Domingo el Real

Este multiseccular monasterio, había sido fundado por dos frailes, fray Pedro de Madrid y fray Suro Gómez, ambos pertenecientes a la Orden de Predicadores que había sido fundada por Santo Domingo de Guzmán, en el año 1218, en unos terrenos próximos a la Puerta de Balnadú, perteneciente al recinto amurallado cristiano, para destinarlo a casa de religiosos de la rama masculina. No obstante, al cabo de dos años el propio Domingo de Guzmán llegó a Madrid y decidió dedicar el monasterio a la rama femenina. Se ha pretendido que ello derivó de la comodidad con la que

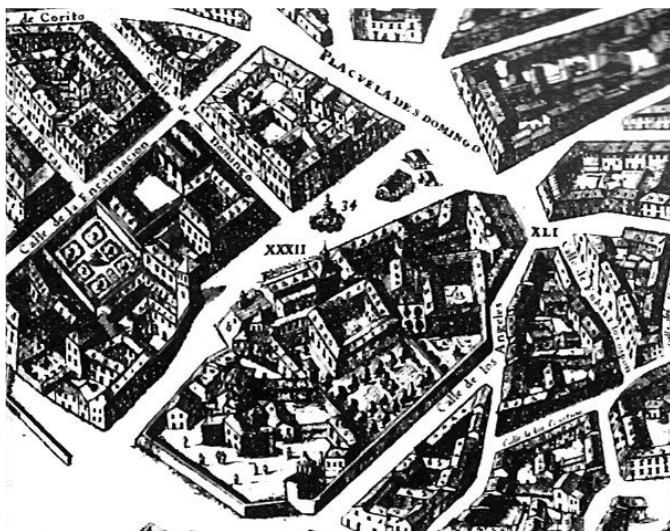


Lit. Alemana. Fuencarral. 20.

Convento y cuesta de S^{to} Domingo el R^l.

Vista del Monasterio de Santo Domingo el Real, en la plaza homónima, según grabado del siglo XVII (Fuente: El antiguo Madrid. Paseos... de D. Ramón de Mesonero Romanos)

vivían los frailes en dicho convento a consecuencia de las dádivas que llovían sobre dicha comunidad por parte de la nobleza y del pueblo llano, pero lo cierto es que hay que recordar que el santo fundador había iniciado la fundación de la orden primeramente con religiosas. La fundación de la rama masculina llegaría unos años más tarde. El papa Honorio III aprobó definitivamente la fundación de este monasterio mediante una bula dictada en el año 1220. A partir de esta fecha, y a lo largo de las Edades Media y Moderna, y merced al patrocinio y donaciones de monarcas, nobleza y pueblo se había convertido en uno de los cenobios de religiosas dominicas más ricos e influyentes de Castilla.



Vista general del Monasterio de Santo Domingo el Real y su inmediato entorno urbano, según la Topographia de Madrid, de Pedro de Texeira (1656)

En su conjunto, aparte de innumerables objetos de arte y bienes muebles de valor histórico incommensurable, destacaban estructuras arquitectónicas como el coro de su iglesia, diseñado por el genial Juan de Herrera, un magnífico claustro obrado en la primera mitad del siglo XVI por Gaspar y Luis de Vega que, en aquellos años completaban y reformaban los alcázares reales de Toledo y de Madrid; y no terminaríamos en justicia esta incompletísima relación si no mencionáramos el magnífico ábside de la Iglesia, edificado en estilo mudéjar entre los siglos XIII y XIV, con rico muestrario de arcos entrecruzados, y del que apenas se conserva una vieja y nebulosa fotografía.

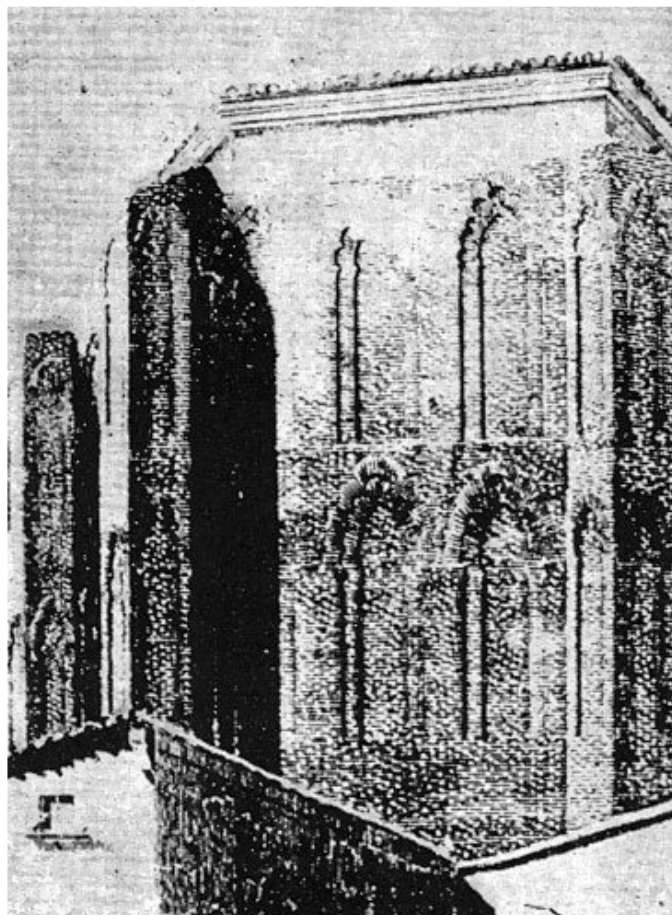
Desamortizado el monasterio, y desalojadas las religiosas de su casa original, continúa la Orden de las Dominicas ejerciendo su sagrada labor en un convento cuya construcción ya resulta añeja,

dentro del contexto del Madrid actual.

En la época en que el Gobierno Revolucionario sentaba sus reales en España, comenzaba lentamente su construcción el "Ensanche" de Madrid, más conocido con el nombre de su principal promotor, el Marqués de Salamanca. Pues bien, las monjas exclaustradas vinieron a establecer su nueva residencia a esta barriada en construcción en la época de la Restauración borbónica en la persona de Alfonso XII. En concreto, se les concedió un solar en la Calle de Claudio Coello, esquina a la de La gasca.

El Monasterio en la actualidad.

Encargado el proyecto al arquitecto D. Vicente Carrasco en 1879, en muy pocos años las religiosas pudieron ocupar sus nuevas dependencias, ampliando las actividades de su vida contemplativa con la actividad docente enfocada a niños de los dos sexos aunque - eso sí- en pabellones separados. El actual edificio es una magnífica realización en ladrillo visto del denominado neomudéjar madrileño del que afortunadamente, y aunque se han producido bastantes demoliciones, quedan numerosos y estimables ejemplos en la geografía urbana madrileña. Los antiguos pabellones escolares, se sitúan a ambos lados de la iglesia y dependencia conventual, que se retranquean en relación a la ali-



Detalle del ábside mudéjar de Santo Domingo el Real, del siglo XIV, poco antes de su demolición en 1869 (Fuente: Arte toledano: Islámico mudéjar de Basilio Pavón Maldonado. Madrid, 1988).



Imagen actual de la fachada de la iglesia del Monasterio en la calle de Claudio Coello (Fuente: Galería de Carlos Viñas)



Vista general del retablo mayor con la hornacina que cobija la imagen de Santo Domingo de Guzmán

neación general de la calle, dejando un atrio ante la portada del templo que se cierra mediante verja, si bien hay que decir que hoy día ya no se imparte actividad docente en el monasterio. El suelo del atrio, de planta rectangular, exhibe una inscripción en hierro fundido, con la leyenda "SANTO DOMINGO EL REAL. MM. DOMINICAS" con el escudo de la Orden de los Frailes Predicadores, consistente en cruz "paté" de color blanco, que pertenecía a la familia de los Guzmán. La fachada principal del templo, mudéjar en su concepción y en la disposición del ladrillo, no dejar ver sin embargo arcos de herradura, siendo todos ellos de medio punto, estando sustentada por pilastras toscanas de ladrillo, entre las cuales, y en los cuerpos de fachada segundo y tercero se abren ventanas en arco de medio punto. El segundo cuerpo muestra hornacina en arco de medio punto entre dos ventanas algo menores de tamaño pero de la misma configuración arquitectónica, en la que podemos observar escultura pétrea de Santo Domingo. Se encuentra rematada la fachada por un frontispicio triangular, centrado por un óculo, recubierto todo el frontón por decoración de "sebka", elemento decorativo en forma de rombos, este sí de origen estrictamente islámico y muy utilizado en el neomudéjar madrileño. Se corona el vértice del frontón por cruz de forja. Las



Imagen de Nuestra Señora del Rosario de Fátima en su retablo

pequeñas torres laterales se rematan por sendas espadañas, con huecos de medio punto, albergando la de la derecha una campana. Las espadañas se rematan también por pequeñas cruces.

Accedemos a la iglesia a través del atrio, cubierto de bóveda plana y que sustenta el coro alto de las religiosas. El interior del templo muestra una planta centralizada de forma octogonal, cubierta por cúpula. La nave se sustenta por grandes pilastras de orden toscano, en las que se apoya la cornisa reforzada por ménsulas pareadas, siguiendo la tradición arquitectónica barroca del siglo XVII. En los laterales se abren arcos de medio punto, de sencilla moldura, rematadas por ventanas termales, tan usadas en la arquitectura bajo imperial romana en sus monumentales termas (de ahí su denominación), la cuales se encuentran cerradas por vidrieras elaboradas en el siglo XIX con representación de santas de la orden dominica (como Santa Catalina de Siena, Santa Margarita de Hungría, Santa Rosa de Lima, entre otras).

Al presbiterio se accede por escalinata por su elevación en contraste con el resto del templo. Se encuentra rematado por bóveda de cañón, destacando en su centro un resplandor de Gloria, con la representación de la paloma del Espíritu Santo. En la parte inferior derecha del presbiterio podemos contemplar el coro bajo, y en el opuesto la puerta de entrada a la sacristía. Sobre ambos elementos destacan ventanas cuadrangulares cerradas por enrejados de forja.

Preside el presbiterio el retablo mayor, elaborado en los años 40, tras los destrozos sufridos en la Guerra Civil. Aunque imita mármol, está realizado en estuco pintado, como los restantes retablos del templo, para abaratar costes. Se compone de una única calle, flanqueada por dobles columnas de orden corintio sobre altos plintos, de capiteles y basas dorados y fustes de tonalidad verde, veteados. Las columnas dan escolta a una gran hornacina re-



Pila bautismal de Santo Domingo de Guzmán con moderna imagen del Santo al fondo

matada por medio punto avenerado que cobija una gran escultura de Santo Domingo de Guzmán, titular del templo y del monasterio. Vestido con su hábito blanco y negro, que distingue a los dominicos, aparece acompañado a sus pies por un pequeño perro que porta en su mandíbula una pequeña tea encendida, según la visión o sueños que experimentó la beata Juana Aza, madre del santo, en los que aparecían unos perros del Señor (los "Domini Canes") que incendiaban el mundo. Porta el santo titular un báculo rematado por una cruz, y el orbe del mundo a sus pies, junto al pequeño can. Se remata el retablo por frontón curvo partido convexo, siguiendo la tradición barroca, en

cuyo centro dos querubines sustentan escudo heráldico.

El primer retablo que encontramos al acceder al templo por la zona de los pies, y lado de la epístola, de diseño neoclásico aunque también contemporáneo, flanqueado por un par de columnas y rematado por frontón triangular, se corresponde con el de Nuestra Señora del Rosario de Fátima. Fue realizada por talleres de Olot en la posguerra, pero sigue modelos del escultor vallisoletano del siglo XVIII, asentado en Madrid, Luis Salvador Carmona (1708-1767). Se representa a la Virgen María, sentada en trono y sustentando en su regazo al Niño Jesús en actitud de bendecir con la mano derecha. La Virgen viste túnica dorada ceñida con cinturón de hebilla circular, y cubierta por un manto azul con elementos florales cuadrifolios dorados cerrado por un broche circular con rostro humano. Tiene la particularidad de llevar un ligero velo rematado por corona que permite mostrar su larga cabellera castaña ondulada.

Dirigiéndonos hacia la derecha desde los pies de la iglesia, accedemos por una escalera que conduce a una tribuna inferior (la superior corresponde a las religiosas), en cuyo fondo se abre una pequeña capilla que cobija uno de los tesoros de este monasterio: la Pila Bautismal de Santo Domingo de Guzmán. Procede de la iglesia parroquial de Caleruega (Burgos), lugar del nacimiento del santo en el año 1170. Fue entregada en donación por Alfonso X El Sabio a las dominicas de esta población que fueron trasladadas al Monasterio de San Esteban de Gormaz por el mismo Santo Domingo. Con posterioridad a la canonización de Domingo de Guzmán, el Rey Fernando III el Santo donó la pila a las religiosas de Santo Domingo el Real de Madrid. Se viene utilizando para bautizar a los miembros de la Familia Real española —en concreto al Príncipe o Princesa de Asturias, y a los infantes e infantas, hijos de los monarcas y del Príncipe o Princesa de Asturias—; y ello se viene efectuando desde el año 1605 en que lo fue el futuro rey Felipe IV en Valladolid (durante el período en que la capital de la Monarquía Hispánica se asentó en dicha ciudad castellana, entre 1601 y 1606), hasta la época actual. Curiosamente, nuestro actual monarca D. Juan Carlos I no fue cristianizado en esta pila al haber nacido en el exilio, en Roma, en el año 1938. La pila es de piedra blanca tallada, de aspecto similar al mármol y datable en el siglo XI. Su parte exterior está recubierta por un engaste de plata con relieves de oro realizado en el año 1771 en sustitución de uno más antiguo que se encontraba deteriorado. La parte media del engaste está recorrida por una cenefa con adornos de palmetas; los refuerzos laterales están labrados en pla-

ta bañados en oro, y la parte superior del borde de la pila muestra los anteriormente referidos relieves de oro, que representan los escudos de España y de la Orden Dominica (la Cruz patada y lisada). En esta recogida capillita podemos contemplar, asimismo, tras la pila bautismal, una moderna escultura que representa a Sto. Domingo.

La veneración mariana de los madrileños.

Todos los madrileños conocemos la tríada de Vírgenes que tradicionalmente han sido objeto de la devoción, cuando no de la rivalidad por ensalzarlas por parte de los hijos de la Villa y Corte. Unos se declaran hijos de "La Paloma", otros fervientes seguidores de la "Virgen de Atocha", y unos cuantos más entregan su amor filial a "La Almudena". Es cierto que en esta ciudad, acostumbrada a lo largo de su historia a acoger con los brazos abiertos a los hijos de los cuatro puntos cardinales, no se han producido los enfrentamientos devocionales característicos de Sevilla (por destacar una de las magníficas ciudades andaluzas), donde los cofrades, hermanos o simples devotos expresan con apasionamiento enfervorizado su convencimiento de la superioridad de "su" Virgen sobre las restantes; de esta manera unos formarán partido con su "Esperanza Macarena", otros con su "Esperanza de Triana", otros... Para qué seguir. Vivimos en la tierra de María, como bien se encargaba de recordarnos durante su vida terrenal el Beato Juan Pablo II, y cada ciudad, cada aldea, cada rincón de España tendrá su catedral, monasterio, ermita u oratorio donde se venera a la que para ellos es "su" Virgen, y no dejarán de sorprenderse de que fuera de su ámbito comarcal a veces no llegue siquiera a conocerse su existencia... la de la Madre de Dios a la que han rezado desde su más tierna infancia, y antes que ellos, sus padres, sus abuelos...

Madrid, abierta a las corrientes inmigratorias ya desde el asiento de la Corte con Felipe II en 1561, y sobre todo con la traída de aguas por el Canal de Isabel II en 1858 y, convertido el flujo inmigratorio en caudal desbordado, a partir de la finalización de la Guerra Civil en 1939, ha acogido a los hijos de las distintas regiones de España, que han terminado por convertirse en madrileños integrados en la ajetreada vida de la gran urbe, y consecuentemente han conocido y aprendido a amar las tradiciones con más solera de nuestra Villa: sus verbenas, sus romerías, sus santos -no te olvidamos Isidro Labrador-, y ¡cómo no!, sus advocaciones marianas. No obstante, no han olvidado sus raíces, y han traído entre su equipaje los santos y las vírgenes de sus mayores; algunos se han llegado a integrar dentro de las manifestaciones

públicas de devoción de nuestra ciudad. No hay más que ver la fastuosa procesión del Jueves Santo con las sevillanas imágenes de Jesús del Gran Poder o de Nuestra Señora de la Esperanza Macarena, ésta última piropeada -"iguapa, guapa, guapa!"- con la más pura espontaneidad andaluza. El carácter madrileño, aunque matizado por la alegría desbordada de los hijos de inmigrantes meridionales, no deja de ser, no obstante, más templado y austero en sus manifestaciones religiosas populares, a la usanza del entorno castellano del que formamos parte geográfica e históricamente, divisiones administrativas modernas aparte.

Amando y venerando las imágenes marianas de estirpe genuinamente madrileñas mencionadas al principio hemos, no obstante, cometido el "pecado" de relegar prácticamente al olvido otras imágenes que bien merecerían, no ya su mero conocimiento, sino una destacada veneración por parte del pueblo. Y ya va siendo hora de que empecemos a descorder el tupido velo de la ignorancia que durante demasiados años ha ocultado a los madrileños una preciosa y antiquísima imagen de nuestra Madre de los Cielos que merecería enaltecerse junto a las popularísimas Paloma, Atocha y Almudena.

La madona de Madrid

El interior de la clausura del madrileño Monasterio de Santo Domingo el Real aloja la imagen mariana protagonista del presente artículo.

Consiste en una talla de madera policromada con unas medidas de 100 centímetros de alto, 45 centímetros de anchura y 20 centímetros de fondo, que representa la imagen de la virgen "theotokos", es decir, en su iconografía de Madre de Dios. Aparece sentada en un trono bajo, en cuya peana se aprecian una serie de recuadros polícromos con las representaciones heráldicas alternadas de Castilla y León. Tanto la Virgen como el niño Jesús sentado en su regazo aparecen envueltos en mantos hasta los pies. La Virgen aparece actualmente tocada de corona almenada dorada dejándose ver al descubierto su melena. Su mano izquierda sujeta el hombro del niño Jesús, mientras que su mano derecha, levantada, sostiene una flor, semejante a una flor de lis, símbolo por excelencia de la pureza de la Madre de Dios. La imagen muestra, estilísticamente, ser de transición del estilo románico al gótico. Caracteres románicos evidentes son la frontalidad de la Virgen que se muestra con una contención de gesto bastante hierática; el atuendo de la Virgen y el Niño, que muestran la disposición de pliegues característicos desde el arte bizantino; o la falta de contacto vi-



Imagen actual de la Madona de Madrid en su retiro de la clausura dominica (Fuente: La Gatera de la Villa)



Imagen de la Madona de Madrid, desprovista de corona, tal y como fue exhibida en la exposición celebrada en 1986. (Fuente: Exposición conmemorativa del primer centenario de la Diócesis de Madrid-Alcalá -Catálogo de la Exposición-Caja de Madrid, 1986)

sual entre la Madre y el Redentor. No obstante, la Virgen, en esta iconografía de "theotokos" apenas es algo más que el Trono Maternal del Salvador. Elementos que anuncian el gótico es la sonrisa que muestran ambos personajes; más acentuada si cabe en el Niño Jesús. Sonrisa y expresividad del rostro que ya había reflejado el Maestro Mateo en su suprema obra del Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago de Compostela, ejemplo magno de obra escultórica de transición del románico avanzado hacia el gótico. Es destacable, asimismo, cómo gira el cuerpo el Niño Jesús hacia los fieles en acto de bendecir con su mano derecha en tanto sostiene con su mano izquierda un libro apoyado en su muslo derecho. Esto dota a su representación de una naturalidad y ausencia de hieratismo de la que carece la imagen de la Madre.

Esta imagen, de transición del estilo románico al gótico, suele fecharse hacia finales del siglo XIV, aunque generalmente se ha atribuido a una donación más del Rey Santo Fernando III, ya que tomó Monasterio bajo su protección en el año 1228, favoreciéndole extraordinariamente con privilegios y donaciones, como la que efectuó en 1231 de la conocida como "Huerto de la Reina o de la Priora", que estaba ubicada en parte de la actual Plaza de Oriente, restando en el callejero de Madrid la conocida como Calle de la Priora, breve callejón que sirve de unión entre la Costanilla de los Angeles y la Calle de los Caños del Peral. El Rey Fernando III fa-

llecó en Sevilla en 1252 y, por su concepción estilística, esta imagen parece al menos siglo y medio posterior a la fecha antedicha. Aunque no hay que descartar el hecho de que efectivamente la imagen hubiera sido donación de este monarca, dadas las restauraciones y repintes que sufrió a lo largo de la historia, y a su semejanza con imágenes contemporáneas a la época del Rey Santo. Sin embargo, el hecho de que la peana del trono esté ornada con los símbolos heráldicos de Castilla y León quizá pueda deberse a donación efectuada por la infanta de Castilla D^a Constanza, que fue priora del convento de Sto. Domingo el Real aproximadamente desde 1417 hasta 1462, falleciendo en 1478. Consta documentalmente que mandó traer el cuerpo de su abuelo, el célebre D. Pedro I el Cruel, muerto traicioneramente a manos de su hermano D. Enrique de Trastámara en Montiel en 1369, al que hizo trasladar y enterrar en la capilla mayor del templo de Santo Domingo, encargándole en 1448 un hermoso túmulo con su estatua orante el cual, gracias a Dios, se conserva actualmente el Museo Arqueológico Nacional, junto con la sepultura y la imagen yacente de D^a Constanza.

No obstante, es difícil que la imagen de esta Virgen madrileña llegue a ser conocida, ya que no se venera en el templo del actual convento, sino en la zona de clausura, cuyo acceso está lógicamente vedado a cualquier persona no perteneciente a la comunidad religiosa.



Sepulcro de la Priora Doña Constanza de Castilla.
(Fuente: Wikipedia. Autor: Luis García, Zaqarbal)



Sepulcro de Pedro I de Castilla. (Fuente: Wikipedia. Autor: Luis García, Zaqarbal)

Apéndice para un pequeño Tesoro

Una última joya, atribuida también a donación de la Priora D^a Constanza de Castilla, la constituye el conocido como “Niño Jesús sentado en silloncito”. Es una imagen realizada en madera policromada y estofada, con incrustaciones de rubíes según la técnica de cabujón que ornamentan su túnica exterior, parcialmente cerrada con alamares, y portando un medallón con los símbolos de la Pasión (la Cruz, el martillo, las tenazas y la corona de espinas). Con unas medidas de 44 centímetros de altura, 24 de anchura, y 20 de fondo, muestra la imagen del Niño Jesús, de edad como de dos años, durmiendo sobre la palma de su mano con el codo izquierdo apoyado en el sillón. Su mano derecha sujeta una calavera, alusión directa a su profetizado Sacrificio Redentor en el monte Calvario o Gólgota, bajo el que se supone se hallaba enterrado el cráneo de nuestro primer padre, Adán. Aunque se atribuye su donación a la infanta castellana cuando ingresó en el monasterio a comienzos del siglo XV, y así lo indica una cartela a los pies de la imagen (“Esta escultura perteneció a D^{ña}. Constanza de Castilla, hija del Infante D. Juan y nieta de D. Pedro, quien la cedió al convento de Santo Domingo el Real donde fue priora”) y la imagen ha sido datada tradicionalmente en el siglo XIV, realmente su depurada concepción estilística, así como las vestiduras que exhibe el Niño, nos haría avanzar cronológicamente su elaboración hasta el siglo XVI. Además, existen ejemplos escultóricos muy similares y perfectamente datados, como esta imagen del “Niño Jesús dormido”, de escuela española y datada a finales del siglo XVI, cuya diferencia más significativa en relación al Niño que se custodia en Santo Domingo el Real, es que en lugar de sujetar una calavera lo hace con un “orbe”, representación del universo.

Sólo nos queda agradecer desde estas líneas la amabilidad y generosidad de la Comunidad de Religiosas Dominicas del Monasterio de Santo Domingo el Real, de Madrid, representadas en la persona de la Madre Priora, por las facilidades que nos han otorgado en la realización de este reportaje sobre su templo y los tesoros artísticos que tienen en custodia, y manifestar nuestro deseo de poder contemplar y venerar en el templo abierto al culto público tanto la imagen de la Madona de Madrid, la gran desconocida de las advocaciones marianas madrileñas, como la del tierno Niño Jesús, incrementando con ello aún más el acervo histórico – artístico y devocional de nuestra ciudad para conocimiento y disfrute de madrileños y visitantes.



Imagen del Niño Jesús sentado en silloncito, ¿siglo XIV. (Fuente: Exposición conmemorativa del primer centenario de la Diócesis de Madrid-Alcalá –Catálogo de la exposición- Caja de Madrid, 1986)



Imagen del Niño Jesús Dormido, de escuela española de fines del siglo XVI. (Fuente: enclavedearteblog)

FUENTES CONSULTADAS

- Corral, José del (1990): “Curiosidades de Madrid”. El País-Aguilar.
- García Gutiérrez, Pedro F. y Martínez Carbajo, Agustín F. (2011): “Iglesias Conventuales de Madrid”. La Librería, Madrid.
- López, Rosa (2010): “Estatua de Pedro I de Castilla”. M.A.N., Madrid
- Montero Vallejo, José Manuel (2003): “El Madrid Medieval”. La Librería, Madrid.
- Répide, Pedro de (1981): “Las calles de Madrid”. Afrodisio Aguado, Madrid.
- VV.AA. (2003): “Arquitectura de Madrid. Ensanche”. Fundación COAM, Madrid.
- VV.AA. (1999): “La Memoria Selectiva, 1835-1936. Cien años de conservación monumental de Madrid”. Comunidad de Madrid.
- VV.AA. (1986): “Exposición conmemorativa del Primer Centenario de la Diócesis de Madrid-Alcalá”. Caja de Madrid, Madrid.

Liszt en Madrid

En el otoño de 1844 Franz Liszt llegaba a Madrid para dar una serie de conciertos. La estancia del músico en la ciudad fue todo un acontecimiento social. El genial artista dio repetidas muestras de su virtuosismo sin igual, actuando tanto en el ámbito privado del salón como en teatros y causando siempre el asombro y la admiración entre el público asistente.

Texto: Pablo Jesús Aguilera

Los seguidores de Franz Liszt y los amantes de la música en general están de celebración por partida doble, puesto que en este año de 2011 se cumplen doscientos años del nacimiento del genial músico húngaro así como ciento veinticinco de su fallecimiento.

Sin desdeñar su faceta compositiva posiblemente sea Liszt, junto con Paganini, el paradigma del músico virtuoso. Smetana, que tuvo la oportunidad de escucharle interpretar anotó en su diario personal: "Con la ayuda y la gracia de Dios, seré un Mozart en la composición y un Liszt en la técnica". Eran tales las pasiones que Liszt levantaba con sus interpretaciones que Heine acuñó el término Lisztmanía para referirse a esa especie de locu-

ra colectiva histórica que llegaba a provocar desmayos entre el género femenino y auténticos tumultos de sus enloquecidos fans, que pugnaban arremolinados a su alrededor, deseosos de hacerse con algún mechón de su pelo o simplemente de algún objeto que hubiera pasado por sus manos.

En 1843 Liszt, con motivo de una gira que estaba realizando por diferentes países europeos, dio varios conciertos en Madrid. El presente artículo describe, de manera sucinta, cuáles fueron las circunstancias que le llevaron a Madrid así como un breve resumen del transcurso de su estancia en la ciudad



Liszt al piano, por Joseph Danhauser. Alrededor del pianista se encuentran sus amigos George Sand, Dumas, Victor Hugo, Rossini, Paganini y su amante Marie d'Agoult. Fuente: www.reproart.com

El origen de la gira

En 1823 presentaron a Beethoven a un niño húngaro de once años del que decían que era un auténtico prodigio musical. Ante el examen atento del maestro alemán el niño interpretó al piano varias piezas de Bach y del propio Beethoven, que quedó tan impresionado con la actuación del pequeño que le besó en la frente; aquel se niño llamaba Ferenc - ó Franz - Liszt y aquel beso se convertiría para él en el Weihekuss - beso de la consagración - . Sin embargo por aquel entonces Beethoven estaba tan sordo que para escucharse a sí mismo al piano necesitaba recurrir a una varilla que sujeta con los dientes apoyaba sobre la tapa del piano, captando así las vibraciones que el instrumento emitía. De ser pues cierta la historia Beethoven habría debido emitir su juicio observando la manera de tocar del niño, no en la calidad de una interpretación que no pudo oír. Lo que sí sabemos sin lugar a dudas es que Liszt mantuvo siempre una gran admiración, rayana en un respeto reverencial, hacia Beethoven.

Es conocida también la actitud caritativa y siempre dispuesta del músico húngaro, presto a colaborar con empresas benéficas como testimonian sus abundantes contribuciones y donaciones, entre otras a la Escuela Nacional de Música Húngara, al Fondo de Pensiones de Músicos de Leipzig o a las víctimas del gran incendio de Hamburgo en 1842; se puede afirmar que la mayoría de los ingresos que ganó con sus interpretaciones a partir de 1857 fueron a parar a alguna obra de caridad.

Estos dos rasgos de su personalidad - su adoración por Beethoven y su filantropía - motivaron que cuando en 1839 tuvo noticias de que tan sólo se había recaudado 600 francos de los 60.000 presupuestados para un monumento que la ciudad de Bonn pensaba erigir a su hijo más ilustre, Beethoven, el pianista no dudara ni un instante para ofrecerse a pagar de su propio bolsillo la suma restante. Para conseguir reunir dicha cantidad se embarcó en una gira de conciertos por Europa que le llevó a visitar varias ciudades españolas, entre ellas Madrid^[1].



Plano de Madrid por Joseph Meyer, 1844.

Fuente: Society for the Diffusion of Useful Knowledge

Liszt en Madrid

En el Madrid isabelino la noticia de que un artista de la talla de Liszt visitara la ciudad pronto se convirtió en un acontecimiento social y se seguía expectante la prensa, que anunciaba su inminente llegada: “[...] La venida del gran pianista a nuestra capital, como la de Rubini, como la de Paulina García, es uno de esos sucesos que hacen época en la sociedad madrileña. Hasta hace poco, apenas si se ha dado entre nosotros importancia al piano, y creíamos destinado solamente a facilitar el estudio de la música ó á servir de orquesta en las tertulias de confianza [...]” [El Herald, 30 de octubre de 1844]

“[...] El día 10 debe llegar a Bayona el profesor Liszt; el 11 dará un concierto en el teatro, y el 12 saldrá para esta corte [...]” [El Clamor Público, domingo 13 de octubre de 1844]

Liszt llega a la capital invitado por el Liceo Artístico y Literario a finales de octubre de 1844 en fecha no precisa, pues mientras que algunos biógrafos apuntan al martes 22 de octubre - el mismo día en que el músico cumplía treinta y tres años -, otros indican que hubo de efectuarse varios días más tarde, porque el 21 se encontraba en Pau en un banquete de despedida. En lo que no cabe duda es en la identidad de sus compañe-

[1] Liszt fue el primer virtuoso del piano que actuó en nuestro país, ya que si bien es cierto que Chopin había estado en Mallorca durante 1838-1839, el polaco no dio ni un solo concierto mientras duró su estancia en la isla



Piano Boisselot, 1847. Fuente: www.periodopiano.com

ros de viaje: el barítono Ciabatta, en calidad de secretario, y Louis Boisselot, hijo del reputado constructor de pianos establecido en Marsella y proveedor de la casa real francesa, de uno de cuyos ejemplares se sirve Liszt en esta gira europea.

Tras instalarse en la villa dio su primer concierto el lunes 28 de octubre a las ocho y media de la tarde, en la sede del Liceo Artístico y Literario.

Las entradas para asistir al evento podían adquirirse en los almacenes de música de Iradier, de Carrara – en la calle del Príncipe –, de Lodre – en la carrera de San Jerónimo – y en la librería de Mornier – sita también en la carrera de San Jerónimo – y se ofrecían al precio de cuarenta reales para el público en general y de treinta para los socios del Liceo.

El programa del concierto era el siguiente:

“Primera Parte:

- 1.- Sinfonía[2] de Guillermo Tell
- 2.- Andante de Lucia de Lammermor
- 3.- Reminiscencias de Norma

Segunda Parte:

- 4.- Fantasías sobre motivos de La Sonámbula
- 5.- Mazurka de Chopin [3]

- 6.- Polka de Los Puritanos
- 7.- Galopp cromático.”

[La Esperanza, jueves 24 de octubre de 1844]

Como propina final improvisó sobre aires populares españoles, como la jota y sobre temas propuestos por el público.

Este programa, cuya estructura base repitió Liszt en todos los conciertos que en la capital dio, respondía totalmente a los gustos estilísticos de la época. En una época en la que no se disponía de medios para registrar y almacenar el sonido eran tremendamente populares las transcripciones o reducciones para piano de las óperas de moda, lo que permitía la difusión de los temas más populares en los salones burgueses y cafés. Por otra parte, el hecho de que Liszt se-

leccionara como motivos para sus transcripciones aires italianos responde a la situación musical que se respiraba en Europa, de la que Madrid no era una excepción.

Si desde el punto de vista artístico el recital fue un tremendo éxito: “[...] El entusiasmo era tan grande, que los aplausos botaban sin interrupción, y era preciso contenerlos para no perder algunos de los trozos mas magníficos de la incomparable ejecución del Sr. Liszt. Nunca hemos presenciado en el público madrileño arranques tan espontáneos de entusiasmo artístico [...]” [La Esperanza, martes 29 de octubre 1844]

... no lo fue menos desde el punto de vista pecuniario. Sin embargo, parece ser surgió algún tipo de desavenencia entre Liszt y el Liceo que empañó la relación entre ambas partes: “[...] Se habla de una desavenencia ocurrida entre la junta directiva del Liceo y el profesor Liszt con motivo de haber sido este ultimo nombrado socio de dicha corporacion. Ignoramos la causa primordial de este suceso, y no sabemos si a él se deberá que el Sr. Liszt dé mañana su segundo concierto en el Circo [...]”[La Posdata, miércoles 30 de octubre de 1844].

[2] Hoy en día se emplea el término obertura.

[3] Esta Mazurka de Chopin fue la primera pieza suya que se interpretó en España en un concierto público.

El caso es que Liszt eligió para sus siguientes actuaciones el Teatro del Circo, recibiendo por cada concierto la suma de dos mil francos. El primer concierto de la serie en el Circo tuvo lugar el jueves 31 de octubre a las ocho de la tarde, hora en la que se fijaría también el comienzo para el resto de la serie.

"[...] el celoso empresario del Circo, que no perdona sacrificios de ninguna especie para hacer de él el primer teatro de España, se propone poner la compañía lírica en el estado completo y brillante que tiene la de baile, que pueden envidiarnos muchas capitales de Europa. Después de Liszt oiremos a la célebre Eugenia García; probablemente cantará en él también el excelente bajo Balzar [...]" [El Heraldo de Madrid, 1 de noviembre de 1844]

El día de los Santos volvió al Circo, esta vez con el programa:

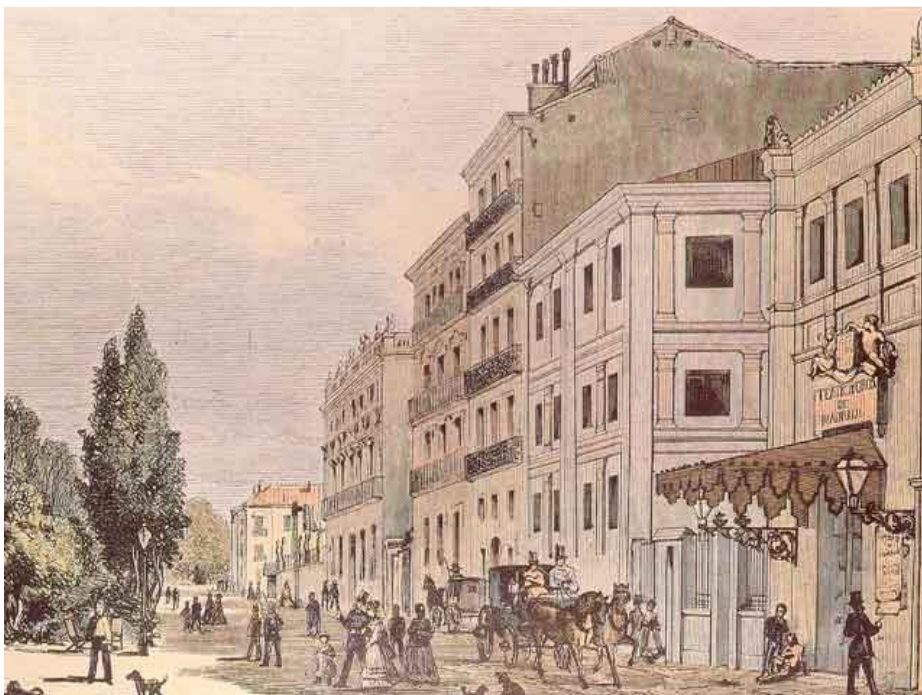
"Parte Primera:

- 1.- Sinfonía del Zampa, de Heraldo [recte Herold] a completa orquesta
- 2.- Romanza del Giuramento, ópera del maestro Mercadante cantada por el Sr. Paulino. [recte Paulin]
- 3.- Fantasía de Norma del maestro Bellini por el Sr. Liszt.
- 4.- Romanza del Bravo del maestro Mercadante, cantada por el Sr. Ciabatti.
- 5.- Polca de Los Puritanos del maestro Bellini por el Sr. Liszt.

Parte Segunda:

- 1.- Sinfonía del Guillermo Tell a completa orquesta
- 2.- Fantasía sobre motivos de don Giovanni de Mozart por el señor F. Liszt.
- 3.- Aria de El Pirata del maestro Bellini por el señor Paulino
- 4.- Melodía Húngara por el señor F. Liszt.

NOTA: Las piezas de canto las acompañará al piano don Juan Shozcdopole [recte Skozcdopole]" [Diario de Madrid, sábado 2 de noviembre



El Teatro del Circo. Fuente: www.absolutmadrid.com

de 1844]

Esa misma noche en el Teatro de la Cruz se representaba «D. Álvaro o la Fuerza del Sino», que había sido estrenada el 22 de febrero de ese mismo año^[4].

"Teatro del Príncipe:

A las siete de la noche: Se pondrá en escena el muy aplaudido drama de don Angel Saavedra (D.D.R.) en cinco jornadas, titulado Don Alvaro o la fuerza del Sino, en la cual desempeña la parte de protagonista el primer actor don José García Luna^[5]. Terminará el espectáculo con baile nacional." [Eco del Comercio, sábado 2 de noviembre]

Sin duda que el de 1844 fue un año feliz para el teatro, ya que también asistió al estreno de «Don Juan Tenorio», drama religioso-fantástico en dos partes de Zorrilla.

El lunes 4 de noviembre asistió el maestro húngaro a un banquete que en su honor se celebró en Genieys. Esta fonda, que en su época se preciaba de ofrecer la mejor comida de todo Madrid, estaba situada en el número ocho de la calle de la Reina, y en ella se había albergado en 1831 Rossini. Antes de ser fonda habitó en la casa el general Abel Hugo y su hijo, Víctor, quien llegaría a ser uno de los escritores románticos franceses más importantes. Acompañaron a Liszt en su homenaje Hilarión Eslava, Pedro Albéniz, Inzega, Iradier,

[4] Esta obra se hizo tremendamente popular tras pasarlo por nuestras fronteras. De hecho Verdi compondría "La fuerza del destino" sobre un libreto de Piave basado en esta obra.

[5] Este actor fue junto con su compañero Carlos Latorre los dos primeros actores autorizados a utilizar el tratamiento de don.

Joaquín Espín, Guelbenzu^[6]... la creme de la creme de la vida musical madrileña de entonces. Durante el convite Vélez de Medrano propuso la creación de una sociedad de progreso del arte bajo la que todos los artistas debían reunirse y a la que dio el nombre de Santa Cecilia. Aunque la idea fue bien acogida entre aplausos y el alborozo general jamás llegó a concretarse.

Prosiguió Liszt con su ritmo de conciertos dando tres más esa misma semana.

El primero de ellos, el martes, de nuevo en Circo, donde volvió a arrancar el delirio de un entregado público que, como siempre, abarrotaba la sala y en el que al finalizar se le hizo entrega de una medalla de oro adornada con una corona de laurel con la inscripción: "Los profesores de la Orquesta de Madrid, 1844".

Para el siguiente concierto Liszt contaría con un público de excepción.

En palacio

Tanto Isabel II como su esposo eran reputados melómanos y mecenas. Ambos tocaban el piano - entre sus profesores se contaban Pedro Albéniz y Guelbenzu - e Isabel II poseía además una voz de mezzo bastante aceptable. Gustaban de organizar en palacio bailes, conciertos e incluso representaciones operísticas para un reducido y elitista círculo, ante el que actuaban a veces miembros de la familia real. En palacio se disponía de una importante colección de partituras, entre las que encontraban incluso las nueve sinfonías de Beethoven, estrenadas en palacio mucho antes de serlo ante el público madrileño.

Por todo ello no podía desaprovecharse la visita de Liszt a Madrid sin ser invitado a palacio para tocar ante los reyes.

Y en efecto, el artista fue reclamado para tocar en una velada que tuvo lugar el jueves en el Pala-



Calle Alcalá con la Cibeles en su antiguo emplazamiento, 1857. Clifford

Fuente: Universidad de Navarra.

cio Real, en el salón llamado de Órdenes. Estaba previsto que el concierto - o soirée musical, como aparece reflejado en algunos periódicos - comenzara a las ocho de la tarde, pero lo hizo con retraso debido a que la reina no hizo aparición hasta las ocho y media. Isabel II "[...] venía seguida de sus augustas MADRE Y HERMANA, y del Sermo. Señor infante D. FRANCISCO con dos de sus excelas hijas [...]. El concierto fue muy brillante. Dividido en tres secciones, tomaron parte en él las señoritas de CAMPUZANO, EZPELETA, CABRERO VELA y BOULIGNI, los Sres. PUIG y CAVANI y el incomparable LISZT, que era el héroe de la función. Acompañaba á los cantantes unas veces la música de la real capilla, otras al piano el Sr. LISZT o el Sr. VALDEMOSA [...] SS.MM. no se contentaron con dispensar a los convidados la honra de recibirlos en su Palacio, sino que trataron a todos con una afabilidad tan cordial y bondadosa, que deja para siempre grabado en el alma el recuerdo de tan preciosos momentos. Concluyó el concierto después de la una [...]" [El Heraldo, 8 de noviembre de 1844]

El día de la Almudena, patrona de Madrid, finalizaba el ciclo de conciertos en el Circo con el siguiente programa:

"Programa del cuarto y último concierto del señor Liszt, que se ha de ejecutar en la noche del sábado 9 de noviembre.

A las ocho de la noche.

[6] Guelbenzu, genial pianista pamplonica que durante su estancia en París becado por el Real Conservatorio en 1841 había trabado amistad con Chopin, acompañaría a otro ilustre músico durante su visita a Madrid, el ruso Mikhail Glinka.



La glorieta y la calle de Atocha, 1857, Sánchez. Fuente: Biblioteca Nacional de Madrid.

PARTE PRIMERA

- 1.- Sinfonía del Zampa, del maestro Herold.
- 2.- Aria de la ópera Anna Bolena del maestro Donizetti, cantado por el señor Paulin.
- 3.- Variaciones sobre un tema de Puritanos, por el señor Liszt.
- 4.- Aria de la ópera Zaide, del maestro Mercadante, cantada por la señora Ober Rossi.
- 5.- Marcha húngara y galop cromático por el señor Liszt.

PARTE SEGUNDA

- 1.- Sinfonía Guillermo Tell a completa orquesta.
- 2.- Dos romanzas de Schubert, cantada por el señor Paulin.
- 3.- Fantasía sobre la ópera Lucrecia Borgia, del maestro Donizetti, por el señor Liszt.
- 4.- Aria de la ópera El Bravo, del maestro Mercadante, cantada por el señor Buzet.
- 5.- Improvisaciones al piano por el señor Liszt.

Todas las piezas de canto las acompañará al piano el señor Liszt. Precios de las localidades: un palco sin entradas 80 rs., anfiteatro con su entrada 24rs., luneta con su entrada 20rs., galerías con id. 12 rs., entrada general 6 reales."

[Diario de Madrid, 9 de noviembre de 1844]

Las críticas como siempre fueron elogiosas, mencionando que "[...] Las improvisaciones especialmente, han producido un efecto mágico, por el genio, por la originalidad que ha ostentado en ellas el artista [...]". [El Heraldo, 10 de noviembre de 1844]

Pero el fin del ciclo de los conciertos en el Circo no significaba el fin de las actuaciones de Liszt en Madrid, que volvió a actuar en público el miércoles 13 de noviembre, en un concierto a beneficio de la diva Brizzi que se celebraba en el Teatro del Príncipe:

"A las siete de la noche: Concierto á beneficio de la señorita Brizzi, en cuyo obsequio tomará parte el célebre profesor de piano Liszt y los demás artistas distinguidos que á continuacion se espresan:

Primera parte

- 1.- Sinfonía á grande orquesta
- 2.- Duetto de la Semirámide, cantado por las señoras de Bernardi y Brizzi.
- 3.- Sinfonia de Guillermo Tell, de Rossini, tocada al piano por el señor Liszt.



Julia Espín,
musa de Bécquer

4.- Roberto D' Evreuz, cantada por el señor Ciabatti.

5.- Post-pourri para piano y corno inglés, por los señores Liszt y Daelli.

Segunda parte

1.- Sinfonía á grande orquesta

2.- Aria de Gli Arabi Nelle Gallie, de Pacini, cantada por la señora de Bernardi.

3.- Fantasía de Roberto el diablo, de Meyerbeer, y Wals infernal, por el señor Liszt.

4.- Aria de Rossini, cantada por la señora Brizzi.

5.- Duetto al piano, de la Norma, tocado por los señores Liszt y Guelbenzu.

Las piezas de canto serán acompañadas con el piano, por los señores Liszt y Guelbenzu. Los pianos son de la fábrica de Marsella, del señor Boisselot, constructor de pianos del rey de los franceses."

[Eco del Comercio, 13 de noviembre de 1844]

Al día siguiente los madrileños se desayunaban con la noticia de que el rey había concedido al genial artista la cruz supernumeraria de Carlos III y un alfiler de brillantes valorado en mil duros, una

cantidad exorbitante si se traduce a reales - veinte mil - y se tiene en cuenta que el salario medio diario de un oficial albañil o carpintero rondaba los catorce reales.

Por la tarde Liszt participa en el primer concierto de la temporada de invierno de La Iberia Musical y Literaria. Nacida como La Iberia Musical. Periódico de Madrid se trataba de una revista musical, la primera de esta índole, cuyos fines eran "la música moderna y su crítica", centrada fundamentalmente el mundo de la ópera y fundada y dirigida por Joaquín Espín [7] en 1842.

El concierto se celebró en el salón del Instituto Español, una sociedad benéfica dedicada a la instrucción de las clases populares, tanto en lo tocante a la educación como a los hábitos higiénicos y cuyo lema era Ilustración y Beneficencia. A la espera de que se terminaran las obras del edificio que se estaba construyendo en la calle de las Urosas nº 8, pagadas por el marqués de Sauli, el Instituto Español utilizaba el Teatro del Genio, una pequeña sala para aficionados sita en el Pretil de Santisteban, frente a la iglesia de San Pedro, donde se había trasladado el Instituto.

La cita era a las ocho de la tarde y los suscriptores a la La Iberia Musical y Literaria tenían derecho a entradas gratuitas "[...] los suscriptores al periódico tienen derecho a los billetes gratis y de convite para los conciertos [...]" [Diario de Madrid, 14 de noviembre de 1844].

Cuando Liszt finalizó su interpretación dos niñas subieron al escenario para entregarle, entre vítores y aplausos, un ramo de flores. Cuando el músico lo cogió alguien entre el público gritó: "Salud, artista mimado por la fortuna. Tu triunfo en España no tiene igual".

No quería abandonar Madrid Liszt sin dar muestras de su generosidad para con los más desfavorecidos y con tal fin se puso en contacto de nuevo con el Teatro del Circo para dar una función en beneficio de los establecimientos de beneficencia. El empresario cedió gratuitamente el local y se hizo cargo además de los gastos ocasionados. Este concierto con el que se despedía del gran público fue el 21 de noviembre de 1844 a las ocho, con el programa:

[7] Era Espín notabilísima figura de la vida musical madrileña bajo el reinado de Isabel II, llegando a ser miembro de la Academia de Filarmonía de Bolonia. El tiempo, sin embargo, ha relegado sus obras al olvido y Espín es más conocido hoy en día por sus relaciones familiares que por su música, totalmente ignorada, y es que su esposa, Josaefa Pérez, era sobrina de la primera mujer de Rossini - la madrileña Isabel Colbran - y su hija - la bella soprano Julia Espín - fue el amor platónico de Becquer.

“Parte Primera:

- 1.- Sinfonía de la ópera II Nabucco, á completa orquesta.
- 2.- Aria de Anna Bolena, cantada por el señor Paulin.
- 3.- Concierto de Weber, por el señor Liszt.
- 4.- Variaciones sobre Pedro el Grande, cantadas por la señora Anglés.
- 5.- Variaciones a dos pianos sobre motivos de la Donna del Lago, por los señores Liszt y Guelbenzu.

Parte Segunda:

- 1.- Sinfonía de Guillermo Tell, á completa orquesta.
- 2.- Reminiscencias de Lucia di Lammermoor, por el señor Liszt.
- 3.- Melodía de Schubert y Romanza de Don Pasquale, cantadas por el señor Paulin.
- 4.- El capricho, por el señor Liszt.

La Junta municipal de Beneficencia con el objeto de hacer más productivo el beneficio, ha dispuesto que se coloquen bandejas en los pasillos, para que los señores que gusten puedan depositar su ofrenda.

Los billetes se despachan en la casa de beneficencia, calle de Atocha, frente a los Desamparados.”

[El Clamor Público, 21 de noviembre de 1844]

No había excusas para no participar, porque también se podía contribuir a esta noble causa efectuando una donación en el mismo edificio de la Junta de Beneficencia:

“[...] Para obtener mayores resultados, se recibirán las cantidades de exceso con que gusten de contribuir los concurrentes, tanto en la mesa que habrá en el mismo teatro, colocada en el lugar á propósito, como en la sala de sesiones de la Junta, sita calle de Atocha, num. 74, piso principal, en la que se despacharán las delanteras de galería, anfiteatros, lunetas y palcos no abonados, desde la diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde del día de la función: tomándose los nombres de las personas que gusten darlos, á fin de que la gratitud recompense su filantropía. [...]” [El Heraldo, 21 de noviembre de 1844]



Puerta de Alcalá. Calotipo de Tenison, 1852. Fuente: Biblioteca Nacional de París.

El resultado económico del concierto fue el siguiente:

“Resultado del concierto dado por el señor Liszt a favor de los establecimientos piadosos.

Por los billetes espendidos en las oficinas de la Junta 4,914 reales

Por los espendidos en el Circo 5.998 reales

Limosnas recaudadas en la bandeja 3.072 reales

Donativo del señor de Salamanca 2.000 reales

TOTAL

15.984 reales”

[Diario de Madrid, 10 de diciembre de 1844]

Finalmente llegó el día en que Liszt ponía el punto y final a sus conciertos, y lo hizo con un programa doble. El viernes 22 de noviembre participaba en primer lugar en una velada músico-poética que organizaba en su casa el coronel y diputado Pablo Cabrero [8], a la que asistió “[...] una brillante sociedad, compuesta de lo mas elegante de la Corte, y de distinguidos literatos y artistas españoles y extranjeros [...]” [El Heraldo, 24 de noviembre de 1844]

Y como si apurara el tiempo que le resta en Madrid participa también el mismo día en una sesión

celebrada por el Liceo, con el que si había existido algún agravio o malentendido era evidente que se había resuelto y volvía a reinar la concordia entre ambas partes.

“[...] la noche del viernes celebrò el Liceo una de sus sesiones mas brillantes y variadas. Tocaba Liszt, è inutil es decir que concurrencia numerosa llenaba el salon de Villahermosa. El gran pianista estuvo admirable en la marcha húngara y en la linda fantasia sobre motivos de Norma [...]” [El Heraldo, 24 de noviembre de 1844]

Aún estuvo algunos días más en Madrid Liszt, aunque sin dar actuaciones, hasta que el cuatro de diciembre abandonaba la capital rumbo a Córdoba. Cerraba una de las etapas de su gira. Atrás quedaban jornadas plenas de triunfos y reconocimientos, fruto de las cuales le quedaba una bolsa bien surtida.

El 21 de abril de 1845 sale de España para dirigirse a Bonn, donde asistirá el 12 de agosto a la inauguración del monumento de Beethoven, aquel coloso de la música que le había saludado cuando él sólo era un niño con el beso de la consagración, el Weihekuss[9].



Puerta del Sol, 1857. Clifford. Fuente: Biblioteca Nacional de Madrid

[8] Cabrero poseía un magnífico diorama que se hallaba expuesto en la fábrica platería de Martínez empresa de la que era dueño, tras el fallecimiento de su suegro Antonio Martínez

[9] La sala de conciertos que se creó ex profeso para tan señalado acontecimiento también salió de la bolsa de Liszt.

APÉNDICES:

El Liceo Artístico y Literario

Era el Liceo una sociedad dedicada al fomento y prosperidad de la literatura, la pintura, la escultura, la arquitectura, la declamación y la música, artes a las que contribuían con sus aportaciones los miembros que componían su círculo. Fundado el 22 de mayo de 1837, en casa del literato José Fernández de la Vega, calle de la Gorguera nº 13 – hoy Núñez de Arce – pronto se convirtió en un punto de referencia de la sociedad romántica madrileña.

Desde 1838 su sede se encontraba en los salones que los duques de Villahermosa le habían cedido de su palacio, en la actualidad museo Thyssen-Bornemisza.

Entre los músicos que integraban el Liceo se encontraban destacadas figuras, como Pedro Albéniz – el fundador de la escuela pianística española, organista de la Capilla Real y profesor de piano de la reina Isabel II –, Ramón Carnicer – uno de los músicos más brillantes de su generación, compositor, autor de varias óperas y del himno nacional de Chile –, Mariano Rodríguez de Ledesma – maestro de la Capilla Real – o Iradier – fecundo compositor y autor, entre muchas otras canciones, de las habaneras «La Paloma» y «El arreglito», plagada por Bizet en su ópera «Carmen» transformada en «L'amour est un oiseau rebelle» –.

El Madrid musical que conoció Liszt

Liszt se encuentra en Madrid con un panorama en el que la música está centralizada en los teatros y en los salones de ricos aristócratas o acaudalados burgueses. La desamortización ha dejado sin recursos a la iglesia, antaño un absorbente mercado musical, y no existen orquestas independientes^[10].

Sobre las tablas reina con indiscutible hegemonía la ópera italiana, cuyo favorito, Donizetti, comienza a ceder paso ante la aparición de un nuevo astro: Verdi^[11].

Lejos de sus días de esplendor, aunque aún no



Palacio de los Duques de Medinaceli. A la derecha el palacio de Vistahermosa. Fotografía anterior a 1863 por Jean Laurent y Minier. Fuente: Museo de Historia Madrid

había sido desterrada del todo, se encontraba la tonadilla escénica. De su evolución surgen obras que apuntan ya características próximas a la zarzuela romántica, alejada de los modelos de los siglos XVII y XVIII: «El novio y el concierto» – “comedia zarzuela en un acto” –, estrenada el 12 de marzo de 1839 en el Teatro de la Cruz y «El ventorrillo del Crespo» – bautizada como “zarzuela nueva en un acto”, estrenada el 15 de julio de 1841 – ambas de Basili; «La zarzuela interrumpida» – “zarzuela nueva” – de Saldoni y Carnicer, estrenada el 24 de diciembre de 1841, y «Jeroma, la castañera» – impresa como “zarzuela andaluza” – estrenada el 3 de abril de 1843 en el Teatro del Príncipe – de Soriano Fuertes.

Por ello los músicos españoles no tienen otra opción que dedicarse a escribir óperas, bien en italiano, bien en castellano pero con temas sacados del repertorio italiano. Es el caso de las óperas de Carnicer «Elena e Malvina o «Eufemio di Messina» o «El Solitario» de Eslava, quien fuera uno de los más firmes y decididos luchadores a favor de la creación de una ópera española^[12]. “[...] los extranjeros han invadido las salas de los espectáculos a donde debía de acudir el pueblo como a sus fiestas nacionales y esto... es en descrédito de los profesores del país [...]”.

[10] *Habrà que esperar hasta 1866 para que nazca la primera orquesta sinfónica estable de España de titularidad privada y fuera del marco del teatro: La Sociedad de Conciertos de Madrid.*

[11] *La primera ópera de Verdi estrenada en Madrid fue “Nabucco”, el 10 de octubre de 1844 en el Teatro del Circo. Ese mismo año se estrenan también en Madrid “Hernani” e “I lombardi”*

[12] *“Informe a la Reina sobre la necesidad de crear un teatro para dar ópera en español” dirigido por la sociedad La España Musical a Isabel II el 19 de noviembre de 1847. La firma de Eslava encabezaba la lista de firmantes.*

El Teatro del Circo

En el otoño de 1844 Madrid dispone de seis teatros públicos para una población de un cuarto de millón de habitantes. A los antiguos corrales de comedias y ahora teatros de la Cruz – hoy desaparecido - y del Príncipe – actual Teatro Español – se han unido el Teatro Variedades – otrora juego de pelota y salón de baile, futura cuna del género chico – , el Buenavista - llamado del banco porque estaba en la que fue casa del Banco de San Carlos -, el del Museo – en la calle de Alcalá, en lo que fue el convento de monjas de Vallecas - y el del Circo.

Este último teatro estaba situado en la plaza del Rey, en terrenos del conde de Polentinos, y remontaba sus orígenes, como su propio nombre indicaba, al circo Olímpico, que estuvo instalado en la calle del Caballero de Gracia hasta 1834. En la temporada de 1841-42 pasó a manos del empresario Segundo Colmenares, que decidió dedicarlo al género lírico. La última representación circense fue en abril de 1842, con la pantomima heroica «Los brigantes italianos o el perro defensor de su amo», en la que figuraban varios combates, tanto a pie como a caballo. Colmenares contrató como director de ópera a Carnicer, mientras que unos jóvenes Barbieri, como corista, y Gaztambide, contrabajo, figuraban en la plantilla del teatro.

A Colmenares le sucedieron como empresarios del Teatro del Circo Maiquez y Olona hasta que en 1844 se hizo cargo del mismo José de Salamanca – que por entonces no gozaba de título nobiliario -, el celoso empresario que se mencionaba en una cita de prensa anterior. “[...] El señor Salamanca es el único empresario del Teatro del Circo, quedando al frente de la compañía de ópera el señor Olona [...]” [La Iberia Musical, 5 de marzo de 1844]

Salamanca gastó muchísimo dinero en hacer del Teatro del Circo uno de los más lujosos de Europa – sin nada que envidiar a los de Milán, Londres o París - y en contratar a los mejores divos de la época. Incluso se rumoreó la posibilidad de que hubiera emprendido gestiones para que Donizetti escribiera para el Teatro del Circo: “[...] Nos han asegurado que el señor de Salamanca, empresario del Teatro del Circo, ha escrito al célebre Donizetti, pidiéndole proposiciones para que venga a Madrid a componer dos óperas para el espresado Teatro del Circo [...]” [La Iberia Musical, 28 de abril de 1844]

Hasta la inauguración del Teatro Real en 1850, el Teatro del Circo - que en 1849 pasó a denomi-



Guy Stephan. *Las Boleras de Cádiz*, por James Henry Lynch.

Fuente: www.bbc.co.uk

narse Teatro de la Ópera y el Baile por disposición gubernamental - fue el punto de encuentro de la buena sociedad, marcando la vida cultural e incluso política durante sus días de esplendor, ya que se convirtió en escenario de la rivalidad entre conservadores y progresistas a causa de dos bailarinas: Sofía Fuoco[13] –, protegida de Narváez - y Marie Guy Stephan – protegida de Salamanca -. Ambas divas, la Fuoco y la Guy, eran rivales, y los triunfos sobre las tablas de una frente a la otra se convertían en un trágala para los del bando político contrario. Cada bando se identificaba con un clavel que lucían en la solapa: los capitaneados por Salamanca blanco, rojo los de Narváez.



D. José de Salamanca.

Fuente: albacete-fotos.blogspot.com

[13] Su verdadero nombre era María Bambrilla

Tanto la Guy como la Fuoco gozaron de una popularidad inmensa. Entre las señoras se puso de moda el peinado con bandos a la Fuoco y el escultor Piquer representó en mármol a la Guy [14]. Fueron también objeto de la admiración de literatos como Gautier, que decía de la Fuoco que "Sus pies son como dos flechas de acero rebotando sobre el suelo de mármol", o como Zorrilla, que escribió para la Guy una serenata oriental, «La Guirnalda»: “

Mariposa revoltosa,
tiende tus alas de oro y de gualda;
bella ondina nacarina, [...]”

Martínez Villergas escribió un soneto sobre la Guy que acababa:

“[...] Y aunque el vulgo critique mi sandez,
nada me place ya sino la Guy
cuando baila el Jaleo de Jerez [...]”

Los innumerables ramilletes y coronas que los rendidos admiradores arrojaban a los pies de estas modernas terpsícores enriquecieron a un florista conocido como el valenciano, apelativo que desde entonces sirvió para denominar popularmente a los vendedores de flores que se situaban con su mercancía a la puerta de teatros y bailes.

Como partenaire de la Guy se encontraba Petipa, quine sería años más tarde maestro de baile del Ballet Imperial Ruso y creador de «El Lago de los Cisnes», «La Bella Durmiente» y «Cascanueces», todos ellos con música de Tschaikovsky.

“[...] La Guy Stephan y Petipa desempeñaron un pas de deux, notable por su gracia y ligereza. El Petipa por su parte secundó muy bien los esfuerzos de su lindísima pareja. Su escuela es moderna, reúne buen gusto y bastante ejecución [...]” [El Clamor Público 10 de Septiembre 1844]

La extraordinaria afluencia de público que asistía a sus espectáculos provocó tales aglomeraciones que la autoridad se vio obligada a reglamentar la entrada de carruajes al teatro por la calle Barquillo y su salida por la de Infantas.



Source gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France

Maria Brambilla, dite Sofia Fuoco, en La favorita de Donizetti, por Derancourt.

Fuente: gallica.bnf.fr

FUENTES CONSULTADAS

- Franz Liszt: The virtuoso years, 1811-1847. Escrito por Alan Walker
- La música española en el siglo XIX. Escrito por Emilio Casares y Celsa Alonso González
- Liszt at Madrid and Lisbon 1844 - 45. Escrito por Robert Stevenson.
- Manual histórico-topográfico: administrativo y artístico de Madrid. Escrito por Ramón de Mesonero Romanos.
- El antiguo Madrid. Paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa. Escrito por Ramón de Mesonero Romanos.
- Cartas trascendentales escritas a un amigo de confianza. Escrito por José de Castro y Serrano.
- Diario de Madrid
- La Gazeta de Madrid
- La Esperanza
- La Posdata
- El Heraldo
- El Clamor Público
- Eco del Comercio
- La España moderna.
- Revista musical, octubre 1911. Bilbao
- Revista de musicología. Volumen 10, nº 3
- Don Hilarión y la ópera, por Emilio Casares. Ópera actual, nº 105

Artículos encontrados en internet:

- Isabel II y la ópera. Del Teatro de Palacio al Palacio Real, de José María Marco.

Prensa:

Sopa de Letras

por: **Gatón de Oro**

Para resolverlo hay que encontrar quince estaciones del Metro de Madrid, escondidas
La solución en el próximo número

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| O | K | D | X | B | E | H | F | I | U | C | E | L | U | U | B | Q | U | Y | P |
| W | A | U | C | V | Q | R | R | P | Q | W | I | N | G | S | P | K | I | R | A |
| B | C | B | E | D | V | S | Z | N | A | C | E | H | K | D | O | K | Q | Y | N |
| D | D | A | U | A | W | F | V | Q | A | O | F | K | F | H | P | L | T | U | A |
| V | A | L | U | C | H | E | R | R | X | S | L | F | C | A | T | W | R | D | T |
| M | E | P | C | T | T | D | T | U | G | V | E | C | O | A | H | B | W | H | N |
| I | O | Y | K | C | W | A | Q | X | M | Y | E | I | N | A | N | V | I | O | I |
| R | Q | O | T | F | G | H | K | J | Q | O | A | I | P | O | Y | A | L | E | U |
| R | O | X | M | E | H | K | P | O | J | K | D | A | G | A | M | O | L | I | Q |
| V | Y | X | N | I | C | W | L | D | M | K | Y | A | F | T | V | S | G | J | A |
| T | H | A | A | D | G | C | O | S | A | V | I | N | R | Z | O | A | K | F | B |
| N | H | T | T | U | T | A | R | E | P | O | Y | O | Y | A | S | B | L | N | P |
| P | Q | E | O | D | G | H | Q | U | H | E | C | F | E | C | V | Q | M | S | N |
| P | K | D | C | X | D | O | C | K | M | I | F | T | O | L | B | L | E | H | D |
| S | J | P | H | X | H | K | C | O | F | L | X | L | X | V | K | C | A | A | D |
| D | A | J | A | P | B | T | D | I | C | J | O | L | X | B | E | K | M | P | S |
| U | R | T | R | H | M | G | C | S | A | M | O | I | P | Z | A | G | E | L | B |
| H | X | A | N | N | F | A | T | S | B | N | M | D | O | H | D | F | I | P | N |
| U | Q | D | B | E | P | M | P | I | B | H | N | L | O | B | I | A | F | Z | Y |
| A | O | O | Y | D | V | T | A | I | T | C | C | B | K | H | K | C | G | X | X |

La solución al número anterior

Horizontales

- ARMENIA—LEÓN V DE ..., SEÑOR DE MADRID
- VARGAS—ESTE GATO ES TODO UN EJEMPLO DE ERUDICIÓN MATRITENSE.
- RADIOFARO—DISPOSITIVO PARA ORIENTAR A LOS PILOTOS.
- OSO—ANIMAL QUE FIGURA EN EL ACTUAL ESCUDO DE MADRID
- CEMENTERIO—LA ESTATUA DE FELIPE III LO FUE PARA LOS GORRIONES.
- ALMUDENA—ADVOCACIÓN DE LA VIRGEN MARÍA BAJO LA CUAL ES CONOCIDA LA PATRONA DE MADRID.
- MANGUELA—Todo un artista de la esgrima económica
- AGUILERA—ESTE POPULAR ALCALDE IMPULSÓ LA COLOCACIÓN EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE ESTUFAS PARA ALIVIAR DEL FRÍO NOCTURNO A LOS QUE PERNOCTABAN A LA INTERPERIE.
- MÓSTOLES—SEGUNDO MUNICIPIO EN HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- GATERA—AGUJERO PRACTICADO EN UNA PUERTA PARA QUE ENTREN O SALGAN LOS GATOS.
- SCHROPP—EL ALEMÁN DE LA CALLE DE LA MONTERA
- RAMILO—Segundo apellido de Antonio Palacios.
- SABATINI—ARQUITECTO ITALIANO, AUTOR DE EL PUENTE DE LA CULEBRA, EN LA CASA DE CAMPO.
- BALLENA—UN EJEMPLAR DE ESTA ESPECIE SE EXPUSO EN 1954 EN UNA BARRACA MONTADA EN LA PLAZA DE LA MONCLOA.
- HORTALEZA—EN ESTA POPULAR CALLE SE ALZA LA IGLESIA DE SAN ANTÓN.

Verticales

- MAGADAN—ESTE KIOSCO SE ENCUENTRA EN ROSALES.
- HERMOSILLA—ARQUITECTO E INGENIERO ESPAÑOL, ENCARGADO DE ORDENAR Y REMODELAR EL PRADO.
- PEKENIKES—GRUPO MUSICAL MADRILEÑO, NACIDO EN 1959.
- ALMORTA—CON LA HARINA DE ESTA LEGUMBRE SE TUVIERON QUE ALIMENTAR LOS MADRILEÑOS DURANTE LA TERRIBLE HAMBRUNA QUE SUFRIÓ LA CAPITAL ENTRE 1811 Y 1812.
- UTRILLA—MODISTO DE LITERATOS, MINISTROS Y TOREROS EN EL MADRID DE LARRA.
- EMPALME—ENTRE LAS ESTACIONES DE CAMPAMENTO Y ALUCHE SE ABRÍÓ ESTE APEADERO.
- ARMONA—CARLOS III LE CONFIRMÓ EN EL CARGO CON LA FRASE "ESE, QUE NO LO PRETENDE, QUIERO QUE SEA EL CORREGIDOR DE MADRID"
- BEATRIZ—NOMBRE DE PILA DE "LA LATINA".
- ALMANSA—EL CIGARRAL DE DON RAMÓN Y CAJAL ESTUVO EN EL Nº 73 DE ESTA CALLE.
- BENITO—EN LA CALLE DE ALCALÁ, FRENTE AL RETIRO SE ALZA LA IGLESIA DE SAN MANUEL Y SAN ...
- PATOLAS—ESTE DESDICHADO TORERO TUVO SUS INICIOS TAURIOS EN LA PLAZA DE CARABANCHEL BAJO EN 1899.
- SUBURBANO—POR ESTE NOMBRE SE CONOCE A LA ÚLTIMA QUE LOS FERROCARRILES DE VIA ESTRECHA - FEVE - MANTUVIERON EN MADRID.
- RAMÓN—ASÍ SE LLAMA EL SIMPÁTICO Y CASTIZO LEÓN DE LA FUENTECILLA.
- ASCHAM—EMBAJADOR INGLÉS ASESINADO EN MADRID EL 6 DE MAYO DE 1650